AÑO LXXI. HABANA.—Miércoles 12 de Enero de 1910.—San Arcadio, mártir. Número 10.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL: 12 meses... $21.00 oro. 6 id..... $11.00 „ 3 id..... $ 6.00 „
I. DE CUBA: 12 meses... $15.00 plata 6 id..... $ 8.00 „ 3 id..... $ 4.00 „
HABANA: 12 meses... $14.00 plata 6 id..... $ 7.00 „ 3 id..... $ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Enero 11

VISITA

El Ministro de Fomento, don Rafael Gasset, visitará el Peñón de Velez, Alhucemas y las Chafarinas.

DESCARRILAMIENTO

Ha descarrilado el tren correo de Madrid á Zaragoza entre las estaciones de Arcos y Somaen, resultando de la catástrofe dos muertos, varios heridos y bastantes contusos.

CIRCULAR

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra," publica una circular ampliando el plazo señalado para la redención del servicio militar á los reclutas del nuevo cupo.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

TRATADO DE COMERCIO HISPANO-CUBANO

Madrid, Enero 11,

La Comisión especial del Congreso ha terminado el estudio de los proyectos de los tratados de comercio con los Estados Unidos y Cuba, no habiéndose decidido todavía si las negociaciones para el tratado hispanocubano se llevarán á efecto en esta Corte ó en la Habana.

DECLARACION OFICIAL DE VILLALOBAR

Washington, Enero 11.

El marqués de Villalobar ha estado hoy en el Departamento de Estado y ha asegurado al Secretario Knox, que es falso en absoluto que se le haya hecho ningún desaire en la Casa Blanca el día de la recepción presidencial, y por consiguiente no ha habido motivo alguno para que protestara aquí ó telegrafiara á su gobierno en el sentido que se ha dicho.

CREDITO PARA EL EJERCITO

La Cámara de Representantes ha aprobado hoy en votación de 183 contra 106 el crédito para el ejército, que importa 95.200,000 pesos.

La fuerte oposición que se hizo á la aprobación de este crédito proviene del hecho de exceder al presupuesto formulado por la Secretaría de la Guerra.

CUESTION ARANCELARIA

Berlín, Enero 11.

La cancillería de Estado del Imperio germánico ha sido notificada por el gobierno de los Estados Unidos que considerará como un derecho diferencial, en contra de los intereses americanos, la aprobación por el Reichstag de la nueva ley relativa al aumento del derecho que satisface la potasa en Alemania.

FRACASO

Viena, Enero 11

Habiendo fracasado el doctor Vonlukas en su empeño para constituir el nuevo gabinete, el emperador Francisco José ha llamado hoy al conde Hedervary para encargarle de dicho cometido.

LAS FUNERALES DE SATOLLI

Roma, Enero 11

Los funerales del cardenal Satolli se han efectuado hoy con gran esplendor en la iglesia de San Juan de Latran, habiendo concurrido al luctuoso acto el Sacro Colegio en pleno, todos los funcionarios del Vaticano, el Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, los miembros de la aristocracia romana y numerosos representantes de las diversas colonias extranjeras, entre las cuales había muchos americanos.

PREMIOS A LA AEROSTACION

París, Enero 11.

La Federación Aeronáutica Internacional anuncia que los premios que se repartirán entre los aeronautas que tomen parte en el concurso que se celebrará aquí en el próximo Carnaval, sumarán $40,000; en los demás concursos que se verifiquen en Europa durante el año actual, se repartirán $120,000, destinándose la suma de $200,000 á los aeronautas que tomen parte en el concurso que ha de efectuarse en América durante el mes de Octubre de este año.

CONSPIRACION DESCUBIERTA

Lisboa, Enero 11

La policía anuncia que ha descubierto una vasta conspiración revolucionaria, y cree que ha logrado prender á los jefes de la misma, apoderándose también de una gran cantidad de explosivos, armas de varias clases y caretas.

Varios de los detenidos han confesado que son miembros de sociedades secretas que fueron organizadas para derrocar al gobierno.

LOS REPUBLICANOS VENCIDOS EN SU BALUARTE

Boston, Enero 11.

Mr. J. F. Fitz-Gerald, el candidato del partido demócrata ha resultado electo alcalde de esta ciudad, con 46.968 votos, contra 45,745 que recibió su competidor republicaso Mr. J. J. Storrow y solamente 1,785 Mr. Hobbard el actual Alcalde, que se presentó con el carácter de candidato independiente.

La elección que se efectuó con arreglo á la nueva ley, omitiendo el nombre del elector y figurando solamente su dirección en las boletas, fué la más animada y disputada que jamás se haya verificado en esta ciudad.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 11

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 102.1|2.

Bonos de los Estados Unidos á 100.7|8 por ciento ex-interés.

Descuento papel comercial, 4.1|2 á 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.83.85.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á $4.86.75.

Cambios sobre París, 60 d|v., banqueros, á 5 francos 16.7|8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 95.3|16.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 4.11 cts.

Centrífuga, número 10, pol. 96, costo y flete, inmediata entrega, 2.3|4 cts.

Id. id. id. entrega de Febrero, á 2.3|4 cts.

Id. id. id., entrega de Marzo, nominal.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.61 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.36 cts.

Se han vendido hoy 150,000 sacos, á los precios cotizados.

Harina, patente, iMinnesota, $5.75.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $13.00.

Londres Enero 11

Azúcares centrífugas, pol. 96, 13s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 13s. Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 13s. 1.1|2d.

Consolidados, ex-interés, 82.5|8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.1|4.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á £89.1|2.

París, Enero 11

Renta Francesa, ex-interés, 99 francos 02 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 11 Enero 1910 hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenhe.
Máxima.	24	75'2
Mínima.	19	66'2

Barómetro: A las 4 p. m. 772.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 11

Azúcares: Nuestros telegramas de hoy son de alza en Londres en los precios del azúcar de caña y gran firmeza en los del fruto remolachero.

De Nueva York anuncian un mercado muy firme y ventas de 150,000 sacos con un alza de 1.|16 en los precios anteriores.

En las plazas de la Isla se ha notado alguna demanda, pero debido á estar ya vendida la mayor parte, cuando no la totalidad de los azúcares recibidos hasta la fecha en los puertos de embarque, se dificultan mucho las operaciones por falta de existencias disponibles, rigiendo muy sostenidos los precios que denotan marcadas tendencias á subir.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y poca variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.....	19.7/8	20.3/8 P.
„ 60 d|v.....	19.1/8	19.3/8 P.
París, 3 d|v.....	5.7/8	6.1/8 P.
Hamburgo, 3 d|v.....	4.1/8	4.3/8 P.
Estados Unidos 3 d|v	9.1/8	9.3/8 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	1.1/2	3/4 D.
Dto. papel comercial	10 á 8 p. % anual.	
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	9.1/4	9.1/2
Plata española.....	98.3/4	99.

Acciones y Valores.— Hoy se efectuaron en la Bolsa durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

50 acciones Banco Español, 91.
50 idem idem idem, 91.1|4.
50 idem H.R.C. Comunes, 97.1|8.
50 idem idem idem, 97.3|8.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 11 de 1910
A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98 3/4 á 99	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Oro americano contra oro español...	109 1/4 á 109 1/2	P.
Oro americano contra plata española	10	P.
Centenes	á 5.34 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.35 en plata	
Luises.....	á 4.27 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.28 en plata	
El peso americano en plata española	1.10	V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: $52,108-71.
Habana, 11 de Enero de 1909.

Mercado Pecuario

Enero 11

En los corrales de Luyanó, donde la existencia sigue regular, han regido por el ganado en pie, los siguientes precios: por toros, toretes y novillos, de 3.1|2 á 3.3|4 centavos oro la libra; por vacas, novillas, terneros y terneras, de $1.50 á $1.90 oro la arroba; por la de cerda de 8.1|4 á 8.1|2 centavos la libra, y á 6 centavos la de carnero.

Matadero Industrial

Se beneficiaron 107 cabezas de ganado vacuno, 69 idem de cerda y 50 idem lanar, detallándose de 12 á 18 centavos plata el kilo la de vaca á 34 idem idem la de cebrda, cotizándose la de carnero á 34 centavos plata el kilo, y la de chivos de 14 á 15 idem idem.

Matadero de Luyanó

Se beneficiaron 55 cabezas de ganado vacuno q 16 de cerda, detallándose la primera de 13 á 18 centavos plata el kilo y la segunda á 34 idem.

Matadero Municipal

Se beneficiaron 157 cabezas de ganado vacuno, 17 de cerda y 31 lanar, detallándose de 13 á 19 centavos plata el kilo por la primera y 34 idem idem por la segunda y tercera.

Notas a[illegible]rcas

Ultimas noticias suministradas por nuestros corresponsales y canjes de provincias:

La molienda en el central "Zaza"

Nuestro activo corresponsal en Placetas nos informa que desde hace algunos días se siente allí con bastante intensidad el frío, lo que contribuye á dar más fortaleza y desarrollo á la caña, habiéndosele manifestado en el ingenio "Zaza" que pocos años se ha visto un resultado tan satisfactorio como en este. Las cañas que se están moliendo en la actualidad dan un 10 por ciento de rendimiento, y si los fríos continúan será mayor.

A 9,072 asciende el número de sacos elaborados en este ingenio hasta el día 3 del actual y hasta el día 2 se habían remitido á Caibarién, de la zafra actual, 6,720 sacos, cuya polarización es 96°.

Dinamita

El vapor cubano "Bayamo," que fondeó en puerto ayer tarde, trajo de New York 100 cajas de dinamita, consignadas á los Sres. L. L. Aguirre y Ca.

Sociedades y Empresas

El señor don José Rices nos participa por circular fechada en Matanzas, el 31 de Diciembre pasado, que ha comprado el establecimiento de hotel y restaurant titulado "Hotel Matanzas," sito en aquella ciudad, en el cual se propone introducir grandes reformas, á fin de colocarlo á la altura de los mejores que existen en la Isla.

Movimiento marítimo

EL BAYAMO

Procedente de New York entró en puerto ayer tarde, el vapor cubano "Bayamo," con carga general.

LA EARL OF ABERDEANOF

En la tarde de ayer al tomar puerto lo goleta inglesa "Earl of Aberdeanof," no pudo voltear á la entrada del puerto, viéndose precisada á fondear en el lugar conocido por "El Placer," frente al Malecón.

En dicho lugar permaneció hasta que fué á darle remolque el vapor "Cuba," del tráfico de bahía.

Dicha goleta trae cargamento de madera.

A los muelles y al M[illegible]ecón acudieron muchas personas, por haberse propalado la noticia de que la citada goleta se había embarrancado.

Al lugar donde dió fondo, acudieron el práctico mayor señor García y el de número señor Zaragoza, y el capitán de la policía del puerto señor Ureña.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Enero.
„ 12—Shahristan. Amberes y escalas.
„ 12—Nauplia. Hamburgo.
„ 12—Ramón de Larrinaga. Liverpool.
„ 12—Havana. New York.
„ 13—Chalmette. New Drleans.
„ 14—La Champagne. Veracruz.
„ 15—Guatemala. Havre y escalas.
„ 15—Virginie. Havre y escalas.
„ 16—Buenos Aires. Cádiz y escalas.
„ 17—México. New York.
„ 17—Mérida. Veracruz y Progreso.
„ 18—Allemannia. Hamburgo y escalas.
„ 18—Dania. Hamburgo y escalas.
„ 19—Saratoga. New York.
„ 19—K. Cecilie. Tampico y Veracruz.
„ 19—Alfonso XIII. Veracruz y escalas
„ 10—Catalina. New Orleans.
„ 20—Harald. Amberes y escalas.
„ 24—Morro Castle. New York.
„ 26—Alleghany. Buenos Aires escalas.
„ 28—M. Sáenz. Barcelona y escalas.
„ 30—Santanderino. Liverpool escalas.
Febrero.
„ 1—La Navarre. Saint Nazaire.
„ 3—Allemannia. Tampico y escalas.
„ 8—Caroni. Amberes y escalas.

SALDRAN

Enero.
„ 12—Noruega. Veracruz y escalas.
„ 12—Shahristan. Puerto México.
„ 15—Havana. New York.
„ 15—Chalmette. New Orleans.
„ 15—La Champagne. Saint Nazaire.
„ 15—Karen. Boston.
„ 16—Guatemala. Progreso y escalas.
„ 16—Virginie. New Orleans.
„ 17—Buenos Aires. Veracruz y escalas.
„ 17—México. Progreso y Veracruz.
„ 18—Mérida. New York.
„ 18—Allemannia. Veracruz y escalas.
„ 18—Dania. Puerto México y escalas.
„ 19—K. Cecilie. Coruña y escalas.
„ 20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
„ 20—Catalina. Canarias y escalas.
„ 22—Saratoga. New York.
„ 24—Morro Castle. Progreso Veracruz
„ 30—Alleghany. Buenos Aires escalas.
Febrero
„ 2—La Navarre. Veracruz.
„ 4—Allemannia. Vigo y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo.— Viuda de Zulueta.

E. P. D.

LA SEÑORA

Josefa Parajón de Mañas

HA FALLECIDO

Los que suscriben, su viudo, padre, hermanos, hermanos políticos y demás familiares, ruegan á sus amistades se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle D número 2, esquina á Calzada, —Vedado,—el día de hoy, miércoles, á las cuatro de la tarde, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana, Enero 12 de 1910

Manuel Mañas y Urquiola. Manuel Parajón y Cosio. — Manuel, Saturnino, Alfredo, Roberto, Gustavo, Armando y Oscar Parajón y Amaro.— Alfredo Pérez Carrillo.— Antonio G. Aguiar.— Modesto y Arturo Mañas y Urquiola.— Antonio M. Robiou.— Ricardo y Julián Amaro. —José García Hernández. —Dr. Francisco Cabrera Saavedra.

No se reparten esquelas.

431 1-12

LIMPIEZA Y AJUSTE

de máquinas de escribir Underwood se hacen en nuestros talleres, los mejores montados en la Isla. No componemos máquinas de otros sistemas, pero damos la mayor garantía en la composición de nuestras máquinas. No tenemos agentes ambulantes ni representantes en el interior de la Isla para esa clase de trabajos. Nuestros mecánicos van provistos de credenciales que los acreditan como tales, y hacemos esta observación porque hay ciertos individuos quienes, usando el nombre de esta casa, obtienen entrada en casas y oficinas con otro objeto que el de componer máquinas de escribir.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
C 78 26-1E

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

El confortativo.

para casadas, viudas y solteras más agradable y eficaz es el compuesto que se llama

CARNE, HIERRRO Y VINO

del Dr. González.

Cura la anemia y torna las mejillas pálidas en pétalos de rosas.

Prueben y verán.

De venta en la botica "San José," Habana 112, esquina á Lamparilla.
C 113 26-1E

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Ruibarbo de Bosque

produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastrálgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.
Con el uso de la PEPSINA y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.
Los mejores médicos la recetan.
Doce años de éxito creciente.
Se vende en todas las boticas de la Isla.
C 66 26-1E

C. 3814 11-1D.

TEJAS PLANAS FRANCESAS
DE MARSELLA
Marca ROUX FRERES

Las tejas "ROUX", desde meses, faltaban en plaza.

Un lote de CIEN MIL TEJAS "ROUX" pedido con urgencia se espera por el vapor MENTZELL, que llegará á la Habana en los primeros días de Enero de 1910.

Vendido ya más de la mitad de ellas, se avisa á los que deseen surtirse de tejas "ROUX" acudan á apuntarse á

Oficios 18, altos, Habana

c 3931 alt 13 Dic 14

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS

DIA 11

New York en 6 dias, vapor cubano Bayamo, capitán Thonson, 3266 toneladas, con carga, consignado á Zaldo y Ca.

MANIFIESTOS

Dia 10

765

Vapor inglés Halifax, procedente de Knights Key y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

En lastre.

Dia 11

766

Vapor americano Olivette, procedente de Tampa y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

DE TAMPA

C. W. Stewart: 2 bultos efectos.
Gwinn y Olcott: 11 id id.
P. Vincenti: 16 barriles sebo.

DE CAYO HUESO

V. Vital Cruz: 37 bultos efectos.
A. G. Bornsteen: 4 id. id.
J. Feó: 6 barriles pescado.

767

Vapor americano Esperanza, procedente de New York, consignado á Zaldo y Ca.

R. Torregrosa, Burguet y cp.: 25 barriles uvas.
Mantecón y cp.: 1 nevera con 83 bultos provisiones.
J. M. Mantecón: 15 id. id.
Suárez y Nazábal: 75 id. id.
Galbán y cp.: 75 cajas quesos, 625 sacos harina, 100 sacos chícharos, 900 cajas leche, 1 id. semillas, 30 id. tocineta, 25 barriles y 27 tabales manteca.
H. Astorqui y cp.: 50 tercerolas id. 125 cajas quesos y 10 id. tocineta.
García, hermano y cp.: 25 tercerolas manteca.
Negra y Gallarreta: 75 bultos provisiones.
J. Crespo: 200 sacos frijoles.
Gwinn y Olcott: 4 atados quesos, 10 cajasmanzanas y 20|2 id. peras.
E. Miró: 80 cajas manteca.
Swift cp.: 105 id. id., 25 id. leche y 10 bultos provisiones.
Barraquéy cp.: 100 cajas pescado.
Pita y hermanos: 150 id. id.
Galbé y cp.: 150 id. id.
Garin, Sánchez y cp.: 100 id. id.
Romagosa y cp.: 100 cajas quesos.
E. R. Margarit: 75 id. id.
Landeras, Calle y cp.: 15 barriles manteca.
Milián, Alonso y cp.: 430 barriles papas.
M. López y cp.: 27 id. id.
Mestre, Carsi y cp.: 100 sacos id.
B. Pérez: 100 sacos id., 30|2 cajas peras y 50 cuñetes uvas.
Oliver, Bellsoley y cp.: 50 sacos harina.
Villaplana, Guerrero y cp.: 20 tercerolas manteca.
F. López: 6 cajas dulces.
W. A. Chandlev: 50 cajas y 50 barriles manzanas, 10 id. y 90 cajas peras y 50 cuñetes uvas.
F. Boroman: 50 sacos frijoles.
Costa, Fernández y cp.: 60 barriles papas y 250 cajas velas.
M. Sobrino: 5 barriles aceite.
Bergasa y Timiraos: 1 cuñete puerco, 6 cajas tocino y 50 sacos frijoles.
Marquette y Rocaberti: 2 fardos drogas, 10 id. y 2 cajas especias, 1 id. muestras y 10 sacos café.
Suero y cp.: 75 cajas quesos.
A. Armand: 2 bultos quesos y 625 cajas huevos.
Villaverde y cp.: 100 id. velas.
Isla, Gutiérrez y cp.: 150 id id.
Salcedo, hermano y cp.: 162 id. id.
N. Gelats y cp.: 4 bultos efectos.
L. Suárez: 29 id. id.
Fernández y González: 43 id. id.
Harris, hermano y cp.: 23 id. id.
Vda. de I. Parajón é hijo: 4 id. id.
Morris, Heymann y cp.: 5 id. id.
Suare, T. cp.: 15 id. id.
Secretario de Instrucción Pública: 1 id. id.
Southern Express: 19 id. id.
Cuban and Pan American Express cp.: 32 id. id.
N. S. Express cp.: 8 id. id.
Ingenio "San Ramón": 6 id. id.
E. A. Giberga: 4 id. id.
W. B. Fair: 6 id. id.
Cuban Ice cp.: 1 id. id.
Smith, Smith cp.: 5 id. id.
V. M. Julbe: 1 id. id.
C. Martin: 5 id. id.
J. H. Steinhart: 41 id. id.
Dearborn Drug cp.: 10 id. id.
Mercedita, Sugar cp.: 6 id. id.
Schwab y Tillmann: 15 id. id.
Franco, Rey y cp.: 12 id. id.
Blasco, Menéndez y cp.: 10 id. id.
Prieto y hermano: 6 id. id.
K. Pesant cp.: 16 id. id.
Cuban, Trading cp.: 1 id. id.
M. González: 3 id. id.
Burbridge I. Grocery: 1 id. id.
A. B. Horn: 6 id. id.
Briol y hermano: 20 id. id.
Amado, Pérez y cp.: 1 id. id.
O. Brito: 1 id. id.
Palacioy García: 62 id. id.
Incera y cp.: 22 id. id.
F. A. Ortiz: 9 id. id.
D. Ruisánchez: 5 id. id.
A. Betancourt: 4 id. id.
Lake, A. y cp.: 6 id. id.
M. Martínez: 8 id. id.
Arriola y Durán: 15 id. id.
J. Fernández y cp.: 5 id. id.
R. Perkins: 10 id. id.
M. Carmona y cp.: 17 id. id.
B. Gil: 54 id. id.
"El Almendares": 45 id. id.
Torres y Crespo: 9 id. id.
Fernández y cp.: 7 id. id.
B. Y. Vidal: 12 id. id.
F. Dieckerhoff: 4 id id.
J. de la Rosa: 29 id. id.
Central "San Agustín": 3 id. id.
Fleischmann cp.: 3 neveras levadura.
M. Johnson: 51 bultos drogas.
Vda. de J. Sarrá é hijo: 120 id. id.
Centro Asturiano: 45 id. id.
West. India Oil R. cp.: 20 tambores ácido.
National P. T. cp.: 850 cajas impresos.
Basterrechea y hermano: 70 id. romanas.
Quer y cp.: 10 sacos talco.
Gutiérrez y Gutiérrez: 3 bultos papel y otros.
J. López R.: 1 id. id.
"El Mundo": 13 id. id.
Baradiarán y cp.: 6 id. id.
P. Fernández y cp.: 47 id. id.
Rambla y Bouza: 25 id. id.
Suárez, Solana y cp.: 22 id. id.
New World: 10 id. id.
Internacional P. T. cp.: 55 id. id.
Fernández, hermano y cp.: 18 id. tejidos y otros.
Fargas y Ball-lloveras: 1 id. id.
Gómez, Uiélago y cp.: 22 id. id.
Lizama: Díaz y cp.: 5 id. id.
Rodríguez, González ycp.: 2 id. id.
P. Gómez Mena: 2 id. id.
Loriente y hermano: 3 id. id.
Gutiérrez, Cano y cp.: 5 id. id.
Alvarez, Valdés ycp.: 7 id. id.
J. Mercadal y hermano: 3 id. calzado y otros.
Sánchez y hermano A.: 2 id. id.
M. Sergo: 5 id. id.
Brea y Nogueira: 5 id. id.
V. Suárez y cp.: 27 id. id.
Fernández, Valdés y cp.: 1 id. id.
Catchot y García Menéndez: 4 id. iedm.
Cusham y Herbert: 1 id. id.
Hijos de A. Cabrisas: 22 id. id.
Vda.de Aedo, Ussía y Vment: 10 id idem.
E. Hernández: 4 id. id.
Capestany y Gary: 48 id. ferretería.
F. Casais: 30 id. id.
Díaz y Alvarez: 6 id. id.
Purdyy Henderson: 3 id. id.
Pons y cp.: 6 id. id.
A. Uriarte: 100 id. idñ
M. Vila y cp.: 90 id.id.
Castelciro y Vizoso: 50 id. id.
J. Aguilera, Ajá y cp.: 1 id. id.
J. B. Clou é hijo: 4 id. id.
C. Valdeón: 24 id. id.
J. Alvarez y cp: 28 id. id.
A. García y hermano: 51 id. id.
Marina y cp.: 50 id. id.
Aspuru y cp.: 7 id. id.
C. F. Calvo y cp.: 25 id. id.
E. Suppley cp.: 22 id. id.
Orden: 44 id. id., 29 id. efectos, 1 id. teiidos, 100 sacos café, 500 id. avena, 30 id. parafina, 10 huacales peras, 1 id. apio, 10 cajas manzanas, 100 id. pescado, 30 id. tocineta, 100 id. quesos, 503 pacas heno, 25 cuñetes y 15 barriles uvas, 125 id. materiales para jabón.

Resto de la carga del vapor Times:

DE MOBILA

(Para Caibarién)

Urrutia y cp.: 550 sacos harina y 100 tercerolas manteca.
R. González y Sobrinos: 5 bultos efectos.
B. Zapatero: 4 id. id.
A. Romañá é hijo: 250 sacos sal, 250 sacos maiz, 5 tercerolas jamones y 60 tercerolas manteca.
S. Cantera y cp.: 350 sacos sal, 500 sacos harina, 65 cajas y 105 tercerolas manteca.
Rodríguez y Viña: 250 sacos sal, 300 id. harina y 25 tercerolas manteca.
Martínez y cp.: 500 sacos sal, 650 id. harina, 250 id. maiz y 140 tercerolas manteca.
A. B. Horn: 14 bultos efectos.
Galbán yep.: 30 tercerolas manteca.
F. Bonman: 1.038 atados cortes.
E. Bernscos: 2 cajas calzado.
R. W. Reycds: 2 huacales sillones.
V. Pérez Fernández: 1 caja sierras.
Zuloaga y cp.: 37 bultos ferretería.

(Para Santiago de Cuba)

E. Girandy y cp.: 50 sacos estearina y 250 sacos harina.
E. Armagnac: 20 rollos papel.
L. Abascal y Sobrinos: 300 sacos harina y 10 cajas manteca.
F. Varela Adan: 15 rollos papel.
Caravia y hermano: 25 cajas manteca y 5 id. tocineta.
Rodríguez y Domingo: 35 id. manteca.
J. Rovira y cp.: 13 tercerolas id. y 25 cajas salchichones.
V. Serrano y cp.: 13 tercerolas y 50 cajas manteca y 5 cajas toconeta.
Pijuán, hermano y cp.: 50 tercerolas y 30 cajas manteca y 4 cajas tocineta.
J. González y Calis: 25 tercerolas manteca.
A. Besalú y cp.: 1 id. efctos, 5 id. tocineta, 25 tercerolas manteca y 5 tercerolas jamones.
J. M. Pérez: 100 cajas y 26 tercerolas manteca, 10 id. tocineta y 5 tercerolas jamones.
P. Cano y López: 18 bultos efectos.
L. Mas é hijo: 17 tercerolas y 50 cajas manteca y 5 tercerolas jamones.
J. M. Rodríguez: 12 tercerolas manteca y 5 tercerolas jamones.
Monteavaro y cp.: 20 cajas, 5 tercerolas manteca y 5 tercerolas jamones.
Juraguá, Iron cp.: 200 sacos harina.
S. Cano y hermano: 10 bultos efectos.
Serrano, Mas y cp.: 15 tercerolas manteca y 5 tercerolas jamones.
A. Diez y Santos: 5 cajas tocineta y 5 tercerolas jamones.
J. D. Bolívar: 5 cajas tocineta y 5 tercerolas jamones.
Ill. Vega y cp.: 9.156 piezas madera.
Fatió, Cuadras y cp.: 8,325 id. id.
Robert y Comas: 5 tercerolas jamones.
F. Bowman: 50 barriles resina.
O. Morales y cp.: 3 cajas drogas.
A. Massana: 25 id. salchichones.
Mora, Majo y cp.: 140 id. manteca.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Banqueros	Comercio
Londres 3 d|v. . . . 20⅜	19⅞ p|o P.
Londres 60 d|v. . . 19⅝	19 ⅛ p|0. P
París 3 d|v. 6⅛	5⅝ p|0 P.
Alemania 3 d|v. . . 4⅝	4⅛ p|0. P
" 60 d|v. . . .	2½ p|0 P.
E. Unidos 3 d|v. . . 9⅝	9⅛ p|0 P.
" " 60 d|v. .	
España s|. plaza y cantidad. . . . . ¾	1½ p|o. P.
Descuento papel Comercial. . . . 8	10 p|0. P.

Monedas	Comp.	Vend.
Greenbacks.	9¼	9½ p|0 P.
Plata española. . . .	98¾	99 p|o P.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96° en almacén á precio de embarque á 5.3|16. (frutos existentes.)
Idem de miel Pol. 89 Nominal.
Envases á razón de 50 centavos.
Sres. Notarios de turno: Para Cambios José de Montemar; para azúcares Jacobo Paterson; para Valores Jerónimo Lobé.

El Síndico Presidente, Federico Mejer.

Habana, Enero 11 de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de uCba contra oro 5 á 6
Plata española contra oro español 98¾ á 99
Greenbaccks contra oro español 109¼ á 109½

VALORES Fondos públicos.	Comp. Valor	Vend. P|0.
Empréstito de la República de Cuba. . . .	111	sin
Id. de 16 millones. . .	106½	110
Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. . . .	103	109
Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. . . .	118	123
Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. . . .	115	119½
Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara. . . .	N	
Id id id segunda. . . .	N	
Id. primera Ferrocarril Caibarién.	N	
Id. primera Gibara á Holguín.	N	
Id. primera San Cayetano á Viñales.	3	sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	114	122
Bonos de la Habana Electric Railway Co. (en circulación). . . .	103	110
Obligaciones gls. (perpétuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	110	116
Bonos Compañía Gas Cubana.	84	100
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897. . . .	108	sin
Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Wates Works.	N	
Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. . .	N	
Id. Hipotecario Central Covadonga.	135	137
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. . . .	103	107
OBLIGACIONES		
Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. .	99½	102
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba.	91	95
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	N	
Banco Nacional de Cuba	112	sin
Banco de Cuba. . . .	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla limitada.	101¼	105
Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago	N	
Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . .	N.	
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas.	N.	
Idem. id. (comunes . .	N.	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N.	
Compañía Cubana de Aulmbrado de Gas. .	N	
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	12	25
Dique de la Habana preferente.	96	101
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas).	N.	
Id. id. id. comunes. .	N.	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.	N.	
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes.	104	108
Ca. id. id. comunes. . .	97¼	100
Compañía Anónima Matanzas.	N.	
Compañía Alfilerera Cubana.	N.	
Compañía Vidriera de Cuba.	N.	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus. . . .	N.	

Habana, Enero 11 de 1910.

OFICIAL

Municipio de la Habana

Negociado de Administración de Impuestos

Plumas de Agua del Vedado y Regla y Metros Contadores

Primer Trimestre de 1909 á 1910

Se hace saber á los Contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo, quedará abierto desde el día 10 del actual al 8 del entrante mes de Febrero en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 8 á 11 A. M. y de 1 á 3 P. M. menos los sábados que será de 8 á 11 1|2 ,apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisfacen los adeudos incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos.

Durante el mencionado plazo, también estarán al cobro los recibos adicionales correspondientes á trimestres anteriores que por altas rectificaciones, ú otras causas no hayan estado al cobro anteriormente.

Habana, 7 de Enero de 1910.

JULIO DE CARDENAS,
Alcalde Municipal.

C 187 1t-10 4d-11

JUDICIAL

Licenciado Silverio Castro Infante, Juez de primera instancia del SUR en la ciudad de la Habana.

Por el presente se saca á pública subasta por término de veinte días, un terreno situado en la acera norte de la calle del Príncipe entre las calles N y O, cerrando la manzana la calle veinte y siete, compuesto de trescientos setenta y dos y media varas cubanas; teniendo de frente, por la calle del Príncipe, trece metros treinta centímetros; por la derecha con San Lázaro, quince metros treinta y cuatro centímetros; por la izquierda, con Aulet, diez y nueve metros setenta y ocho centímetros y por el fondo ó espalda con terrenos de dicho señor Aulet, diez y siete metros veinte centímetros, dando una superficie de doscientos sesenta y siete metros ochenta y tres centímetros planos, tasado dicho terreno y una casa en él construída en la suma de mil setecientos treinta y un pesso noventa y ocho centavos, moneda americana ,habiéndose señalado para el acto del remate las dos de la tarde del día cuatro de Febrero próximo venidero, en la sala de audiencia del Juzgado, sito en los altos de la casa calle del Paseo de Martí número quince (antes Prado), advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la tasación; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Administración de Rentas ó Impuestos de esta Zona Fiscal, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la que sirve de tipo para la misma, sin cuyo requisito no serán admitidos; que los títulos de propiedad están de manifiesto en la Secretaría del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, con los cuales deberán conformarse los licitadores y no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Que así lo tengo dispuesto en los autos ejecutivos seguidos por la Junta de Patronos del Hospital de San Lázaro contra Don Rafael Montoro y Hernández, en cobro de pesos por réditos de censos.

Y para su publicación en el periódico el "Diario de la Marina," se libra el presente en la Habana, siete de Enero de mil novecientos diez.

Silverio Castro.

Ante mí,
Manuel Pérez.

285 4-9

Empresas Mercantiles y Sociedades.

CENTRO CASTELLANO

SECRETARIA

De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 16 del Reglamento, convoco por este medio á todos los señores Socios para la Junta General Ordinaria que se ha de celebrar el próximo domingo, día 16, á la 1 p. m. en los salones de esta Asociación.

Habana, 11 de Enero de 1910.

Secretario,
J. HERNANDEZ.

C 198 5_12

"Compañía Cubana de Fibras"

En cumplimiento de los acuerdos tomados en la Junta General celebrada el día 30 de Enero del próximo pasado año, con referencia al Artículo 23 de los Estatutos de esta Compañía, por la presente se cita á los señores Accionistas de esta Empresa para la primera de las dos Juntas Generales que han de tener efecto durante el mes de Enero, y la cual se celebrará el día 15 del corriente, á las 8 p. m., en la casa calle de Galiano número 36, altos.

En dicha Junta se dará lectura á la Memoria y á la rendición de cuenta anual, y también se designará la Comisión Glosadora, para que ésta pueda dar cuenta con su informe ante la segunda Junta General que se celebrará el día 31 del mes corriente.

Habana, 10 de Enero de 1910.

EDUARDO MEJER,
Secretario.

C 200 3-12

"LA MERCANTIL"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Contra Incendios y Marítimos

SECRETARIA

De orden del señor Presidente de la Compañía, cito por el presente á los señores accionistas de la misma, para la junta general ordinaria que de conformidad con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se celebrará en el domicilio de la misma, Amargura 11, el próximo día treinta de Enero, á la una p. m. Se llama la atención de los accionistas hacia el artículo 36 de los Estatutos.

Habana, Enero 12 de 1910.

Asimismo, y en cumplimiento de acuerdo de la Junta de Directores de seis del corriente, de orden del señor Presidente, cito á los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el día treinta del corriente, á las tres p. m., en la casa Amargura 11, domicilio de la Compañía. En esa Junta se tratará de la elección para cubrir la vacante ocurrida en el Consejo Consultivo por muerte de un señor Consejero y de la reforma de los Estatutos sociales en sus artículos: 12, 17, 19, 21, 25, 27, 32, 36, 37, 39, 41, 46, 48, 52, 54, 55, 61, 63, 64, 67, 69, 73, 74, 75, 76, 78, 80, 85, 86 y 89. Los depósitos de acciones que se hagan para la Junta ordinaria, surtirán efecto en la extraordinaria.

Habana, Enero 12 de 1910.

GUSTAVO PINO,
Secretario de la Compañía.

C 202 alt. 3-12

BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPARTAMENTO DE AHORROS

AVISO

Se avisa á los señores Depositantes por este medio, que se sirvan presentar sus libretas á partir del día 15 de Enero de 1910, con el objeto de que les sean abonados los intereses que vencen en esa fecha.

c. 194 6-11

"Credito Vitalicio de Cuba"

Sociedad Mutua de Seguros

Domicilio social: Empedrado 42

CONVOCAORIA

En cumplimiento á lo previsto en el artículo 48 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca por la presente á los tenedores de Obligaciones á Lotes ,para celebrar la Junta Gnera. el día 37 del presente mes, á las 3 p. m. en el domicilio Social de acuerdo con los artículos 51, y con sujeción á lo expresado en los artículos 52 al 54 de dichos Estatutos, y en cuyo acto se dará lectura á la Memoria y Balance anual, procediéndose á la elección de Consejeros, para cubrir vacantes.

Habana, 10 de Enero de 1910.

El Administrador Delegado,
JAIME S. GOMEZ.

C 196 3-11

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE ANDALUCIA Y SUS DESCENDIENTES

SEGUNDA CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente y para cumplimentar lo que preceptúa el Artículo 30 del Reglamento, se cita á todos los socios para que cocurran á Prado 13 (altos) el domingo 16 del corriente mes, á las 2 p. m| con el objeto de celebrar Junta General ordinaria, advirtiendo que se celebrá ésta con el número de socios que concurran.

Habana, Enero 3 de 1910.

El Secretario.
JOSE ROCA.

C 38 11-5

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regla, Limitada

(Compañía Internacional)

Aviso importante

Desde el día 15 del corriente las mercancías que hayan de ser conducidas por el tren rápido para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Camajuaní, Caibarién, Yaguajay y todas las Estaciones del Ferrocarril de Cuba, se recibirán en Villanueva diariamente, desde las siete a. m. hasta las dos p. m. después de cuya hora no se admitirá mercancía alguna para el tren del mismo día.

Las mercancías para el propio tren en carros completos y cargados por los interesados, serán recibidas hasta las cuatro de la tarde.

Habana, Enero 3 de 1910.

R. M. ORR,
Administrador General.

C 147 10_5

BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

Activo en Cuba: $23.000,000-00

SECCION DE VALORES EN COMISION

Guarde Vd. sus bonos, acciones ú otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos é intereses correspondientes, remitiendo su producto á cualquier punto en Cuba ó en el extranjero que Vd. indique.

16 Sucursales en Cuba

SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL St.

BANCO NACIONAL DE CUBA

C 79 26_1E

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante

Libre de explosion y combustion espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas mas purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de *BENZINA* y *GASOLINA*, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.--Oficina SAN PEDRO N. 6.--Habana

C 77 26_1E

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las *Cápsulas* del *Dor FOURNIER*

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantia firmada

Los Trabajos de los MÉDICOS *mas autorizados* permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles *Enfermedades*

REPRODUCCION DE LA CAJA

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Aceite creosoteado.

Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPARTAMENTO DE AHORROS

AVISO

Se avisa á los señores Depositantes por este medio, que se sirvan presentar sus libretas á partir del día 15 de Enero de 1910, con el objeto de que les sean abonados los intereses que vencen en esa fecha.

c. 194 6-11

"Credito Vitalicio de Cuba"

Sociedad Mutua de Seguros

Domicilio social: Empedrado 42

CONVOCAORIA

En cumplimiento á lo previsto en el artículo 48 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca por la presente á los tenedores de Obligaciones á Lotes ,para celebrar la Junta Gnera. el día 37 del presente mes, á las 3 p. m. en el domicilio Social de acuerdo con los artículos 51, y con sujeción á lo expresado en los artículos 52 al 54 de dichos Estatutos, y en cuyo acto se dará lectura á la Memoria y Balance anual, procediéndose á la elección de Consejeros, para cubrir vacantes.

Habana, 10 de Enero de 1910.

El Administrador Delegado,
JAIME S. GOMEZ.

C 196 3-11

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE ANDALUCIA Y SUS DESCENDIENTES

SEGUNDA CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente y para cumplimentar lo que preceptúa el Artículo 30 del Reglamento, se cita á todos los socios para que cocurran á Prado 13 (altos) el domingo 16 del corriente mes, á las 2 p. m| con el objeto de celebrar Junta General ordinaria, advirtiendo que se celebrá ésta con el número de socios que concurran.

Habana, Enero 3 de 1910.

El Secretario.
JOSE ROCA.

C 38 11-5

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regla, Limitada

(Compañía Internacional)

Aviso importante

Desde el día 15 del corriente las mercancías que hayan de ser conducidas por el tren rápido para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Camajuaní, Caibarién, Yaguajay y todas las Estaciones del Ferrocarril de Cuba, se recibirán en Villanueva diariamente, desde las siete a. m. hasta las dos p. m. después de cuya hora no se admitirá mercancía alguna para el tren del mismo día.

Las mercancías para el propio tren en carros completos y cargados por los interesados, serán recibidas hasta las cuatro de la tarde.

Habana, Enero 3 de 1910.

R. M. ORR,
Administrador General.

C 147 10_5

"EL IRIS"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas

CAPITAL responsable ..... $ 48.666,750-00

SINIESTROS pagados hasta la fecha. $ 1.662,673-59

Asegura casas de cantería y azoteas con pisos de mármol ó mosaico, sin madera y ocupadas por familia, á 17 y medio centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería, sin madera, ocupadas por familias, á 25 centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los piso todos de madera, altos y bajos, y ocupados por familia á 32 y medio centavos oro español por ciento anual.

Casas de mampostería, cubiertas de tejas ó asbestos, con pisos altos y bajos y tabiquería de madera, á 40 centavos por ciento anual.

Casas de madera, cubiertas con tejas pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, á 47 y medio centavos oro español por ciento anual.

Casas de tablas con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familia, á 55 centavos oro español por ciento anual.

Los edificios de madera que tengan establecimientos como bodegas, café; etc.; pagarán lo mismo que éstos, es decir si la bodega está en escala 12, que paga $1.40 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.

Oficinas: en su propio edificio, EMPEDRADO 34.

Habana, 31 de Diciembre, de 1909.

C 128 26_1E

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba.

CONSTRUCCIONES,
DOTES E
INVERSIONES

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646

C 129 26-1E

AVISOS

LOS DEL PARTIDO JUDICIAL DE CANGAS DE ONIS

A los pertenecientes al partido judicial de Cangas de Onis, se les ruega concurran al Centro Asturiano el juéves, 13, á las ocho de la noche. El objeto de esta reunión es el de dar cuenta la Comisión, del proyecto de Reglamento y Directiva del "Club Covadonga."

A. 1t-13 1d-12

PINAR DEL RIO

AVISO

Desde esta fecha queda al servicio del público, el espacioso local fabricado expresamente para el Hotel "Gustavo," en donde encontrarán los que lo visiten, todas las comodidades que el confort moderno requiere, lo cual me complazco en participar á mis amigos, marchantes y viajeros en general.

Muy atento,

Antonio S. Santana.

C 205 10-12

CONVOCATORIA

El Señor Juez Cuarto de lo Civil de esta Capital, Licenciado Agustín Ansorena, en auto de nueve del corriente, mandó se convoque por los periódicos "Boletín Judicial" y "Diario de Jurisprudencia" á las personas que se crean con derecho á los bienes que quedaron por fallecimiento intestado de la Señora Doña María Blanca Revilla y Rodríguez, á fin de que se presenten en este Juzgado, á deducir el que tengan dentro del plazo de treinta días, contados desde la última publicación de esta convocatoria, que se hará por tres veces, una cada diez días, en los citados periódicos; y además en uno que se publique en las Ciudades de Pachuca, Estado de Hidalgo y la Habana, Isla de Cuba.

En cumplimiento de lo mandado, expido la presente para su publicación.

México, Diciembre 13 de 1909.

Lic. Agustín Miranda

C. 4029 alt. 3-2

Ramón Benito Fontecilla

Comerciante comisionista. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 65. Apartado 14. Jovellanos, Cuba.

3691 312-20Mz

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP.

BANQUEROS

C. 2635 156-18.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

C. 3676 75-14N.

La realidad se impone

Un proyecto de ley, que en breve será objeto de la atención del Senado cubano, prohibe á los Ayuntamientos dar en arrendamiento los servicios públicos, como el suministro del agua, artículo de absoluta, de imprescindible necesidad. Ha motivado la presentación de dicho proyecto el propósito de algunos concejales del Ayuntamiento de la Habana de dar en arrendamiento el acueducto de Vento á una empresa particular.

Inútil es decir que aplaudimos ese proyecto que tiende á evitar la realización de un plan perjudicial, en grado supremo, para la población de la Habana. La opinión pública se sentirá aliviada cuando vea que el legislador pone un dique al desbordamiento de la codicia y la concupiscencia de gentes que quieren enriquecerse por todos los medios.

Este negocio, escandaloso y resonante, que implica la dación en arrendamiento del acueducto de Vento, negocio que no se realizará porque á ello se opone resueltamente la opinión unánime de este vecindario, como pronto se opondrá también la acción legislativa, traducida en el proyecto de ley de que hablamos, ofrece ciertos aspectos que conviene poner á plena luz.

Lo primero que se ocurre á la mente, es que mientras en las principales naciones del mundo existe una tendencia, cada vez más acentuada en los Ayuntamientos ó Consejos Municipales, á "socializar" todos los servicios públicos con el fin de hacerlos más baratos; mientras todos los partidos avanzados inscriben en sus programas la socialización ó municipalización de todos los servicios públicos, aquí, en la Habana, se ha concebido la idea de entregar el servicio público del suministro del agua á la desapoderada explotación de una empresa particular. Esto lo han querido hacer unos concejales elegidos por el sufragio universal. Esto debiera incapacitarlos para obtener más nunca la investidura que ostentan de representantes del pueblo.

La segunda consideración que se desprende del impupolar proyecto de entregar el suministro del agua á la explotación particular es que el Ayuntamiento de la Habana es inhábil, incapaz para administrar los intereses del procomún. Si no sabe administrar, diná el pueblo, ¿á qué ese Ayuntamiento? ¿A qué su monstruoso presupuesto de cerca de cuatro millones de pesos, en oro español? ¿Para qué sirven sus ochocientos empleados? ¿No sería mejor convertir á la Habana en un "distrito nacional" como el de Washington? En los países orientales, en los países de civilización retrasada, todos los servicios públicos son materia de explotación para las empresas particulares que los administran. En cambio en los países occidentales la tendencia, repetimos, es á socializar, á municipalizar esos servicios. ¿Por qué ha querido "caminar hacia atrás," retrogradar, la gente que ha concebido dar en arrendamiento el acueducto de Vento? Se ha pretendido sacrificar los principios políticos, la convenencia del pueblo, la higiene de la población habanera al negocio. Esto es inaudito.

Otra faz de la cuestión debemos señalar. La vigente ley municipal, á cuyo amparo se ha pretendido realizar el negocio del arrendamiento del acueducto que surte de agua á la Habana, estableció y consagró la autonomía de los Municipios. Ha hecho de los Ayuntamientos un Poder Legislativo local, y de los Alcaldes un Poder Ejecutivo. Nunca creimos conveniente la concesión de esta autonomía á pueblos aun no preparados para hacer buen uso de ella. Si no recordamos mal, tal ha sido siempre la opinión, acerca de este punto, de los exsecretarios de Hacienda señores Varona y Cancio y de los exsecretarios de Gobernación, señores Méndez Capote y Freyre de Andrade. Pero la Comisión Consultiva entendió que había llegado la hora de suprimir la tutela administrativa que, por la ley española, ejercía el Estado sobre los Ayuntamientos; que había llegado la hora de hacerlos entidades autónomas. En la realidad—piedra de toque de todas las instituciones—se ha visto el deplorable resultado de tal autonomía. El fracaso es manifiesto. De ahí el proyecto de ley presentado al Senado restringiendo las facultades omnímodas, por lo menos extensísimas, que tienen los Ayuntamientos en materia de servicios públicos. El aludido proyecto es una limitación, una rectificación del principio de la autonomía municipal, desenvuelto en la ley orgánica elaborada por la Comisión Consultiva. Esa ley es buena desde el punto de vista doctrinal. Pero es ineficaz desde el punto de vista de la realidad, que á todos se impone fatalmente.

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

6 de Enero.

Tengo que felicitar al partido conservador cubano por dos de los tres acuerdos que tomó el 31 de Diciembre, y que son acuerdos liberales; porque ahí, según parece, se van trocando los papeles. Los conservadores hacen bien en protestar contra la conducta de la Comisión del Servicio Civil—¡deliciosa invención americana!—que desacata y destruye las resoluciones del Tribunal Supremo de Justicia; y harán bien si proponen al Congreso que sean las Audiencias y no los Juzgados correccionales, los que castiguen los delitos cometidos por medio de la imprenta y los de injuria y calumnia contra autoridades y funcionarios; pero harían mejor si propusiesen que estos últimos delitos no fuesen perseguidos de oficio. ¿Cómo ahí no se ha copiado esto de los Estados Unidos? En esta república, como en la monárquica Inglaterra, si un funcionario se cree injuriado ó calumniado por un periódico, lo lleva á los tribunales, pagando al abogado, como todos los demás ciudanos. Y así, la gente que cobra del Estado, sobre que no tiene privilegio alguno, antes de intentar un proceso lo piensa mucho, para no ir á un fracaso, y el Ministerio Fiscal no está al servicio de los gobernantes para menudear las denuncias por los motivos más fútiles. Si los tribunales son justos, los periódicos serán absueltos cuando no hayan delinquido; pero se les molesta con las frecuentes denuncias, se les obliga á hacer gastos y hasta se les perjudica en sus intereses, si se recogen las tiradas. Con fiscales dóciles—y esta es la más dócil de todas las especies humanas, allí donde el ascenso depende del gobierno—se puede arruinar á un periódico, denunciándose cada veinticuatro horas.

Creo que se debe reformar la ley en este punto para que la prensa sea ahí tan libre como lo es aquí y en Inglaterra. Y también habría que hacer otra reforma. Leí, dos años atrás, que "La Discusión" había sido procesada por injuriar al Rey de los belgas, esto es, al Jefe de un Estado extranjero. Esto es delito en España, en Francia y en otras naciones; pero no lo es ni en Inglaterra ni en los Estados Unidos. Cuando el señor Barca era Ministro de España en Washington tuvo la mala inspiración de quejarse al Secretario de Estado, porque algunos periódicos americanos habían insultado al rey don Alfonso XII y de preguntarle si el Gobierno federal no podía hacer algo en el asunto; á lo cual el Secretario, que era, si no recuerdo mal, Mr. Frelinghuisen, contestó que ningún soberano extranjero podía tener aquí más derechos que el Presidente de los Estados Unidos. En realidad, tiene menos; porque las injurias al Presidente, si no son perseguidas de oficio, pueden serlo á instancia de parte, mientras que un extranjero, sea soberano ó limpia botas, que no resida aquí, no puede ejercitar acción alguna en esta materia.

Esta libertad absoluta de escribir sobre las personas y las cosas extranjeras es una admirable invención de los holandeses, de quienes la tomaron los ingleses. Cuando Europa gemía bajo el absolutismo de los Austrias y los Borbones y de las dinastías menores, sólo era libre Holanda; allí se refugiaban los perseguidos y de allí salían los folletos y las caricaturas que quitaban el sueño á los opresores y alentaban á los oprimidos.

Cuanto á los americanos, si han aprendido esto de sus parientes, los ingleses, no han querido, hasta ahora, imitarlos en lo de "separar la política de la administración"—según la fórmula consagrada—en la provisión de los empleos públicos. Desde hace unos días hay mar de fondo en la mayoría republicana de la Cámara de Representantes, con motivo de los repartos de credenciales.

Se ha dicho que el Presidente Taft no colocará á los pretendientes recomendados por los representantes llamados "insurgentes." Son éstos, como he expuesto antes de hoy, los que forman la izquierda del partido republicano; apoyan algunas medidas anti-capitalísticas, desean que se hagan nuevas reducciones en los aranceles y se muestran hostiles á Mr. Cannon, Presidente de la Cámara. Según una versión, por todo es por lo que el Presidente ha resuelto privarlos del maná; según otra, el Presidente no hace causa común con Mr. Cannon, pero sí castiga á los "insurgentes' porque no están dispuestos á secundar la política de la actual Administración. Y, contra este último aserto protestan ellos. "Estamos—dicen—conformes con todo el programa de Mr. Taft, excepto el proyecto de subvenciones á la marina mercante; luego, no puede tratarnos como enemigos."

Ya el Presidente Cleveland se valió del recurso de negar empleos á ciertos representantes de su partido para obligarlos á votar una reforma monetaria. Mr. Cleveland tenía, en aquella ocasión, la opinión pública de su parte. Ahora ¿la tendría Mr. Taft? Mientras que los republicanos de la derecha, capitaneados por Mr. Cannon, son bastante impopulares, los "insurgentes" de la izquierda se han hecho simpáticos y cuentan con fuerzas considerables en el Oeste. Si viene la ruptura entre ellos y el Presidente, los políticos expertos prevén que el partido republicano perderá las elecciones de Noviembre; porque entregado Mr. Taft á la derecha, los elementos avanzados del republicanismo votarán con los demócratas.

Como el Presidente no dejará de conocer esto, procurará, sin duda, aunque la empresa es difícil, contentar á derechistas é izquierdistas y mantener la unión del partido. El que se le atribuya hostilidad hacia los "insurgentes" ha llamado mucho la atención, porque se le tenía por más favorable á ellos que á la derecha. Todo esto nos promete una legislatura animada, y, probablemente, una agravación de la crisis en que ha entrado el partido republicano.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Ya se largó Mr. Dickinson, Secretario de la Guerra en los grandes Estados de la Unión, y querido amigo nuestro, al parecer. Y ahora que se largó principia á hablarse de lo que vió, hizo, dijo y sábese que vió nuestra campiña, y que le pareció maravillosa; y sábese que en el tren leyó *El Triunfo*, sonrió con los detalles que se narraban en él, y aseguró que iba muy contento...

Pero cabe en este caso una pregunta: —¿De qué iba contento Mr. Dickinson? Porque es cierto que se llevó y le trajo y se le dió de almorzar y de comer; mas lo es también que *El Liberal* de Santiago de Cuba refería que en la visita de Mr. Dickinson á Santiago ni el Alcalde, señor Grillo, ni el Gobernador, señor Manduley, salieron á recibirle.

"....y por eso todo Santiago, escandalizado, comentaba desfavorablemente el hecho inaudito de que el gran político americano no tuviese durante su visita á esta ciudad otro acompañamiento que el criado del hotel Venus, donde se hospedaba; porque ni el alcalde, ni el gobernador, esas dos autoridades, sin duda no sabían en qué forma debían presentarse ante míster Dickinson.

El ridículo más espantoso han hecho los señores Grillo y Manduley en lo que á sus personalidades se refiere; pues, en cuanto al cargo que desempeñan, el primero ha puesto en evidencia á la ciudad, y el segundo, al Gobierno de la República; y decimos esto, porque hemos oído de labios de los huéspedes referidos comentarios que nos avergüenzan como cubanos, y nos producen indignación como gobernados."

Esto dice *El Liberal*, y si los huéspedes referidos hacían comentarios que avergonzaban á los santiaguenses hay que preguntar de nuevo:

—¿De qué iba contento Mr. Dickinson?

Empezamos á sentir más movimiento en la prensa capitalina: los últimos días pasados fueron de cerrazón y de negrura, y el Municipio lo llenaba todo; hoy ya se manejan varios temas, y aunque el Municipio se encuentra todavía de actualidad, ya hay asuntos que poner al lado de él.

La ley del cierre, verbigracia; ley que *El Comercio* califica de inconstitucional, absurda é injusta porque crea privilegios. *El Comercio* copia un párrafo que dice:

"Todos los establecimientos de comercio y talleres situados en los barrios urbanos de los municipios de primera y segunda clase, con excepción de los que menciona el artículo segundo de esta Ley darán por terminados sus trabajos á las seis p. m. . . . ."

Y comenta:

"Tenemos, por tanto, que mientras en los barrios urbanos de los municipios de primera y segunda clase no se puede trabajar sino en los días y horas que esa Ley establece, en el resto del teritorio de la República, puede trabajarse constantemente.

Que el dependiente del comercio, bien alimentado que realiza un trabajo cómodo, resguardado de los rigores de la lluvia y del sol, tendrá que suspender sus faenas á las seis de la tarde en los días de trabajo y abstenerse de ellas por completo en los festivos, en tanto, que el obrero de un ingenio trabajará de día y de noche, en días de fiesta y de trabajo, mal alimentado, expuesto á las inclemencias atmosféricas y realizando una ruda labor que demanda gran desgaste de energías.

No puede haber nada más injusto."

Y es verdad; por algo se decía y aun se dice que los representantes no las piensan.

El Triunfo dedica un suelto á los famosos cargos contra el Alcalde de la Habana; y dice:

"Pronto sabremos á qué atenernos, creyendo que el general Asbert sabrá cumplir su deber sin debilidades ni vacilaciones."

A las pocas horas, se conocía la resolución de Asbert: y se veía que, efectivamente, el general había sabido cumplir su deber sin debilidades ni vacilaciones.

Esto deja muy mal, en muy mal sitio, á los ediles de la mayoría, liberales como Asbert; pero deja muy bien á Asbert y á Cárdenas. Comprendiéndolo así, sin duda alguna, fueron muchos los prohombres liberales que ayer felicitaron al gobernador por su imparcialidad y rectitud... Los únicos que no lo hicieron, fueron los que en los días anteriores habían ido á suplicarle que faltara á esa rectitud é imparcialidad.

Dícennos que la mayoría antecitada piensa presentar su renuncia, para quedar dignamente, airosamente.

Es lo que dignamente, airosamente, debe hacer la mayoría.

***

Después de la resolución del general, caso de que los concejales no renuncien, hay que pensar que los líos se acabaron: la mayoría no querrá exponerse á otro fracaso, y hará lo mismo que *El Triunfo* le aconsejaba al Alcalde: mirarse un poco más: tener más calma.

La Discusión publica en sitio de honor la resolución de Asbert y dice:

"Entre los fundamentos de la resolución del Gobernador, merece destacarse—además de la refutación que se hace de los caprichosos "cargos" presentados por los chasqueados concejales y del acatamiento público que se expresa en uno de los Considerandos del fallo del Supremo respecto á los nombramientos de empleados municipales,—un razonamiento de orden político, que se inspira realmente en la "buena doctrina." Aludimos á la protesta de respeto que reitera el Gobernador de la Habana hacia el sufragio popular, declarando sólo justificado el uso de la facultad de "suspender" autoridades de elección directa, en casos de evidente y escandalosa prevaricación. En ese terreno nos complace ver colocado al señor Asbert, como á toda autoridad cubana, y puede estar seguro que este aplauso sincero que nos merece su actitud imparcial de ahora, en el caso del honorable Alcalde doctor Julio de Cárdenas, se lo tributaríamos también el día que adoptara una medida extrema, fundada y justiciera, contra cualquier otro Alcalde conservador que faltase abiertamente al cumplimiento de sus deberes!"

Por si este *fracaso de cristales* ó derrumbe de ilusiones fuera poco, la minoría conservadora del Ayuntamiento se levanta—aun cuando tarde—contra el negocio magno del canal, y en el Senado se atajan los pasos de ese negocio: de modo que en un día, la mayoría municipal ha visto desaprobada su actitud por el Gobernador, censurada por sus compañeros de aula, machacada por el Senado, condenada por la prensa, atacada por el pueblo....

***

Porque sí: también el pueblo ha levantado su voz: en *El Mundo* de ayer firman veinticuatro obreros una carta que prueba lo que dijimos varias veces: —una gota que cae contínuamente sobre una piedra, termina por hacerle un agujero.

Entre otras cosas, los obreros dicen:

"El desengaño que hemos experimentado todos los que creímos de buena fe en las promesas que se nos hicieron desde la tribuna ha sido grandísimo: la decepción que como cubanos amantes de nuestra patria hemos sufrido, inmensa."

Y agregan:

"Todo tiene su fin en esta vida. Hasta la paciencia se agota.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

- CERVEZAS CLARAS
- LA TROPICAL -
- - - TIVOLI - - -
- - - AGUILA - - -

CERVEZAS OBSCURAS
- EXCELSIOR -
- - MALTINA - -

Las cervezas claras á todos convienen. Las obscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Teléfono 6137 Calzada de Palatino Teléfono 6064 HABANA

C 80 26-1E

MARCA Bodega del Romeral DEPOSITADA
Rioja-Medoc
Félix Azpilicueta
Cosechero
FUENMAYOR (Logroño)

Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.
ESPERANZA 5. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.

C 90 26-1E

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA —PERDIDAS SEMINALES. —ESTERILIDAD. — VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49

C 125 26-1E

A las personas que padecen depresión nerviosa, á los neurasténicos, á los fatigados por exceso de trabajo, recomendamos el uso de la verdadera NEUROSINE PRUNIER, este maravilloso reconstituyente del sistema nervioso. La NEUROSINE PRUNIER, cuyo uso puede continuarse indefinidamente sin inconveniente alguno, véndese en todas las farmacias.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

C 124 26-1E

FOLLETIN 15

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO PRIMERO

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

Cuando desapareció el carruaje que conducía al juez de paz y al doctor, el alcalde se agarró familiarmente del brazo del capitán, como si se tratara de un antiguo amigo, y le dijo:

—Sois un hombre de gran corazón Lo que queréis hacer os honra.

—Mucho celebro que mi idea os parezca bien, le contestó el capitán. Yo no sabía á qué había venido á Blaincourt, y ahora veo que la Providencia ha encaminado mis pasos á esta pequeña aldea. La Providencia quiere que sea el padre de esa niña.

—Os creo digno de serlo, y lo seréis. El juez de paz está tan convencido como yo de que no se descubrirá nada.

—Esa es mi opinión.

—El interés que os inspiraba la madre lo ha heredado la hija.

—No puedo darme cuenta de lo que pasa en mí desde esta mañana. Es muy extraño, muy extraño. Cuando llegó á mi noticia el nacimiento de la niña, me estremecí de alegría, y en cambio, cuando supe que la madre había muerto, sentí un dolor tan vivo que se me figuró que iba á acompañarla al otro mundo.

—Creo como vos, capitán, que la Providencia os ha traído á Blaincourt, dijo el alcalde. ¿Pensáis dejarnos esta noche?

—No, porque es ya tarde. Me iré mañana por la mañana. Ahora necesito buscar un caballo ó un carruaje que me lleve.

—Le encontraréis difícilmente Yo pongo mi carruaje y mis caballos á vuestra disposición. Mañana os llevará mi criado á Mereille.

—Perdonad, pero...

—Ni una palabra más, capitán.

—Como gustéis.

—¿Tenéis algo más que hacer esta noche?

—Absolutamente nada.

—En este caso, os embargo. Comeremos juntos. He hablado de vos á mi mujer, y desea conoceros.

El alcalde se llevó al capitán de dragones, y el capitán de dragones se dejó llevar por el alcalde.

IX

Todas las indagaciones hechas por los representantes de la justicia en los ocho días que siguieron á los sucesos que acabamos de referir, para hacer luz en las tinieblas que envolvían el crímen de Blaincourt, fueron inútiles.

No bien se creía haber dado con el hilo conductor, cuando inopinadamente aparecía roto.

El procurador imperial y el juez de instrucción se trasladaron á Blaincourt; Julio Cornefer, de regreso de su viaje, compareció ante ellos: nadie le creía capaz de haber contribuído á aquel crímen, pero todo el mundo esperaba que sus declaraciones abrieran nuevos caminos á la verdad de lo sucedido.

—Evidentemente, dijo el joven Cornefer, los culpables me conocen, ó personalmente ó de nombre, toda vez que se han servido de él. Pero, ¿quiénes son? Conozco la mayor parte de los habitantes de los alrededores de Blaincourt. O poco he de poder, ó yo descubriré á los asesinos. Es una misión que me impone mi honra.

El joven Cornefer había dormido la noche del crímen en un hotel de Remiremont, el hotel del "Escudo," y no fué difícil demostrarlo.

Pero no obstante el convencimiento general de su inocencia y la promesa que empeñó de consagrarse á la persecución de los culpables, el interrogatorio del procurador general y del juez de instrucción fué largo y severo.

Las parejas de gendarmes expedidas en todas direcciones no fueron más afortunadas que el procurador general y el juez de instrucción.

Detuvieron infinidad de vagabundos, pero en ninguno de ellos reconoció el conductor del correo de Verzeville á los dos viajeros en quienes recaían las sospechas del crímen.

Blaireau y Princet habían tomado sus precauciones, de manera que volvieron á París sin ser inquietados por nadie.

Al día siguiente de la llegada del procurador imperial y el juez de instrucción á Blaincourt, fueron enterrados los cadáveres de Carlos Chevry y Zelima, asistiendo al acto el alcalde y el doctor Cornevin, seguidos de todos los vecinos del pueblo, sin distinción de clases.

Antes de cubrir de tierra los ataúdes de los infortunados esposos, el alcalde, descubriéndose respetuosamente, pidió á sus administrados que encomendasen sus almas á Dios, y sus palabras conmovieron á todos los circunstantes.

Refiriéndose á la pobre huérfana, dijo:

—Hay una Providencia que vela sobre los desamparados. Esa niña, que ha nacido entre nosotros, tendrá un padre y una madre. ¡Sí, víctimas de la ferocidad humana! Vuestra hija tendrá quien la cuide, quien la ame, quien la dirija sus pasos por el mundo, quien la haga honrada y feliz...

. . . . . .

Un día, entre diez y once de la mañana, se detuvo un carruaje delante del Hotel de Havre, en París, apeándose de él un hombre, vestido á la última moda, y con la cinta roja de la Legión de Honor al pecho.

Era Blaireau.

Penetró resueltamente en el portal, y encarándose con el primr criado que halló á su paso, le dijo que necesitaba hablar con el dueño del hotel.

El criado le señaló una puerta, diciéndole:

—Ese es su despacho, y en él le encontraréis. Podéis entrar

Blaireau se dirigió á la puerta señalada por el criado, alzó el picaporte y entró.

El dueño del hotel, al verle, se levantó, y creyendo que se trataba de una persona de posición, le invitó á que tomara asiento.

Blaireau vió con satisfacción que había producido el efecto que esperaba.

—Caballero, dijo Blaireau, creo que es en vuestra casa donde se alojaron hace tres semanas dos viajeros procedentes de Londres, el señor Carlos Chevry y su esposa.

—Os han informado bien.

—El señor Carlos Chevry es íntimo amigo mío.

—¿Venís á verle? No está en París, y por cierto que es extraño que no haya regresado de su expedición Se despidió hasta dentro de tres ó cuatro días, y hace ya diez que partió.

—Lo sé. Salió de París contando que volvería á los tres ó cuatro días, y por eso no puso en su maleta más que la ropa necesaria para tan corta ausencia. Circunstancias imprevistas le han obligado á prolongar su ausencia. Hoy está en Inglaterra.

—¡Ah!

—Y tardará algunos meses en volver á París.

—Confieso que me sorprende lo que me decís.

(Continuará.)

Y nadie sabe de lo que es capaz una clase tan sufrida como la nuestra, que ha visto día tras día desaparecer tras nuestro horizonte político sus esperanzas de mejoramiento y redención para el mañana!''

Es un toque de atención: no hay que olvidarlo.

* * *

Decíamos que á la censura y oposición de la prensa, de las Cámaras, de la minoría conservadora, del gobernador, de los gremios... se había unido la del pueblo que trabaja: y repetimos lo dicho: en estas especiales condiciones, no es nada extraño el rumor de que renunciarán los concejales...

La Lucha pedía ayer lo que *La Discusión* anteayer: un estudio detenido de los Presupuestos.

Vale.

BATURRILLO

No es patria el oro

¿A quién engañamos aquí? El otro día decía ''La Lucha'': ''El país se defiende; una enorme zafra, vendida á buen precio, viene á compensar los errores de nuestros políticos. Habrá mucho dinero.''

Y llevando el optimismo hasta los lindes de lo fanático, algunos ni siquiera admiten como ''La Lucha'' los errores y como compensación toman las perspectivas de riqueza material, que nos las quieren endosar como pruebas de capacidad social.

Y hay que decirlo en todos los tonos: siempre que no haya guerra en la manigua, en Cuba se sembrará mucha caña, gobiernen los españoles, los yanquis ó los chinos. Siempre que llueva mucho en Octubre y Noviembre, crecerán las cañas, y siempre que haya seca y fríos en Diciembre y Enero, sazonarán, y el guarapo tendrá alta densidad. Y como se logren los semilleros de tabaco, y llueva á intervalos en los últimos meses del año, sin exceso, habrá cosecha de tabaco, que se venderá mejor si fuma bien y no se *zahorna* en las casas de curar.

En esto no tiene nada que ver la política, ni influye poco ni mucho la altura de estadista del Jefe del Estado. El país se defiende, como lo dejen trabajar; luego la primera necesidad del país es que haya paz en la manigua.

Porque eso es evidente, el DIARIO sostenía bajo la segunda intervención que los liberales, y nadie más que los liberales, debían ocupar el poder y por eso, no hace muchas semanas, cuando más de dos de mis lectores me preguntaban si, en vista de las censuras que se dirigen á esta situación no estaba yo arrepentido de haber abogado por ella, les contesté diciendo: no; el DIARIO y yo estábamos en lo cierto; debían gobernar los liberales; bien ó mal; si bien, mejor para ellos, si mal, peor para el país.

Hasta ahora, nuestras predicciones se han cumplido al pie de la letra en uno de los extremos del problema. Celebradas unas elecciones verdad, tan luego como los liberales se unieron aparentemente, vencieron por abrumadora mayoría: primer acierto nuestro, que eran los más. Vencidos los conservadores, hasta ahora no se han alzado contra la paz pública: segunda esperanza confirmada. Lo contrario, si se resignarían los liberales á perder sabiendo que eran más, eso por fortuna no ha sido puesto á prueba.

Es incuestionable, por tanto, que si tenemos soberbia zafra, y si entrarán millones, y si á pesar de los errores gubernamentales podemos vivir casi cómodamente, al fallo legal de los comicios lo debemos; de otro modo la intranquilidad habría neutralizado muchas iniciativas.

Pero no es este el punto de mi actual observación. Lo que yo quisiera que el pueblo comprendiera á conciencia, es que son dos cosas muy distintas la riqueza material y otra los dulces ideales de patria; que los pesimismos justificadísimos no admiten un momento siquiera que dejará de cosecharse tabaco cuando llueva en Diciembre, ni de rendir mucho azúcar las cañas cuando haya fríos en Enero; que es en lo moral, en lo patriótico, en el aspecto ideal de libertad y soberanía donde tenemos puesto corazón y pensamiento los cubanos todavía admiradores de las santas ideas que llevaron al sacrificio á tres generaciones.

La producción en Cuba está asegurada; más que asegurada, cuanto más estrecha sea la dependencia al país vecino y más millones represente en nustros campos la propiedad extranjera. Por ese lado no hay que temer. Cuidando de las cañas de los Centrales de los sajones, se cuidará de las de latinos; cuando haya tranquilidad para las siembras del *Trust*, habrá para que los nativos cultiven sus vegas. En ese punto, sólo la atmósfera puede ser nuestro enemigo ó nuestro benefactor.

¿Pero es eso todo lo que necesitamos como pueblo moderno? *That is the question.*

Lo indudable es que pesa sobre nosotros una deuda inmensa, y que no podemos aumentar los impuestos porque ya la carestía de la vida es exorbitante. Lo seguro es que están por liquidar y presentarnos al cobro los gastos de las dos intervenciones militares. Y eso solo, si otras razones de alta diplomacia no existieran, bastaría á justificar un efectivo control y hasta una humillante ingerencia en nuestros asuntos interiores. Lo positivo es que de esos rendimientos de nuestra gran zafra, el 70 por ciento saldrá del país otra vez, en concepto de refacción, y de utilidades de las Sociedades Anónimas, dueñas del fundo y de la industria.

Y por encima de todo eso, coronando esas tristes realidades, está la otra: la ley de atracción de los astros sobre sus satélites, el espíritu de expansión de una raza fuerte, pesando sobre un pueblo débil y enfermizo, el trabajo lento, pero tenaz y firme, de una política internacional que no nos es dable contrarrestar.

Y cuando doliéndonos de esas dificultades y queriendo inyectar en las venas de nuestra generación, sangre de previsión, sentimientos de patriotismo, espíritu de solidaridad nacional, censuramos ó advertimos, la pasión se irrita y la blasfemia surge. ''Estamos ricos, cosecharemos toneladas á millares,'' exclaman la inconsciencia y el sectarismo.

¿Y era eso lo que perseguíais con las revoluciones? les pregunto yo. Pues no haber suprimido ni la esclavitud de los negros, les digo: así ganaban más los cubanos blancos y podían jugar más á gallos y loterías.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

El Retiro de los obreros

Inglaterra acaba de dar un salto violento en su legislación y prácticas para proteger á los obreros inútiles contra la miseria. De golpe y porrazo votó el Parlamento y aprobó la Corona el retiro para los obreros ancianos, ó de cualquiera otra forma inútiles. De manera que el Estado gastará anualmente muchos millones de pesos en sostener un ejército de inválidos. Nos parece muy radical y muy expuesta al fracaso la ley votada por el Parlamento inglés, porque somete el Estado á una obligación paternal é impone á todo ciudadano útil el deber de contribuir al sostenimiento de los inútiles. El procedimiento no es justo, mejor dicho, el fin humanitario y caritativo no justifica los medios radicales y forzosos del procedimiento, obligando á los que trabajan y solventes á sostener los inútiles. Este sistema acabará con el ahorro obrero y aumentará mucho el número de los inútiles.

Los alemanes son más socialistas que los ingleses y, sin embargo, con procedimientos conservadores consiguen el mismo ó más seguro fin, con sólo una cuota semanal, para con otra que satisface el Estado constituir el fondo de retiro.

De esta manera, no obliga la ley más que á los interesados, á los que se benefician con la medida; al obrero, que cuando trabaja da con gusto la cuota que reembolsará día por día, si llega á verse inutilizado; al patrono, que desprendiéndose semanalmente de una pequeña parte de sus ganancias, forma numerosos guardianes para sus productos y fábricas, contra las huelgas y violencias del anarquismo, al constituir con el obrero y sólo para beneficio del obrero, una sociedad de socorros. Destruida ó paralizada la fábrica, cesa la cuota del patrono para auxilio del obrero, resultando tener este un interés inmediato en la existencia y trabajo de aquella para no perder la cuota.

Hace unos dos años que el DIARIO publicó el número de Cajas de retiro que había en Alemania y capital que tenían éstas, causando admiración la fabulosa suma de que disponían.

De todos modos, siguiendo á los alemanes ó ingleses, debe nuestro Congreso hacer algo por los obreros, principiando por los maestros públicos, con los cuales actúa el Estado de patrono; y con seguir el procedimiento alemán le bastará auxiliar á esos mentores inutilizados en la enseñanza, con un centavo cada año por habitante—$20.000—contribuyendo los maestros útiles con el 2 por 100 de los sueldos que importa más de $40.000 anuales, sumas las dos muy suficientes para librar del abandono, de la miseria y de un rincón obscuro en un Asilo, á los que gastaron toda su juventud y todas sus energías en educar y enseñar á niños.

Esta forma de retiro á los maestros es ya vieja en Europa y existía en Cuba en tiempos de la Colonia. Nada, ó casi nada, cuesta al Estado, y por eso mismo ha sido bien acogida en todos los países.

Esperamos que nuestros legisladores voten una ley protectora de los obreros todos; pero muy especialmente tenemos esperanza de que voten la que ha de librar del hambre á los infelices maestros que al dejar la escuela no tienen otra cosa de que vivir más que de la caridad pública.

M. GOMEZ CORDIDO.

TALANDO LA MIES

No pretendo al escribir el presente artículo, refutar principios, más ó menos discutibles de la sociología moderna ni negar derechos y razón á las tendencias y aspiraciones de la clase noble y sufrida del proletariado; sólo he de tratar de demostrar lo inadecuada y peligrosa que resulta en Cuba, en los actuales momentos de tristes incertidumbres, la predicación y propaganda de doctrinas anarquistas y disolventes que llevadas en estos días por los discípulos de Malato y Piave al fondo de nuestros campos (Santa Isabela de Sagua y la Esperanza son teatros de activas propagandas), van infiltrando en el alma cándida é ingenua de nuestros guajiros el virus morboso de su filosofía: la disolución y la muerte.

El anarquismo, engendro deforme de los pueblos gastados por los siglos y estragados por las vertiginosas borracheras de las ideas; producto y resultado de gobiernos é instituciones seculares modeladas durante siglos de servilismos y violencias, es uno de los muchos virus de exóticas dolencias que importadas á nuestro país, entorpecen y dificultan la constitución definitiva de la pura y genuina personalidad cubana, tal como la soñaron todos los buenos y los sabios, que nos precedieron en el culto generoso al ideal republicano.

Cuba, la gran señora del mundo, donde la miseria negra y crónica no ha sentado jamás su tienda; y por sus excepcionales condiciones sociales y políticas, por sus costumbres eminentemente democráticas y hasta por su mismo estado de capitalismo, donde las fortunas pequeñas de obreros económicos, abundan más que los grandes capitales acumulados durante centurias y trasmitidos de generación en generación; no puede, ni debe, fomentar esa siniestra locura nacida en los cerebros enfermos de los pueblos de la vieja Europa.

Todas las ideas sociales y políticas son el producto de una civilización especial, faces de los distintos momentos de la historia de un pueblo, ó resultado lógico y natural de las necesidades y miserias creadas por las instituciones y organización de las distintas colectividades humanas; y en Cuba, pueblo que nace á la vida internacional, con costumbres patriarcales y leyes netamente democráticas y donde el pavoroso problema obrero no existe, á pesar de cuanto digan exaltados y radicales; es casi un crímen, una infamia, arrancar del corazón de nuestro pueblo los bellos ideales de honor y grandeza nacional, el amor á la patria, cuya personalidad indecisa costó tantos martirios de almas generosas.

Deber patriótico y cívico es dar la voz de alarma; porque si en los actuales momentos de incertidumbres y presagios, en que se ciernen sobre el horizonte de la patria los más hondos y difíciles problemas y en que jugamos la última carta de nuestra capacidad política, ante las miradas fiscalizadoras de las naciones civilizadas, se siembra en el alma de nuestro pueblo la nefanda semilla de la desorganización social, la negación de la patria y el olvido y desdén á la moral y la familia, tendremos que darles el último adiós á nuestros caros ensueños de patriotas, á la bella y esplendorosa República, que concibió el cerebro poderoso y el alma pura y luminosa del mártir y el apóstol: del gran Martí.

Y es triste, en verdad, ver cómo advenedizos y aventureros, resíduos expulsados de extrañas sociedades, talan la mies sembrada durante un siglo de incesante labor y cruentos sacrificios; la obra de Pozos Dulces, Saco y la Luz, secundada por la sangre generosa de Maceo y Agramonte y santificada por el martirio de Céspedes...

Deber de todos es contrarrestar esas teorías funestas, que envenenando el ambiente de nuestras clases trabajadoras nos conducen á una muerte inevitable y segura, desviando las miradas de nuestro pueblo del hermoso concepto de la Patria y haciéndolo responsable ante el porvenir y la historia de no haber secundado la obra sagrada que le legaron los mártires que reposan en millares de tumbas ignoradas...

M. RODRIGUEZ RENDUELES.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

DE

MARCELINO MARTINEZ

MURALLA 27--Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia

De orden del señor Presidente se cita por la presente á los Sres. que componen el mismo para que se sirvan concurrir el próximo viernes 14 del actual á las 8 p. m. á la junta extraordinaria que se celebrará en el local de la Secretaría Amistad 44, rogándole su más puntual asistencia por tener que tratarse de asuntos de interés para la Asociación.

Cosme de la Torriente
Secretario

Colonia Española de Lajas

He aquí la Directiva que ha de regir los destinos de esta sociedad en el año actual:

Presidente: don Celestino Alvarez.
Vicepresidente: don Rafael F. Monestina.
Secretario: don Vicente Portilla.
Vicesecretario: don Pedro Fojaco.
Tesorero: don Jacinto Pastrana.
Vicetesorero: don José Fernández Areces.
Vocales: don Manuel Blanco Nieto, don Miguel F. Gutiérrez, don Juan B. Berasaín, don Juan Valle, don Cándido Blanco, don Valentín Pastrana, don Modesto Falla, don Angel Gazan, don Juan Blanche, don Manuel Alvarez, don Justino Moneo y don Pedro Barata.
Suplentes: don Sotero Moneo, don Rafael Grana, don Gregorio Marañón, don Francisco del Campo, don Ramón González y don Juan Veiga.

Prosperidades les deseamos.

CORREO EXTRANJERO

El hijo abandonado.—Novela en acción.

En una casa de la avenida de los Campos Elíseos se ha desarrollado en París una escena conmovedora. Un padre ha encontrado á su hijo después de catorce años de no verle.

Los antecedentes y circunstancias de este suceso son novelescos, en verdad.

En 1895, un muchacho rico, hijo de familia, se prendó de una linda griseta, en compañía de la cual daba por el campo de los alrededores de París frecuentes paseos domingueros.

A los pocos meses, la modistilla era madre de un hermoso niño.

Pero el nacimiento del hijo, lejos de aferrar los lazos de amor, coincidió con la ruptura de los amantes.

El padre abandonó á la modista y á su vástago.

La pobre muchacha entregó su criatura á un matrimonio de labradores de la aldea de la Sarthe para que la mujer le criara.

Y he aquí que la infeliz abandonada se enfermó y fué conducida al hospital, donde murió á los tres días de su ingreso.

La nodriza del niño y su marido eran personas de corazón generoso y recogieron al huerfanito, que vivió con ellos hasta hace pocos días.

El muchacho deseaba trabajar, puesto que ya tenía cerca de catorce años, y decidió ir á París.

Como no conocía á nadie, dirigióse á una Agencia de colocaciones del faubourg Saint-Martin, y allí le enviaron á un hotel de la avenida de los Campos Elíseos, donde vivía un acaudalado industrial, que necesitaba un criadito.

Llegó al hotel, presentóse al dueño, dijo su nombre y edad, y observó que por la frente del desconocido caballero cruzaba la sombra de una preocupación.

Hace unos días el criadito fué llamado por su amo al despacho.

El industrial pidió al ''groom'' que le contara su historia, y así lo hizo el chico, explicando al detalle el triste destino de su madre, con todos los episodios del amor, del abandono y de la muerte.

Apenas terminó el huérfano su relato, hubo un momento de solemne silencio.

El rico industrial se levantó, cogió al criadito en sus brazos y murmuró á su oído dulcemente:

—¡Bésame! ¡Soy tu padre!

A lo cual siguió una tierna y larga escena de confidencias y de caricias.

El industrial confió el secreto á su esposa y ésta, no teniendo hijos el matrimonio, se avino á prohijarle.

El novelesco suceso es comentadísimo.

Un salto prodigioso.—Se les escapa de las manos.—Gendarmes burlados.

Dicen de París que los célebres bandidos denominados ''chauffeurs de la Drome'' eran cuatro, pero sólo se pudo, hace algunos meses, ejecutar á tres. El cuarto, un tal Lamarque, hombre peligrosísimo, no fué capturado jamás.

Sin embargo, eran conocidas sus señas y sus refugios y algunos inspectores y agentes se dedicaron á recorrer Francia para prenderle.

Comprobaron su paso por diversas poblaciones; pero siempre llegaban tarde.

EL grabado que aqui enseñamos representa uno de los trajes ajustados de hoy dia, sobre uno de estos corsés. Con un corsé ROYAL WORCESTER ó BON TON, *cualquiera mujer* puede eliminar curvas prominentes, amoldar las formas en lineas simétricas y obtener esbeltez y gracia de talle. De batista ó de cutí.

Garantizamos todos nuestros corsés absolutamente inoxidables. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS PRINCIPALES.

ROYAL WORCESTER CORSET CO.
WORCESTER, MASS., U. S. A. Fabricantes tambien de los
CORSÉS ADJUSTO REDUCTORES para talles ámplios.
CATÁLOGO ILUSTRADO, LIBRE A PETICIÓN.

LA CIENCIA ATAJA LA CALVICIE

El Germen Fatal y su Remedio pertenecen al campo de la Ciencia.

Es la cosa más rara del mundo que un hombre haya de ser inevitablemente calvo, porque no hay nadie cuyo cabello no esté muerto en las raices que haya de ser necesariamente calvo si emplea el Herpicide Newbro, el nuevo antiséptico del cuero cabelludo que extirpa el germen que ataca el cabello por la raiz, y limpia la caspa del cuero cabelludo, dejándolo perfectamente sano. Clarence Hamilton de Atlanta, Ga., E. U. A., se hallaba enteramente calvo. En menos de un mes el Herpecide le habia limpiado la cabeza de todos los enemigos del pelo, reanudando entonces la naturaleza su trabajo de cubrir la cabeza de cabello denso de una pulgada de largo, y á las seis semanas tenía una provisión de cabello normal. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese ne las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas
C 132 26_1E

PILDORAS CRONIER de IODURO de HIERRO y de QUININA
RECONSTITUYENTES — *Curan:* ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD Y FIEBRES
PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias.

QUISPE
El DIABETES
es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el
VINO URANIADO PESQUI
que hace disminuir de 1 gramo por dia el AZUCAR DIABÉTICO
El *VINO URANIADO PESQUI* dá fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes:
Gangrena, Antrax, etc.
Venta al por mayor: PESQUI en *Burdeos* y en todas farmacias.

FIEBRES DE ACCESO

Conviene siempre ponerse en guardia contra esos accesos de fiebre cuya causa no puede explicarse. Al tercer acceso la fiebre perniciosa os mata. De ahi el que aconsejemos á cuantas persenas se ven atacadas de un acceso de fiebre, que hagan por detener inmediatamente el mal tomando Perlas de sulfato de quinina de Clertan.

En efecto; basta con tomar de 6 á 12 de estas perlas para cortar de un modo seguro é inmediato las fiebres de acceso aun aquellas más terribles y antiguas. A mayor abundamiento, son todavia soberanas dichas perlas contra las fiebres palúdicas, contra las neuralgias periódicas que se presentan en día y hora fijos, y también contra las afecciones tíficas de los paises cálidos causadas por los grandes calores y por la humedad. Finalmente constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en paises cálidos, húmedos ó malsanos.

A eso se debe el que la Academia de Medicina de Paris se haya complacido en aprobar el procedimiento de preparación de dicho medicamento recomendándolo así á la confianza de los enfermos en todos paises. Cada perla contiene 10 centigramos (2 granos) de sal de quinina. Tómense de 3 á 6 perlas al comienzo del acceso y otras tantas al final. De venta en todas las farmacias.

Prepara igualmente el Dr Clertan perlas de bisulfato, de clorhidrato, de bromhidrato, de valerianato de quinina, pero las dos últimas clases están especialmente destinadas á las personas nerviosas.

Aviso importante. — A fin de evitar toda confusión, téngase el cuidado al comprarlas de exigir sobre la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: *Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.* Cada perla lleva impresas las palabras Clertan. Paris.

C 91 26_1E

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
DE RABELL.
C 104 26_1E

Hace pocos días supieron que había sido visto por los alrededores de Rivesaltes.

Telegrafiaron á los gendarmes de Saint-Laurent-la-Salangue y éstos se pusieron en campaña.

Encontraron en una choza abandonada, cerca del pueblo dicho, á un vagabundo que dormía sobre un montón de paja.

Acercáronse á él y le examinaron cuidadosamente.

Sus señas coincidían con las del temible bandido que buscaban.

Pero como no tenían seguridad de que fuese éste, intentaron una prueba decisiva.

Uno de ellos se arrodilló junto á él, inclinóse, y poniéndole la boca al lado de un oído, gritó:

—¡Lamarque, despierta!

El vagabundo abrió los ojos despavorido y sentándose sobre la paja exclamó con voz temblorosa:

—¿Quién me llama?

Fijóse en los gendarmes, é instantáneamente mudó de fisonomía.

—¿Qué quieren ustedes—preguntó—de este pobre mendigo?

—¡Mendigo? Tú eres Lamarque.

—¿Lamarque? No sé de quién me hablan.

—Pues ya se lo diremos en el cuartel. Vente con nosotros.

Levantóse y les siguió, protestando.

Atáronle las manos y le ordenaron marchase en dirección al pueblo.

—Nosotros vamos detrás—le advirtieron.—No vuelvas la vista, porque te expones á un balazo.

El presunto Lamarque encogióse de hombros y emprendió la marcha.

Los gendarmes iban muy contentos mutuamente por la captura.

Ya estaban cerca del pueblo, cuando el sedicente mendigo hizo un movimiento y rompió las ligaduras.

—¡Que se nos escapa!—gritó un gendarme.

Todos se lanzaron á detenerle.

Pero él, con la agilidad de un mono, dió un salto formidable y se salió del camino.

Luego bajóse, recogió del suelo un largo palo y, utilizándolo como si fuera un pértiga, encontróse en breve al abrigo de unos matorrales.

Los gendarmes rodearon éstos; pero no encontraron al fugitivo.

Parecía que éste había sido tragado por la tierra.

Dieron una batida por aquellos contornos; pero no encontraron ni rastro del presunto Lamarque, y tuvieron que volverse desconsolados al pueblo.

Nadie se explica cómo pudo escaparse el bandido, pues tuvo que franquear más de cien metros de terreno despejado antes de encontrar refugio en los matorrales tras los que desapareció.

Sin duda, al pasar por el camino, su vista fijóse en el largo palo abandonado que le sirvió de pértiga, y entonces ocurriósele utilizarlo para fugarse.

SE MUEREN DE FRIO

Gran número de niños pobres y de mujeres desamparadas se mueren de frio, porque carecen de una frazada para cubrirse. Las personas generosas y buenas deben acudir á llenar esta necesidad. Dios premia aquí, en la tierra, á los que no olvidan á los seres desventurados.

En Habana 58 ó en Cnacón 31 se recibirán las frazadas, mantas y abrigos que nos manden para los pobres.

DR. M. DELFIN.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El señor Pierra

El senador por Oriente, Sr. Pierra, estuvo hablando con el general Gómez de asuntos de la provincia que representa en el Congreso.

Saludo

Para saludarle con motivo de año nuevo, lo visitó también el senador señor Sánchez Bustamante.

Consejo de Secretarios

El señor Presidente de la República celebrará Consejo hoy, por la mañana, con sus Secretarios de despacho.

Nombramiento

Ha sido nombrado Cónsul de segunda clase en Marsella, el señor Nicolás Rivero y Alonso.

Indulto

Ha sido indultado el penado Francisco Rodríguez y Ondores.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Por Guanabacoa

El Alcalde de la villa de las lomas, señor Franchi, estuvo ayer tarde en la Secretaría de Gobernación, gestionando asuntos relacionados con el Municipio á su cargo.

No hubo tal robo

El Gobernador Provincial de Santa Clara ha telegrafiado á la Secretaría de Gobernación, participando que el niño que se decía haber sido robado por un negro en Quemado de Güines, fué encontrado á regular distancia de la casa habitada por su abuela, y que la madre del niño creyendo le había sido robado alarmó al vecindario.

Ingresos

Las cárceles de la República han ingresado por todos conceptos, durante el mes de Diciembre último, $477.29.

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencias

Se le han concedido 30 días de licencia á don Aurelio Cancio, Ayudante del Laboratorio Químico de la Secretaría de Hacienda.

También se le han concedido 60 días de licencia á don Agustín Falero, escribiente de la Administración de Rentas de la Habana.

El Arancel de Aduanas

Bajo la presidencia del Sr. Leopoldo Diaz de Villegas, Jefe de la Sección de Aduanas, se reunieron en la mañana de ayer en el local que ocupa la misma en la Secretaría de Hacienda, los señores Julio de la Torre, Delegado por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Habana; Fabio González Santos, Jefe del Negociado de la Sección de Aduanas, Gonzalo Goderich, Jefe del Departamento de Vistas de la Aduana de este puerto; José Beruff, Vocal de la Junta de Protestas y Julián Palacio, Secretario de la Junta de Protestas, cuyos miembros componen la Comisión designada por el señor Secretario de Hacienda para la redacción del nuevo Repertorio del Arancel de Aduanas vigente en esta República.

En este acto se dió cuenta de los trabajos realizados hasta el día por la Comisión, habiéndose acordado designar á los señores Gonzalo Goderich, Fabio González Santos y Julián Palacio para que con la urgencia posible, terminen la redacción del referido Repertorio que ha de ser poderoso auxiliar para obtener la unificación de las clasificaciones Arancelarias en todas las Aduanas de la República, evitándose de esa manera enojosas competencias originadas por la diferencia en la cuantía de los derechos que necesariamente redundan en perjuicio de los intereses de la mayoría de los comerciantes importadores.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Productos forestales devueltos

Se ha ordenado al Alcalde Municipal de Güira de Melena, que devuelva al señor Francisco Diaz Alonso, los ocho hornos de carbón y diez y nueva cuerdas de leña que le fueron detenidos por carecer de la guía correspondiente. La presente resolución es motivada por resultar del expediente incoado al efecto que dichos productos forestales fueron aprovechados en la finca "San Miguel" de la propiedad del citado señor Diaz que ya solicitó la autorización necesaria para llevar á cabo dichas explotaciones.

Guías concedidas

Al señor Lorenzo Avila y Diaz, se le ha expedido permiso para un aprovechamiento maderable en su finca "La Ova" situada en el término municipal de Camagüey.

Se ha autorizado al señor Mariano de los Santos Quintana, para un aprovechamiento forestal en su finca "Ojo de Agua," situada en el término de Artemisa.

También se ha expedido permiso para un aprovechamiento maderable en la hacienda "Majana," propiedad de los herederos de don Cayetano Pardo.

Las oficinas de la Secretaría

El movimiento total de asuntos desde el 28 de Enero á 31 de Diciembre de 1909, como consta en el Registro General, ha sido de 106,961. En igual período del año 1908 fué de 57,623, lo que equivale á un aumento á favor del año 1909 de 49,338 asuntos.

ASUNTOS VARIOS

Toma de posesión

Nos participa el señor don Benjamín Giberga, Ministro Residente de Cuba en la República del Uruguay, que el 20 de Noviembre último presentó sus credenciales al Presidente de dicha República y que ha entrado en el ejercicio de sus funciones diplomáticas.

Agradecemos la atención y le deseamos el mayor acierto en su importante puesto.

OCTAVA CONFERENCIA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y CORRECCION

Sagua la Grande, 10 Enero 1910.

Seguimos hoy relatando los resultados de las Conferencias y la serie de fiestas á que las mismas dieron lugar y que sirvieron para aumentar la animación en la hermosa población de Sagua que las prodigó en honor de sus visitantes.

A las ocho de la mañana comenzó en el *Liceo* la segunda sesión de las conferencias, abriendo el acto el Presidente, bajo la siguiente orden del día:

1.° Discurso por el doctor Alberto de Córdova, referente á "La Educación de los niños asilados," tema que desarrolló admirablemente.

2.° Discurso por el ilustrado redactor del *Correo Español*, de Sagua, doctor Manuel Tejerizo Elias. Tema de su disertación: "El médico y el delincuente."

3.° Discurso por el doctor Matías Duque, sobre "La Enfermera," que fué resumen notable de las cualidades excelentes que atesoran estas, en el desempeño de su altruista cargo.

4.° Discurso por el doctor Antonio J. Cadenas, sobre "La protección y educación al niño en la vía pública."

5.° Discurso de la señora Herminia Lleó, viuda de Urrutia, sobre "Las colonias escolares de verano."

Notable trabajo, muy encomiado.

6.° Discurso por el doctor Alipio C. Portocarrero, tratando de "La caridad como factor de la defensa colectiva en lucha contra la tuberculosis, azote verdadero de la humanidad."

7.° Discurso por el doctor Jorge Le-Roy, sobre "Psiqui-cultura." Acerca de ese trabajo hizo atinadas consideraciones el doctor Sánchez de Fuentes.

8.° Discurso por el doctor Emilio Chavez, con el tema "La Higiene Escolar."

9.° Discurso por el doctor Julio F. Arteaga, acerca de "Profiláxis Sanitaria y Moral."

10. Disertación del licenciado Lazcano, sobre las "Diferentes causas de la pobreza y desamparo," y

11. Cerró el acto el doctor Diego Tamayo, perorando sobre "La solidaridad y el ahorro."

De esta sesión tomó algunas vistas el popular fotógrafo Santa Coloma.

Por la tarde se efectuó la inauguración oficial por el Secretario de Instrucción Pública de la moderna escuela "Luz y Caballero."

Admiramos la exposición escolar y los diferentes departamentos del plantel que resultan higiénicos, limpio y bien aireados.

Se educan en el citado establecimiento sesenta alumnos que pertenecen al Kindergarten y además 206 varones y 67 hembras, número que pone de manifiesto la importancia que se le reconoce á la obra de educación en la República de Cuba.

La "Escuela La Torre" también fué visitada por los excursionistas. Los alumnos mostraron sus conocimientos de carpintería y nos regalaron preciosos trabajos de *sloyd*.

Finiquitado el objeto de la visita al colegio citado arriba, nos trasladamos al más hermoso de los que existen en Sagua la Grande, á la "Escuela Machado" que dirige la señorita María Julia Iglesias, saliendo gratamente impresionados de los diferentes actos efectuados y asimismo de la belleza del edificio.

La Banda Municipal amenizó el acto.

Poco más de las cuatro de la tarde se verificó la visita al alambique "El Infierno," cuyo propietario el señor José María Beriguistaín, nos hizo los honores de su excelente fábrica de licores con extremada galantería, obsequiándonos con un espléndido *buffet*.

Después de recorrer los diferentes departamentos del alambique "El Infierno" y admirar sus maquinarias inmensos depósitos, etc., etc., regresamos á la población.

La sesión de clausura de la "Octava Conferencia de Beneficencia y Corrección" se efectuó á las ocho de la noche en el "Teatro Uriarte" lleno de personas distinguidas entre las que se veían bellas damas, y por este orden:

Abrió la sesión el doctor Pedro Albarrán.

El Secretario general doctor Juan B. Valdés, leyó un telegrama del Secretario del general Gómez saludando al pueblo conferencista y felicitando á todos por el éxito de la conferencia.

Habló después el doctor Tamayo para hacer un caluroso y sentido elogio de Sagua, dedicando un cariñoso recuerdo á Joaquín Albarrán, al general Robau, etc., etc.

Fué largamente aplaudido.

Siguióle en el uso de la palabra el señor Juan M. Planas.

Luego subió á la tribuna el doctor Sánchez de Fuentes quien disertó de manera brillante, lo mismo que el doctor Alberto de Córdova, que le siguió en turno.

Cerró la sesión el doctor Pedro Albarrán, que pronunció un magistral discurso, lleno de ciencia y de atinadas observaciones sobre la indigencia y el modo de combatirla.

Se procedió luego á la elección de nuevo comité para la "Novena Conferencia de Beneficencia y Corrección," habiéndose aprobado por unanimidad la candidatura siguiente:

Secretario, Dr. Juan B. Valdés.

Vicesecretario, Dr. Armando de Córdova.

Tesorero, Dr. Ernesto Aragón.

Vocales: Dr. Ricardo Dolz, señora Dolores Roldán viuda de Domínguez, Dr. Diego Tamayo, general Alberto Nodarse, doctor Gabriel Custodio, señor Antonio G. Zamora, doctor Fernando Sánchez de Fuentes, señor Antonio M. Alcover, doctor Jorge Le Roy.

Y no hubo más.

Mañana á las nueve se efectuará el regreso á la Habana.

L.

LA LLEGADA

A las seis y media de la tarde de ayer regresaron de Sagua la Grande y en el mismo tren especial, las distinguidas personalidades de la Habana, entre ellas el señor Secretario de Instrucción Pública, que fueron á la villa del Undoso con motivo de la "Octava Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección."

Todos vienen altamente satisfechos de lo agradable del viaje y de los agasajos recibidos en aquella simpática y progresiva ciudad.

Nuestro compañero el señor Linares, que acompañó á los excursionistas á Sagua, representando al DIARIO DE LA MARINA, viene sumamente agradecido á las atenciones que durante su viaje y estancia en Sagua recibió del Dr. Juan B. Valdés y del señor Miguel A. Alcover, á los que por este medio da las gracias más expresivas.

Para la tos y Los Resfriados.

Las notables cualidades calmantes y curativas de la Emulsión Angier, unidas á sus efectos tónicos y fortificantes, hacen de ella el mejor remedio para los resfriados. Inmediatamente alivia la molesta tos y calma el dolor y la irritación de la garganta y del pecho, y al mismo tiempo conserva sano el aparato digestivo y da tono y vitalidad á todo el organismo, permitiendo que el doliente se establezca del resfriado pronto y pueda resistir nuevos ataques.

Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier se indica para la tos de la bronquitis crónica con profusa expectoración, para la tos seca y dura de la garganta, la tos rebelde é irritante de la influenza, la tos ferina y la tos de garrotillo de los niños. Ninguna otra emulsión tiene igual poder de calmar, aliviar la tos y curar los pulmones, ni igual efecto tónico en el apetito y la digestión. La Emulsión Angier es la más perfecta y la más agradable al paladar de todas las emulsiones. Puede obtenerse en las farmacias.

Una hermosa mata de pelo es una corona de gloria para el hombre ó la mujer. Una señora escribe desde Londrés:

"El Vigor del Cabello del Dr. Ayer ha hecho muchísimo bien á mi cabello, que crece ahora espeso, lustroso y suave, y cuando está trenzado tiene 55 pulgadas de largo. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer deberían usarlo todas aquellas personas que cuidan de su apariencia."

También puede usted poseer una corona de gloria tal, siguiendo este ejemplo y usando el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Limpia toda la caspa de la cabeza y hace crecer el cabello rico y abundante. No mancha el cabello. Pregunte usted á su médico lo que opina del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

Hace más efecto respirar en un remedio, para curar enfermedades de los órganos respiradores, que llevar el remedio adentro del estómago.

Vapo-Cresolene

Establecida en 1879.

"Cura mientras que Ud. duerme"

TOS FERINA, CRUP, ASMA, TOSES, CATARRO, BRONQUITIS, RESFRIADOS, DIFTERIA.

Cresolene es un remedio seguro para Crup y Tos Ferina. Millares de madres han atestiguado esto.

Si Ud. sufre de Asma ó de una tos severa y le es imposible dormir, el uso de Cresolene por una noche le probará su valor. Pruébelo.

Simplemente tiene que encenderse la lamparita que evapora la Cresolene mientras que Ud. duerme.

Vapo-Cresolene es un remedio de marca, usado por 30 años. Pídase un libreto descriptivo. De venta en todas las boticas.

The Vapo-Cresolene Company
NEW YORK CITY, U. S. A.

POSTRACIÓN NERVIOSA

"Cada Cuadro Habla por Sí."

Millares de mujeres de todas edades y condiciones sucumben y son víctimas de un penoso estado de postración debido á que tienen afectados los riñones y no lo saben. Se consume la vitalidad, se destruyen los nervios y se hacen imposibles el descanso, sueño y desempeño de los quehaceres domésticos.

Muchas pacientes toman medicinas para "Males peculiares de mujeres" y al no recibir alivio concluyen por perder la esperanza. Y despues de todo, es tan fácil curarse si se adopta el debido tratamiento!

Prolongada negligencia significa Diabetis ó Mal de Bright.

Cuantas mujeres hay aparentemente saludables que empiezan por hallar los quehaceres de la casa una carga demasiado pesada; que están siempre rendidas, irritables y abatidas, y que sufren con frecuencia desvanecimientos, dolores de cabeza, dolor en la espalda y costados, reumatismo y de irregularidades de la orina. Siempre están sufriendo, pero no enfermas lo bastante para guardar cama y esperan á que la indisposición pase sin medicinarse.

Mas la causa queda. Los riñones siguen enfermos y el mal vuelve, cada vez en forma mas grave. Los riñones se han congestionado de alguna manera, se han irritado ó inflamado y no pueden elimiar el ácido úrico y demás venenos de la sangre. Estos venenos están atacando los nervios, músculos y otros órganos vitales.

Atacad la raiz del mal y curad los riñones. Usad una medicina que se intenta exclusivamente para los riñones—las Píldoras de Foster para los riñones. Este remedio alivia prontamente los riñones cansados y les dá nueva vida y vigor. Los venenos desaparecen de la sangre y los dolores, achaques y nerviosidad se desvanecen. Las Píldoras de Foster para los riñones son recomendadas por gentes que han tenido ocasión de experimentar su mérito y eficacia.

La Señora Doña Simeona Sanchez, vecina de la calle de Maceo N. 14, San Antonio de los Baños, Provincia de la Habana, expone lo siguiente:

Con dos pomos y las muestras que se sirvieron enviarme de sus Píldoras de Foster para los riñones, he conseguido curarme de una indisposición de los riñones que me había venido aquejando por unos ocho años. Los síntomas que más me molestaban eran: Contínuos dolores de cintura y espalda, hinchazón de pies, recrecimiento de las venas, siempre cansada y aburrida, mareos y sudores frios y mala orina de color rojo. Del buen efecto de las Píldoras de Foster para los riñones en mi caso es testigo el Sr. Domingo Pagés".

LAS PÍLDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra grátis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Este vino **TONI-NUTRIVO,** *es el reconstituyente el mas activo.*
Eficacia remarcable en la **ANEMIA,** *la* **CONSUNCIÓN,** *la* **TISIS** *y en la alimentacion de los* **NIÑOS** *debiles y de los convalescientes.*

Paris, GOLLIN y Cía, 49, r. de Maubeuge y en todas las farmacias.

EL ABATIMIENTO

producido por las **ENFERMEDADES,** las **FIEBRES,** las **FATIGAS** ó los **EXCESOS,** desaparece en algunos días tomando el

HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la **ANEMIA,** la **CLOROSIS** y la **POBREZA** de la **SANGRE**

PARIS, 42, Rue de Saintonge Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Un Remedio maravilloso llamado **SALVADOR** por los que han curado el

ESTÓMAGO

es la **ROYERINE DUPUY** Facil de tomar.

ALIVIA INMEDIATAMENTE — DIGIERE TODO. Permite de comer todo lo que se apetece.

La ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quemazones, Acidez, Hinchazón del Vientre, Dilataciones del Estómago, Gases, Cólicos, Vómitos, Diarrea crónicas. — (Cajas de 40 obleas)

Farmacia A. DUPUY, 225, Rue Saint-Martin, PARIS, *y en todas Farmacias.*

AMERICANICÉMONOS

Tras un período de incertidumbres, de vaguedades, de tanteos y fluctuaciones, ha surgido al cabo la fórmula; retumbe, pues, el nuevo grito: americanicémonos. En vez de colocar horizontalmente el clásico reloj de Cronos para que no funcione, agitémosle sin cesar, no haga el diablo que se interrumpa el descenso de la arena, la caída de cuyo último grano simbolizará ¡oh, dicha! nuestra muerte como ser colectivo, nuestra desaparición como entidad etnográfica, el desplome de cuanto hemos logrado alzar con ímprobos esfuerzos. Ya que nos situó la naturaleza en uno de los puestos de honor y peligro para la raza en el Nuevo Continente, pasémonos al otro campo sin esperar á que nos hagan prisioneros. Ofrezcamos asimismo á la historia el ejemplo de sorprendente novedad y á todas luces admirable, de un pueblo que se adelanta á su absorción por otro: aprendan los que gimen bajo la férula del Imperio turco, y aprenda Polonia, aprenda Hungría, tomen nota Alsacia y Lorena.

No diré yo que debamos renunciar así de golpe á todos nuestros caracteres típicos; nada más lejos de mi mente: conservemos nuestra imprevisión, nuestra volubilidad de carácter, nuestra repugnancia patricia á doblar el lomo, nuestra tendencia á "complementar" el sufragio con la revuelta armada, nuestra costumbre de volver constantemente los ojos hacia el poder público, nuestra mal disimulada inclinación á vivir del presupuesto; emprendamos, sí, el nuevo rumbo sin deshacernos de esas notas especiales, y sin olvidar nuestro tiple, nuestra baraja, nuestra lotería y nuestro gallo. Lo que importa es transformar las instituciones civiles á fin de que en ellas no quede rostro alguno del alma latina, corromper el idioma poblándolo de anglicismos, originar una profunda perturbación en las costumbres, situar á la mujer en plano diverso, maldecir de nuestros hábitos sobrios proclamando el *bar* símbolo de las razas fuertes, afeitarse las cejas si fuese preciso, abrir el paraguas cuando llevue en Nueva York, encasquetarse el gabán cuando hace frío en Washington, renunciar al uso del cinto, prenda que evoca el recuerdo de la espada, y adoptar los tirantes que proporcionan holgura al vientre, y si soldados copiar el uniforme de los otros, imitar la gentileza de los otros y, como los otros, montar bestias de trote, aunque sea Cuba un país tropical donde ahorrar movimiento equivalga muy especialmente á ahorrar energía. Americanicémonos, y á cada picotazo del águila, á cada fuente de prosperidad que perdamos á cada elemento de riqueza que se extranjerice, á cada pedazo de tierra que deje de ser nuestro, alcemos la copa y apuremos el *cocktail*, sin olvidarnos de agitar el reloj de arena, no haga el demonio que se trabe....

¿Temes que concluyendo por no ser carne ni pescado, nuestra triste facha moral provoque la carcajada de los anglo-sajones de América? ¿Recelas que premien nuestra avilantez sintiendo por nosotros el más profundo desprecio? No te preocupen tales cosas; ellos no acostumbran á dirigir la atención por esos caminos: los americanos poseen un espíritu práctico admirable; anhelan la jaula, y que el pájaro se tiña la pluma y se ponga una cresta verde, ó haga lo que mejos le parezca, les tiene sin cuidado. Debemos además no perder de vista que la orientación de que se trata no reviste carácter definitivo; como ahora proclamamos la conveniencia de la americanización, mañana pudiéramos gritar, "japonicémonos," ó lo que se ofreciese, guardando en todo tiempo acrisolada fidelidad á los principios de la escuela oportunista.

Nuestro grito de hoy, á más de culto á la raza, amor patrio y dignidad colectiva, supone morada de lince; porque según ha podido palparse días atrás, la americanización, entre otros bienes, ha de producirnos el de plantear en Cuba y en agudísima forma, el problema de razas.

Hasta hoy, para el cubano blanco, el cubano de raza etiópica era desde el punto de vista de la humanidad, un hermano de diferente color; políticamente, un conciudadano con iguales derechos y deberes; bajo el aspecto social, un componente, no inferior, sino distinto por causas étnicas é históricas, y según esta última fase, un elemento con el cual se hallaba en deuda, y cuyos esfuerzos por dignificarse, por mejorar su condición intelectual y moral, merecíanle las simpatías más vehementes.

¿En qué debe consistir la fórmula nueva? ¡Oh! El símbolo no es otro que la copa que el hombre blanco estrella á los pies del hombre negro en señal de oprobio é infamia. ¡Cuánto tenemos que variar nosotros para sentirnos capaces de realizar una acción parecida! Yo de mí se decir que semejante escena sublevaría mi dignidad de hombre, repugnaría vivamente á mis convicciones democráticas y lastimaría mis sentimientos de cristiano.

Porque es de advertir que el nuevo rumbo que en estas líneas preconizo, implica, en primer lugar, la sustitución de nuestro concepto de la democracia, concepto fecundo en beneficiosas derivaciones sociales, por otro que en realidad no es otra cosa que una gran mentira, desde el momento en que con todas sus decantadas excelsitudes, no constituye tal régimen democrático el que se cimenta sobre una ley de castas, digna de un monstruoso imperio antiguo.

Americanicémonos, pues; ofrezcamos ese ejemplo á la historia de la humanidad, rindamos ese tributo á la memoria de los que por fundar una República latina, blanquearon el monte con sus huesos, y en cuanto á nuestra raza, desempeñemos el papel admirable de quien colocado en un puesto de honor y peligro, se pasa al otro campo. No obstante, ha de entenderse bien que no se trata de una orientación definitiva; lo primero es ser lógicos, y lo segundo leales al oportunismo....

RAMÓN MARIA MENENDEZ.

El nuevo Rey de los Belgas

Por lo general no es muy sabido que ciertas viejas tradiciones observadas siempre en algunas cortes, disponen que los hijos del Rey y los herederos de coronas reales se sometan en su infancia al aprendizaje de un oficio manual.

Por esta tradición, el kronprinz alemán aprendió el oficio de tipógrafo, el príncipe de Gales el de zapatero, el emperador de Rusia el de agricultor.

El Rey Alberto, sobrino del Rey Leopoldo II y su sucesor en el trono de Bélgica, es un hábil mecánico. Cuando todavía era muy niño había que regañarle, porque dibujaba locomotoras en sus cuadernos y libros de clase.

Al Rey Alberto le gusta hacer la vida de todo el mundo, y sobre todo no llamar la atención de nadie. Para evitar el disgusto que esto le produce, se disfraza. Con el fin de ver hasta los menores detalles de Oxford, se disfrazó de estudiante inglés y se puso unos lentes azules. Para visitar unas minas de carbón se vistió de minero y bajó á 540 metros de profundidad. En el camino encontró á un obrero de elevada estatura, el cual exclamó viéndole:

—¡Anda, ese es tan grande como yo!

Y el heredero le respondió:

—También he servido yo en los granaderos como usted.

El Rey Alberto tiene treinta y cuatro años, y ha sido educado severa y militarmente.

Su falta de orgullo y su encantadora sencillez son tales, que un día, en Postdam, le sucedió una aventura muy chistosa. Hallábase en el andén de la estación y, á pesar de la hora, el tren no se movía.

Preguntó la causa á un empleado, y éste le respondió:

—Estamos esperando á un gran personaje.

—¿Quién es?

—El Príncipe Alberto de Bélgica.

—¡Si soy yo! Puede usted dar la señal de salida.

—¿Vos, el Príncipe Alberto? ¡Os estais burlando de mí!

No sería un hombre á la moderna si el Rey de los Belgas descuidase los deportes, y los belgas no le reprochan más que su temeridad.

Es un alpinista notable que puede anotar en su activo la ascensión al Monte Cervino y al Monte Rosa, en medio de unas tempestades espantosas y con un frío horrible.

X.

CARTAS DE CANARIAS(1)

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, Diciembre 5.

La erupción del Teide ha cesado ya, sin haber producido grandes daños. Las pérdidas materiales no resultan muy cuantiosas y, personales, no hay noticias de que haya ocurrido ninguna; por manera que, afortunadamente, el coloso abandonó su secular quietud sin causar en Tenerife mayores estragos. Hubo mucha alarma, eso sí, y era natural que la hubiera, pues no se puede ver con calma el despertar de un mostruo semejante.

Los pueblos amenazados por la lava han vuelto á entrar en los carriles de la vida normal; los auxilios han afluido de todas partes y el gobierno ha ofrecido socorrer generosamente á las familias perjudicadas por el fenómeno seísmico. Esto es todo. En resumen, una función magnífica de fuegos artificiales, un espectáculo grandioso de la naturaleza y, como memoria imborrable, la huella de las expansiones volcánicas en una zona relativamente poco extensa. Dicha zona, por fortuna, casi no estaba cultivada.

Ya dije en mi anterior que no era el Pico de Teide el que había entrado en actividad, sino una de las montañas que rodean su base, la montaña Chinyero. En ella se abrieron cinco cráteres; uno se apagó en seguida y los otro cuatro han estado lanzando, por espacio de una semana, materias ignescentes, cenizas, piedras en enorme cantidad. La lava, dividida en dos brazos, avanzaba con lentitud amenazando los pueblos de Valle-Santiago y Tanque; pero se logró desviarla, con lo cual evitóse un desastre. Los vecinos de los poblados cercanos desalojaron sus viviendas y se fueron á las playas en demanda de socorro. Algunos se embarcaron y se trasladaron á Santa Cruz; el mayor número regresó á sus hogares tan pronto como la erupción comenzó á decrecer. Actualmente la tranquilidad se ha restablecido por completo.

El pavor de los primeros momentos no tardó en convertirse en intensa curiosidad que ha llevado al sitio de la catástrofe innumerables observadores, entre ellos algunos hombres de ciencia cuyos estudios harán luz sobre el suceso. Un sabio alemán, estacionado desde hacía meses en aquellas alturas, había predicho el despertar del volcán famoso. Flammarión opina en un reciente artículo, un poco fantástico como suyo, que debe de haber en la base del Teide una mina de azufre. Se fantasea grandemente sobre un hecho, después de todo, naturalísimo, si se tiene en cuenta que el volcán ha dado en épocas modernas testimonios inolvidables de su terrible energía. Los historiadores canarios hablan de ello con detalles.

En 1704 y en 1705 hubo erupciones acompañadas de violentos temblores, por la parte de Güimar; en 1706 otro fenómeno de la misma índole, sumamente intenso, cegó el antiguo puerto de Garachico que hoy aparece sepultado bajo una capa de lava. En 1798, nueva erupción, ésta horrible é imponente, en la montaña Chahorra. Cada una de las fechas indicadas corresponde á un período de conturbaciones muy graves, prolongadas durante muchos días.

La de ahora no puede compararse á las que la historia insular consigna, ni por la intensidad ni por la duración, ni por las consecuencias. Ha sido breve y casi inofensiva, aunque soberbia para los ojos que la han contemplado.

En este juicio coinciden todos los que han visto al Teide *en funciones*. Los expedicionarios se hacen lenguas de la magnificencia sublime del espectáculo y declaran que es imposible describirlo, ni aún aproximadamente. Parecía una visión apocalíptica y dantesca, algo soñado más bien que visto, algo que causaba asombro y espanto hasta el último límite, que abrumaba por el exceso de grandeza y pasmaba por el grado de belleza.

Las autoridades superiores de la provincia han cumplido honrosamente sus deberes visitando los lugares amenazados por los volcanes, repartiendo socorros entre los habitantes más pobres de aquellas aldeas y facilitando el traslado de los que se resistían á permanecer en la comarca.

También ha prestado buenos servicios la Cruz Roja. El gobierno inglés dispuso que un buque de la marina de guerra británica viniese á Tenerife para ofrecer ayuda á los necesitados; pero tan caritativo y loable propósito no llegó á cumplirse por la rapidez con que han terminado las erupciones.

El Teide, después de este nuevo alarde, vuelve á reposar. Dios sabe hasta cuándo.

* * *

No sabemos todavía á qué atenernos respecto de la reforma dictada últimamente por el señor Moret para Canarias. Las protestas de Tenerife han hecho vacilar al Jefe del Gobierno; pero éste asegura que mantendrá su primera resolución, contenida en el Real Decreto del 15 de Noviembre que establece la residencia alternativa del gobernador de las islas en Santa Cruz y en Las Palmas.

Se habló de suspensión de los efectos del Decreto hasta que el nuevo gobernador informase al gobierno, oyendo los pareceres de las corporaciones, entidades diversas y fuerzas vivas del país. Lo de la información resulta cierto, mas no así, según parece, lo de haberse suspendido hasta nueva orden la aplicación de la reforma.

Los tinerfeños trabajan desesperadamente á fin de lograr esto último. Sus agentes en Madrid se mueven sin descanso y proponen, como supremo recurso, la celebración en la Corte de una asamblea donde se trate ampliamente y se resuelva en última instancia el pleito provincial. Han redactado y presentado al señor Moret un cuestionario que debería servir de programa á las deliberaciones de la Asamblea.

Mientras tanto, la lucha sigue, cada día más enconada. Los tinerfeños no se muestran dispuestoss á ceder y los de Gran Canaria, secundados por los habitantes de las islas del grupo oriental, mantienen su actitud y sus aspiraciones con extraordinario brío. El solo anuncio, la sola sospecha de que Moret pudiera volver sobre sus pasos, irrita y exalta los espíritus. Nadie cree aquí posible la rectificación de un acuerdo de gabinete tomado tras maduro examen, con conocimiento pleno de la situación y las necesidades de Canarias.

El nuevo Gobernador, General de Marina, don Antonio Eulate, llegó hace tres días á Santa Cruz de Tenerife á bordo del acorazado "Carlos V." Su primer cuidado, no bien tomó posesión, fué trasladarse en compañía de las demás autoridades á la zona de la isla castigada por las recientes erupciones volcánicas. Como estas habían ya cesado por completo y no había peligro alguno para aquellos poblados, el señor Eulate limitóse á inspeccionar los lugares de la catástrofe distribuyendo algunos socorros.

De un día á otro vendrá á Las Palmas en el "Carlos V" y tendrá aquí un entusiasta recibimiento. Se da desde luego por seguro que viene á posesionarse y hay empeño en tributarle una entusiasta manifestación de simpatía.

El domingo 12 del corriente se verificarán las elecciones municipales, para las que se hacen grandes preparativos.

Las tres agrupaciones políticas que batallan sin tregua en la localidad, acudirán á las urnas. Los republicanos han presentado candidatos y lucharán en todos los distritos.

Los bravistas ó leoninos ortodoxos cantan anticipadamente la victoria, haciendo burla de sus adversarios; tan seguros están de vencer, según dicen.

* * *

Están celebrándose con mucha brillantez las oposiciones á la canongía ma-

(1) Recibida con retraso.

METODO SEGURO

Las **Grantillas** difieren totalmente de la infinidad de preparados cuyo único efecto es calmar ó amortiguar los dolores (y esto cuando mucho,) y crear la peligrosa ilusión de que curan, siendo la realidad que retardan ó contrarían la curación que se necesita y se espera. Las **Grantillas** curan por grados y con seguridad. Los mata-dolor y los calmantes de que se trata son en su inmensa mayoría substancias alcohólicas ó minerales, irritantes unas, enervantes otras é inconvenientes todas, por obvias razones, contra cuyo uso jamás nos cansaremos de predicar á los cuatro vientos.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán: ALDAMIZ

Saldrá para

VERACRUZ Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Enero, llevando la correspondencia pública.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día de salida.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán OLIVER

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Enero, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas d carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito srán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE·

En la. clase desde $142-00 Cy. en adelante

„ 2a. „ „121-00 id.

„ 3a. Preferente „ 81-00 id.

„ 3a. Ordinaria „ 33-00 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana

(Hamburg Amerika Linie)

El vapor correo de 9,000 toneladas

KRONPRINZESSIN CECILIE

Saldrá el 19 de Enero de 1910 DIRECTAMENTE para

CORUÑA, SANTANDER (España)

PLYMOUTH (Inglaterra)

HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.

En PRIMERA clase $142-00 oro americano en adelante. En SEGUNDA clase desde (121-00 Cy.

En tercera, $31-00 oro americano incluso un puesto de desembarco.

Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.

El vapor correo de 6,000 toneladas

ALLEMANNIA

Saldrá el 4 de Febrero de 1910, para

Vigo (ESPAÑA), HAVRE (Francia)

y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE:

En PRIMERA clase, desde $[illegible] oro americano, en adelante.

En tercera clase, $29-00 oro americano incluso un puesto de desembarco.

Camareros y cocineros españoles.

Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.

NOTA: Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Machina.

Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa.

Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á sus consignatarios:

HEILBUT Y RASCH.

San Ignacio 54. Correo: Apartado [illegible]. Cable: HEILBUT· HABANA

C 146 28-1E

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo l cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muella de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY

OFICIOS 28, HABANA

C 144 78-1E

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

EL VAPOR

LA CHAMPAGNE

Capitán: Ducan

Este vapor saldrá directamente para

La Coruña,

Santander y

Saint Nazaire

el día 15 de Enero á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE PARA ESPAÑA.

En 1ª clase desde $142.00 Cy. en adel.

En 2ª clase „ 121.00 „

En 3ª Preferente 81.00 „

En 3ª Ordinaria 33.00 „

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales en Camarotes de lujo.

Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permite comunicarse á grandes distancias. A bordo se publica un diario en francés y español, con los aerogramas más importantes, los cambios de las distintas bolsas, gacetillas, novelas cortas, etc.

Los señores pasajeros saben lo que ocurre á diario en el resto del mundo durante la travesía.

Los señores pasajeros encontrarán en la Machina lanchas y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir á bordo á los pasajeros y sus equipajes GRATIS.

El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

LINEA NEW-YORK-HAVRE

Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE. Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días.

De más pormenores informará su consignatario.

ERNEST GAYE

Oficios 88. altos. Teléfono 115.

C 150 10_5

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de ENERO de 1910.

Vapor JULIA.

Sábado 15 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS,

Sábado 15 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA,

Sábado 22 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guantánamo, (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA,

Sábado 29 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes á las 6 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera. . . . . $ 7.00

Pasaje en tercera. 3.50

Víveres, ferretería y loza. 0.30

Mercaderías. 0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera. $10.00

Pasaje en tercera. 5.30

Víveres, ferretería y loza. 0.30

Mercaderías. 0.50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

Carga general á flete corrido

Para Palmira. . . . . $ 0.62

Id. Caguaguas. 0.67

Id. Cruces y Lajas. 0.61

Id. Santa Clara y Rodas. . . . 0.75

(ORO AMERICANO)

NOTAS

CARGA DE CABOTAGE:

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO:

Los vapores de los días 2, 16 y 30 atracarán al Muelle de Caimanera, y los de los días 9 y 23 al de Boquerón.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten, no dmitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías: no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Enero 1 de 1910.

Sobrinos de Herrera, S. en C.

C 145 78-1E

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gáviz Cuba núm. 21

C. 4018 26-22D

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

C 143 156-1E

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS. — MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos: dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

C 141 78-1E

N. GELATS Y Comp.

108, AGUIAR 108, esquina

A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras

a corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona; Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintin Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín Masimo, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 78 y 79

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C 140 78-1E

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 31. HABANA

Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes.— Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.— Préstamos y Pignoración de valores y frutos.— Compra y venta de valores públicos é Industriales. — Compra y venta de letras é cambios. — Cobro de letras, cupones, etc por cuenta ajena. — Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. —Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

C. 3162 158_10c.

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono número 36. — Obispo número 21.

Apartado número 715.

Cable: BANCES

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos, Pignoraciones.

Cambio de Monedas.

Giro de letras sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

C-142 78_1E

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.

DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

C 92 26-1E

gistral que quedó vacante por muerte de don Andrés Rodríguez Herrera.

Son tres los opositores: el doctor don José Azofra del Campo, don Miguel Suárez Miranda y don José Martín Morales.. Los dos últimos han hecho ejercicios muy notables. El doctor Azofra disertará mañana.

El nuevo Obispo de la Diócesis preside el tribunal. El público sigue con interés el curso de esta reñida oposición, atraído por los singulares méritos de los aspirantes.

El Prelado, hombre de gran cultura, y de espíritu abierto y expansivo, ha fundado una cátedra de sociología en el seminario de Las Palmas, que es al mismo tiempo Universidad Pontificia, nombrando para desempeñarla al Deán don Blas Hernández.

***

De paso para la costa de Africa, ha estado unos días en Las Palmas el coronel del ejército japonés Shojiro Tanaka, ayudante de campo que fué del general Oyama en la guerra ruso-japonesa, donde se distinguió mucho y sufrió gloriosas heridas.

Es el primer amarillo que desde hace muchos años nos visita. Ha elogiado calurosamente la belleza del país, mostrándose sobre todo encantado de la begninidad del clima.

—Llegan turistas en gran número. En el Hotel Metropole, de paso para el Sur de Africa, ha residido durante una semana la bella y simpática cantante miss Hélene Smith, del *Empire*, de Londres.

También se encuentra entre nosotros un eminente periodista holandés, y anuncian su llegada varios personajes extranjeros que pasarán aquí el invierno.

—De un día á otro llegará á nuestro puerto la corbeta española *Nautilus*, en honor de cuyos oficiales se preparan festejos.

—Se halla ya en prensa la obra relativa á Canarias que ha escrito don Luis Morote y que se compondrá, en gran parte, de los artículos que publicó en los periódicos locales durante su permanencia en esta isla.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE GUANABACOA

Los P.P. Escolapios

Solemnes fiestas celebraron el domingo último los Hijos de San José de Calasanz, al Corazón de Jesús. Los fieles llenaban el amplio templo, sobresaliendo entre la numerosa concurrencia las familias más distinguidas d la Villa de Lomas.

Apuntaremos de pasada que el regio Colegio de las Escuelas Pías está volviendo á sus días mejores, cuando el inolvidable P. Muntadas (q. e. p. d.) estaba al frente de él.

Son muchos los nuevos alumnos internos ingresados después de Pascuas, procedentes de otros colegios, y es que las familias se dan cuenta de que en los Escolapios, la enseñanza y la educación se "sirvan" como Dios y la Pedagogía mandan: con celo y conciencia y conforme á los métodos más modernos, viviendo al mismo tiempo los alumnos como en casa de sus padres, con los mismos cuidados y atenciones. La actividad y espíritu reformador del P. Isanda, Rector del Colegio, contribuyen mucho al progreso y buen nombre del afamado Colegio.

En estos días salen algunos Escolapios para Cárdenas á instalar el colegio que acordaron establecer en la progresista ciudad, á instancias de las muchas y distinguidas familias de aquella población. Entre los padres y profesores que van á ponerse al frente del nuevo plantel, está el Rector, P. Juan Solá y el Vicerector P. José María Jaume, sacerdotes virtuosos y hombres de ciencia, muy amantes de la enseñanza y juventud. También irán pronto para Pinar del Río, Santa Clara, Manzanillo y otras poblaciones importantes, cediendo á peticiones de numerosas familias.

La Colonia Española

En los salones de la Colonia Española tuvo efecto el domingo una brillante función con baile al final, y con un lleno completo, formado por las más distinguidas familias de la pintoresca villa. Esto es una prueba de las muchas simpatías que tiene en la sociedad guanabacoense la sociedad de los españoles, que más bien se debe llamar de cubanos y españoles, porque en Guanabacoa no hay distinción entre unos y otros, y son más los cubanos que concurren á las fiestas de la culta y progresista sociedad, que los españoles.

Reformas y progresos

Todo en Guanabacoa se reforma y progresa. Nada más falta para comodidad de las familias y empleados, que el dar salida á las aguas por medio de cañerías, terminar las aceras, un buen parque y tener comunicación con la Habana cada cinco minutos, cosas todas que se trabaja en ellas ó por ellas, para realizarlas cuanto antes.

Guanabacoa se transformó en diez años á esta parte, y dentro de poco tiempo estará desconocida y con todas las comodidades de la Habana, sin las exigencias y costos de ella.

La educación sólida y hasta gratuita, de primera y segunda enseñanza, que hallan las familias modestas y pobres para sus hijos en los Escolapios, es el mayor atractivo y don de la pintoresca villa. Si á esto se agrega lo saludable de la población, la limpieza y tranquilidad que reina en ella, las costumbres y moralidad de sus habitantes, lo barato de la vida y otras cosas de beneficio general, habrá que convenir que Guanabacoa es preferible y preferida para todas las familias modestas y morigeradas.

EL CORRESPONSAL.

DE CAMPO FLORIDO

Enero 7.

Ante una selecta concurrencia unieron para siempre sus destinos, la amable y virtuosa señorita María del Carmen Alfonso y Alfonso y el correcto joven y sincero amigo Porfirio Franco y Bello.

La nupcial ceremonia tuvo efecto á las ocho de la noche del día 3 del actual, en la elegante morada de los esposos Méndez y Rosell, donde desde hace tiempo residía la novia.

Ofició en ella el Rvdo. Párroco de Jaruco Pbro. Rafael Vivó.

Fueron padrinos el muy querido médico de la localidad, doctor Gregorio Quintero y su estimada esposa señora Ernestina Fano y Bello, hermana del contrayente.

Testigos lo fueron el alcalde del barrio señor Rafael Hernández Cabrera y su secretario señor Antonio Martínez Barro.

Elegantísima estaba la simpática *Carmita* con el albo traje de desposada, que lucía con gracioso donaire; pero con el recogimiento que la distingue y que el acto requería.

Terminada la ceremonia, la numerosa concurrencia fué delicadamente obsequiada.

Cierro estas líneas deseando á los nuevos cónyuges que siempre reine en su venturoso hogar la más completa felicidad.

En la noche de ayer ha tenido un fatal desenlace la rápida enfermedad que hace pocos días postró en el lecho del dolor al querido vecino de este pueblo y noble anciano señor Agustín Fernández y Sánchez.

De nada valieron los auxilios de la ciencia suministrados por el competente doctor Quintero, ni los solícitos cuidados de su amante familia. Su avanzada edad (70 años) y su delicada organización, no pudieron resistir la *pulmonía doble* que, ya casi convaleciente se le presentó.

Fué don Agustín Fernández un amante padre de familia y un fiel y buen amigo, siendo uno de los vecinos más antiguos de este pueblo, pues hacía treinta años que aquí residía. Era natural de Asturias, y muy joven vino á Cuba, donde á fuerza de trabajos y privaciones llegó á adquirir algunas valiosas propiedades, entre ellas una de las primeras casas de esta localidad; pero contrariedades del destino han hecho que muera pobre, legando solamente á sus hijos su honradez intachable.

Todo el pueblo ha demostrado lo mucho que apreciaba al caritativo y buen convecino, y su entierro, verificado en la tarde de hoy, ha sido una imponente manifestación digna de quien tan sólo supo practicar buenas obras y que por su correcto proceder se hacía apreciar de todos.

Descanse en paz y y reciban sus atribulados hijos y demás familiares, la expresión más sincera de mi condolencia.

EL CORRESPONSAL.

PINAR DEL RIO

(Por telégrafo)

Pinar del Rio, Enero 11,
á as 7 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana

Continuó hoy la sesión del juicio oral en la causa por homicido del guardia rural Brunet. Desfilaron los restantes testigos. Mañana se practicará una prueba ocular en Taco-Taco, sitio del hecho.

El Corresponsal.

DE GUANAJAY

Enero 7.

La Directiva de la Sociedad "Centro Progresista," ha tomado el acuerdo de celebrar cinco bailes en las próxima temporada de Carnaval; tres, gratis y dos, á media pensión, para los socios. Los no socios abonarán una pensión de dos pesos, y uno los transeuntes. Asímismo, para inscribirse como socio, quien lo solicitare á contar desde el día seis de los corrientes, tendrá que pagar tres mensualidades adelantadas; excelente medio de evitar se inscriban algunos nuevos asociados que paguen Febrero y Marzo, disfruten de las fiestas del Centro durante dichos meses, y después.... á esperar otros carnavales para volver al "Progresista."

Amenizará dichos bailes una orquesta francesa dirigida por el reputado profesor señor Tomás Jofre.

El libro del Registro Pecuario robado al señor Alcalde de Barrio de Quiebra Hacha, fué encontrado al siguiente día del escandaloso suceso, debajo de una alcantarilla situada á unos sesenta metros de la casa de dicha Alcaldía. Muchas de las hojas de dicho libro estaban rotas, así escritas como en blanco. La puerta de la Alcaldía, pudo comprobarse por el sargento de la Policía Municipal, que había sido violentada rompiéndose su cerradura.

De este hecho, se hacen no pocos comentarios.

El señor Alcalde Municipal ha decretado la suspensión de empleo y sueldo del Jefe del Cuerpo de Policía é instrucción de expediente al mismo, por virtud de un suelto inserto en la edición del día 29 del pasado mes de Diciembre del periódico local "El Vigilante."

—

Los trabajos de la fusión de los elementos liberales en este Término, han sufrido ligera interrupción á causa de algunas protestas formuladas por afiliados á la rama del liberalismo histórico. Y búsquese la causa, en lo siguiente: Constituida la Comisión organizadora del Partido Liberal, en presencia de los señores Presidentes de las disueltas convenciones municipales Liberal y Liberal Histórico, procedióse, por sorteo, á la designación de Presidente y Secretario de la misma, correspondiendo la Presidencia al señor José Puig Bello, liberal, y la Secretaría al señor Ricardo Chipi, liberal histórico. Acto seguido, levantóse un acta de dicha constitución, la que firmaron ambos Presidentes de las dos disueltas Convenciones y los seis delegados, representantes de éstas. De dicho acto se dió cuenta por Secretaría al señor Presidente de la República, á sus Secretarios de despacho y al señor Presidente de la Convención Nacional Provincial del Partido. Cuarenta y ocho horas después, la Secretaría de la Comisión, recibía distintas laudatorias comunicaciones, una entre éstas, alentadora en grado sumo, del Honorable Jefe del Estado, acusando recibo de la efectuada constitución del organismo representante del liberalismo en el Término.

En la junta celebrada por la Comición organizadora en que se diera lectura á dichas comunicaciones, tomáronse entre otros acuerdos, los que siguen:

Convocar á las elecciones de sus delegados organizadores á las asambleas primarias para la constitución definitiva de éstas, y el nombramiento de delegados á la Municipal, posteriormente.

Significar al señor Presidente de la República y demás centros superiores del Gobierno y el Partido que, conforme á las bases acordadas por la Asamblea Nacional Provisional, esta Comisión es la única, hasta la constitución de la Convención Municipal, facultada para representar ante dichos centros al liberalismo fusionado en el Término.

Y á fin de encauzar más ampliamente la marcha de la organización, convocar á todos los liberales de una y de otra rama disueltas, á elecciones, para el nombramiento de una Directiva que rigiese los destinos del Círculo Liberal; Liberal ya, exclusivamente, por virtud de la fusión y no liberal Histórico, ni liberal á secas.

Elementos no conformes con estos acuerdos, ó con alguno de los mismos adoptados por unánime criterio de los seis delegados integrantes de la Comisión, protestaron enseguida, expresando sus dudas respecto de las "intenciones," precisamente, de los delegados procedentes de la rama á que ellos pertenecieran. Uno de los señores delegados de la Comisiós, liberal-histórico, disgustóse por esto á tal extremo que renunció, enseguida, irrevocablemente. Con posterioridad, citóse al suplente de este delegado renunciante; para que, conjuntamente con los demás, suplentes también, tomara posesión del cargo. Y tal escándalo se dió que los dos restantes delegados propietarios, liberales-históricos, renunciaron también. Y acéfala, se encuentra, desde entonces, la indicada Comisión.

¡Arguyen los quejosos que son pocos, por fortuna, es su inconformidad! con el acuerdo adoptado de convocar á elecciones para designar nueva Directiva del Círculo; pues que, ellos entienden que el Círculo (se refieren al del disuelto partido Liberal-Histórico,) tiene su Directiva que nada ni nadie puede disolver. Peregrina idea, ciertamente: porque, disuelta la Convención de cualquier Partido, ni tiene más representación que los Delegados designados, para representarla, al disolverse, ni tener puede otro Círculo que el que quieran estos mismos delegados. Y no puede tener Directiva ya porque no tiene Convención, del propio modo, que por virtud de su disolución misma, no puede figurar en el frontis de la casa destinada á Círculo de los liberales, otro rótulo que el de "Círculo Liberal."

¿En qué pues se cimentan estas protestas, que después de todo, no tienden más que á entorpecer la marcha de la organización del Partido? Más cordura, caballeros.

Noep.

MATANZAS

(Por telégrafo.)

Colón, Enero 11,
á las 6 y 30 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana

A la una de hoy cruzó el tren de los conferencistas de Sagua. Venía en él el doctor Sánchez Portal, Director de Beneficencia, quien fué objeto de atenciones por parte de los amigos que concurrieron á recibirlo, colmándolo de agasajos á él y demás compañeros de viaje. Van todos satisfechísimos de su excursión.

El Corresponsal.

SANTA CLARA

DE ENCRUCIJADA

Enero 5.

Ayer, tras crueles sufrimientos, ha dejado de existir en esta, la virtuosa dama señora María A. Rodríguez, viuda de Rodríguez, la cual gozaba de generales simpatías, por su carácter bondadoso.

El entierro, verificado hoy á la una p. m., ha sido una verdadera demostración del cariño y respeto que se le profesaba, por todos los elementos que componen esta sociedad; así como también de los vecinos de Paso Real, Congojas, Guadalupe, Raizna y Calabazar, los cuales asistieron en gran número.

Llegue hasta sus familiares mi más sentido pésame.

Jesús Quincoas.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO CONSERVANOR NACIONAL

Junta Provincial de la Habana

Ruego á los señores delegados de la segunda serie, á los miembros exoficios y á los señores que hayan resultado electos para substituir á los delegados de la primera serie y cubrir vacantes, que se sirvan concurrir el día 14 de los corrientes, á las 8 p. m., á los altos de la casa número 78 de la calzada de Galiano, para celebrar la sesión que dispone el artículo 15 del Reglamento de esta Junta y proceder á lo que haya lugar hasta dejarla definitivamente constituída.

Encarezco á todos la más puntual asistencia y suplico á los delegados que vengan provistos del acta que acredita el carácter con que concurren, advirtiendo que por ser esta la segunda convocatoria la sesión se celebará con cualquier número que concurra.

Lo que se pública para general conocimiento.

Habana, Enero 11 de 1910.

Francisco Sánchez Curbelo,
Presidente.

La Salud de la Mujer

SRTA. LUISA SILVA

"Mi hija Luisa toma la Emulsión de Scott desde la edad de doce años, jamás se enferma, es fuerte y activa y ni aun la molestan los achaques que son tan comunes en las jovencitas de su edad."
—MANUELA V. DE SILVA, Torreon, Coah.

La Emulsión de Scott **es el remedio más poderoso contra la Cloro-anemia y el único reconstituyente que deben tomar las mujeres para curarse prontamente de ese mal y evitar sus fatales resultados, como Suspensión de la Regla, Regla Prematura, Jaquecas, Debilidad Nerviosa, Abatimiento Físico y Mental, Tisis, etc.**

Estos achaques no se curan con remedios ***"cúralo todo,"*** **sino con alimentos que fortifiquen el cuerpo y regeneren la sangre, y la *Emulsión de Scott* es el alimento más concentrado que existe y el regenerador de la sangre por excelencia.**

Ninguna es legítima sin esta marca.

SCOTT & BOWNE
Químicos, Nueva York
(946)

GABINETE
DE
OPERACIONES DENTALES
DEL
Dr. Taboadela
DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO

Todas las operaciones las practica por los métodos más modernos.
Dentaduras postizas de todos los materiales y sistemas.
Trabajos de absoluta garantia.
Consultas diarias de 8 á 4.
NEPTUNO 105

15150 26-22 D.

PROFESIONES

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 910.
A.

Dr. R. CUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
C 51 26-1E

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Gratis á los pobres, los lunes. Teléfono 1573.
171 26_6E

Dr. R. Fernández Soto
De las Facultades de Madrid y Habana. Médico del Sanatorio COVADONGA.
Consultas de 3 y media á 5. O'Reilly 100 altos.
C 29 52-4E

Dr. Claudio Fortún
Cirujía, Partos y enfermedades de señoras. Cirujano del Hospital número 1. Consultas grátis de 12 á 2. Campanario 142.
73 26_4

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.
GALIANO 50, TELEFONO 1138
C 54 26_1E

LABORATORIO
CLÍNICO - QUÍMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.)
Teléfono número 928.
C 72 26_1E

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3.
C 49 26_1E

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 539. de 1 á 4.
C 63 26-1E

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Mañas y Barraqué. —NOTARIOS.
AMARGURA 32.
C. 6 312-1E.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
C 47 26-1E

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
C. 3950 26-13D.

Dr. Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina. Venéreo, Sífiles, hidrocele. Teléfono 287. De 12 á 2. Jesús María número 33.
C 42 26-1E

Dr. Juan Estanislao Valdés
CIRUJANO-DENTISTA
Aguila 78, esquina á San Rafael, altos
TELEFONO 1338
C 53 26-1E

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703
C 62 26-1E

Dr. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 874.
C 52 26-1E

DR. E. SARMIENTO
Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras. Masage vibratorio. Aguila 121 (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 á 4 p. m. C 39 26-5

Dr. Núñez.
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DENTES OSOS
Polvos dentrífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.
15435 26-13D

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles.
C 69 26_1E

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada á la altura de sus similares que existen en los paises más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.
Precios de los Trabajos

Aplicación de cauterios. . .	$ 0.20
Una extracción.	" 0.50
Una id. sin dolor.	" 0.75
Una limpieza.	" 1.50
Una empastadura.	" 1.00
Una id. porcelana.	" 1.50
Un diente espiga.	" 3.00
Oriñcaciones desde $1.50 á.	" 3.00
Una corona de Oro 22 kls. .	" 4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas.	" 3.00
Una id. de 4 á 6 id. . . .	" 5.00
Una id. de 7 á 10 id. . . .	" 8.00
Una id. de 11 á 14 id. . . .	"12.00

Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media.
C 65 26_1E

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Escoscoaín 105½ próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839.
C 56 26-1E

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1.
Pobres gratis.
Telefono 928. Compostela 101.
C 72 26-1E

Dr. Alfredo G. Domínguez
De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.
Especialista de Piel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Martes, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Empedrado 34, cuartos 13-14. Edificio de "El Iris", altos. Teléfono 9869
C. 3943 13m_15-13t16

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL — SIFILIS — VIAS URINARIAS
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud 55, Teléfono 1026.
12481 156-10c.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.
LUZ NUMERO 40.
C 44 26-1E

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
AGUIAR 108½. TELEFONO 324.
C 50 26_1E

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1398. — Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1,374.
C 64 26_1E

SANATORIO "CUBA"
Casa de Salud. — Infanta 37, Teléfono 6028
HABANA
Habitaciones confortables y dietas al alcance de todas las fortunas.
C 70 26-1E

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459.
C 41 26_1E

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfínico (cura la morfinomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica. Prado 105.
C 130 26_1E

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono 1132.
C 46 26_1E

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
C 57 26-1E

Dr. Robelin
PIEL — SIFILIS — SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.
Jesús María 91. De 12 á 2
C 43 26-1E

Pelayo García y Santiago Notario público.
Pelayo García y Orestes Ferrara abogados
CUBA 50. Teléfono 3153.
De 7 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
C 59 26_1E

DOCTOR DEHOGUES
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 12 á 3.
AGUILA 96. — Teléfono 1743.
14179 52-16N.

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA
OCULISTA
De las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 4 á 5.
Habana. PRADO 2, bajos
15164 26-12D.

Dres. Ignacio Plasencia è Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialistas en Enfermedades de Mujeres. Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 295.
C 67 26-1E

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos
Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
C 68 26-1E

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
C 60 26_1E

DR. GARCIA CASARIEGO
MEDICO-CIRUJANO
Virtudes 138. — Teléfono 2008. — Consultas de 2 á 4. — Cirujía — Vías urinarias.
C 74 26-1E

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342.
Gratis á los pobres.
C 55 26_1E

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico.
CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 76, bajos.
C 58 26-1E

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Amistad número 94. — Teléfono 1306.
Consultas de 1 á 4.
C 45 26_1E

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Aguiar 32
12743 156-11S.

DOCTOR JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática.
Consultas de 1 á 3 p. m.—San Miguel 130B
C 40 26_1E

DR. R. CALIXTO VALDES
DENTISTA
Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguila 84, altos, entre San Rafael y San José.
C 120 26_1E

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49.
C 126 26_1E

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
C 61 26-1E

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal.
Teléfono 3214.
C. 3819 82-1Dc.

LO DEL CANAL DE VENTO

COMO VIENE

Sr. Director del Diario de la Marina

Distinguido compañero:

Ruego á usted de cabida en el diario de su digna dirección á las siguientes líneas, por cuya inserción le envía las más expresivas gracias su muy affmo. amigo y compañero.

Napoleón Gálvez.

Cuestión de fecha

En "La Lucha," correspondiente al martes 4 de Enero actual, se publicó el siguiente suelto:

"Por acuerdo de varios concejales de nuestro Ayuntamiento, se ha suspendido la sesión extraordinaria, que para tratar del arriendo del Canal de Albear, debía celebrarse esta tarde.

Tenemos entendido que á la ponencia del señor Machado se oponen varios concejales de la mayoría, entre los cuales se encuentran los señores Ayala, Pruna Latté, Clarens y Napoleón Gálvez; este último traerá á la sesión varios documentos interesantes."

Como se vé mucho antes de que los once concejales conservadores "decidieran" enterarse de lo que era el intentado arriendo del Canal de Albear, varios concejales liberales habían comprendido la gravedad del asunto, y públicamente manifestaron su propósito de votar en contra del arriendo; y alguno (como el concejal Gálvez) estaba resuelto á argumentar en la sesión en ese sentido.

Es de estricta justicia recordar estos antecedentes, ahora que muchos ediles de la minoría que "parecían" mirar con simpatía cariñosa el combatido proyecto, han querido convertir —pasándose de listos—en arma de partido, lo que siempre fué un asunto, un "negocio" si se quiere, de libre apreciación y voto libérrimo entre todos y cada uno de los señores concejales.

Eso es todo... y nada más.

Napoleón Gálvez.

Con relación al DIARIO el señor Gálvez no rectifica nada, pues ya habíamos dicho que varios concejales de la mayoría, entre los que recordamos haber mentado á los señores Ayala y Clarens, se opondrían al proyecto de arrendamiento del Canal.

Juicio Oral en Pinar del Río

(Por telégrafo)

Pinar del Río, Enero 11.
á las 8 y 50 p. m.

DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Amplío mi último telegrama. A las nueve de la mañana y ante igual público que el día anterior, empezó la segunda sesión del juicio oral de la causa por homicidio del guardia rural Jaime Brunet. Toda la sesión transcurrió en el examen de numerosos testigos por el ministerio fiscal. El resultado de las pruebas es favorable al procesado Manuel Díaz. El teniente Mesa, de la guardia rural, encargado de la investigación durante el sumario, manifestó al tribunal haber agotado la investigación respecto á la causa del crimen y responsables del mismo, sin que hubiera podido obtener más datos que los suministrados por el Juzgado de Instrucción. Otros testigos declararon que Brunet les dijo estar disgustado con Pedro Blanco, que fué procesado también y "sobreseída" su causa, pero que nunca había tenido disgustos con Manuel Díaz.

La sesión terminó á las once de la mañana, reanudándose á las dos de la tarde hasta las siete de la noche. Durante la tercera sesión declaró el resto de los testigos del fiscal con igual resultado que los anteriores. Numerosos testigos de la defensa son examinados sobre distintos lugares donde estuvo el procesado Díaz durante los días ocho, nueve y diez de Junio del pasado año y todos declaran que el procesado estuvo en tales días hasta las ocho de la noche en las haciendas "Angostura" y "Puercos Gordos" recogiendo ganado. Los guardias rurales del departamento de Columbia, traídos por el defensor, declaran que Brunet nunca dijo que el procesado le hiciera amenazas de muerte ni estuviera disgustado, sino que por el contrario, les dijo que sospechaba que Pedro Blanco, guardia municipal, le causara algún daño. Terminada la prueba, el fiscal pidió la comparencia de nuevos testigos, acordando el tribunal practicar dichas pruebas el jueves próximo.

EL CORRESPONSAL.

LA HUELGA DE LOS TRIPULANTES

Los tripulantes que abandonaron los vapores de la casa de los señores Sobrinos de Herrera y Julián Alonso y Compañía, están esperanzados en que lograrán sus pretensiones, al llegar á este puerto los vapores "Santiago "de Cuba" y "Rita," confiando en que los tripulantes de los mismos secundarán el movimiento.

La casa de Herrera tiene el proyecto de solucionar este asunto, disminuyendo la tripulación de sus barcos, la que sólo se dedicará á la mecánica de los mismos, utilizando para las operaciones de carga y descarga en los distintos puertos, á los estivadores y peones de los muelles.

Con ese objeto la casa referida ha telegrafiado á los puertos donde sus vapores hacen escala.

El vapor "Cosme de Herrera" ha hecho todas sus operaciones con los estivadores y dos peones de este puerto, teniendo el número suficiente de tripulantes para el servicio del buque.

CRONICA JUDICIAL

AUDIENCIA

Sentencias

Han sido absueltos por la Sala Segunda de lo Criminal Octavio Blandín y Aurelio Valdés, á quienes se les siguió causa por un supuesto delito de robo.

Por la Sala tercera han sido firmadas ayer dos sentencias. Una, condenando por un delito de estafa á Julián Redondas, á la pena de 6 meses de arresto mayor; y la segunda, absolviendo, por el mismo delito, á Antonio Vicita.

Señalamientos para hoy

Juicios orales

Sala Primera.

Juzgado del Este.

Contra Alejandro Lamasent y Manuel Hernández, por tentativa de robo. Ponente, el Presidente. Fiscal, Castellanos. Defensor, Valencia.

Contra Marta Llerandi, por robo. Ponente, Vivanco. Fiscal, Castellanos. Defensor, Freyre.

Sala Segunda.

Juzgado del Oeste.

Contra Angel Ferra, por robo. Ponente, Méndez. Fiscal, Benítez. Defensor, Vieites.

Contra Francisco Fernández, por hurto. Ponente, el Presidente. Fiscal, Benítez. Defensor, Manresa.

Sala Tercera.

Juzgado del Centro.

Contra Baltasar Castro, por estafa. Ponente, Aguirre. Fiscal, Saavedra. Defensor, Ros.

Contra Víctor Pedroso, por hurto. Ponente, Cervantes. Fiscal, Saavedra. Defensor, Duval.

Sala de lo Civil.

Juzgado Norte.

Adelaida Acosta contra José Pérez y Pedro Marure, en cobro de pesos. Mayor cuantía. Ponente. Avellanal. Letrados, Duval y Lliteras.

Jusgado del Oeste.

Harris Bros Company, contra Mariano Arnautó, sobre devolución de una máquina. Menor cuantía. Ponente, el Presidente. Letrados, Armas y Lazo.

Juzgado Norte.

Felipe Isart contra Antonio Rodríguez, en cobro de pesos. Menor cuantía. Ponente. Edelmann. Letrado, Valencia.

Policía del Puerto

Al ir á colocar un globo de cristal en el muelle de Paula, el electricista Trino Prieto tuvo la desgracia de que dicho globo le cayera sobre la mano izquierda, causándole una herida incisa á colgajo, forma angular, de 3 centímetros de extensión, que interesa la piel, tejido celular y muscular.

Fué asistido en el primer Centro de socorros.

Encontrándose á bordo de una lancha se causó una herida punzante, al pisar un clavo, Guillermo Pujol y Porset.

Fué asistido en el 6º. Centro de socorros.

El vigilante de la Aduana Enrique García, condujo ayer á la estación de policía del puerto al blanco Ricardo Lastra González, el que acusa al Inspector de la Aduana Andrés W. Amaya de haberlo maltratado de obra.

El Inspector Amaya niega la acusación.

Reconocido Lastra en el primer Centro de socorros, presenta lesiones en la nariz.

Dichos individuos quedaron citados de comparendo ante el señor Juez Correccional de la primera sección.

ALQUILERES

Vedado

Se alquila una casita en 6 centenes. Tiene sala, comedor, 2 cuartos, otro de criado, cocina, buen baño esmaltado, instalación de gas y luz eléctrica. Quinta Lourdes, 13 y G, á una cuadra del eléctrico.
419 4-12

A LOS COMISIONISTAS

Se alquila un local propio para un comisionista, lugar centro comercial. Lamparilla 31. 401 8-12

SE ALQUILA: Departamento de dos habitaciones, 6 una sola, con balcones y servicios que se deseen. Baratísimos, á personas decentes, aunque tengan niños. Informarán: Egido 2B, entresuelos.
395 4-12

SE ALQUILA

En Virtudes 107, esquina á Perseverancia, un piso bajo, fresco y cómodo, en $60 oro americano. La llave en los altos, su dueño Virtudes núm. 2. 368 8-12

SE ALQUILAN los espaciosos bajos de Blanco 40. Tienen: zaguán, antesala, sala, comedor, 4 cuartos y buenos pisos. La llave en los altos. 370 4-12

HABANA 158 (altos) entre Muralla y Sol. Se alquilan en 15 centenes. La llave en los bajos. Informarán: Amargura número 44 .Botica. 417 8-12

¡A LOS PROPIETARIOS!

Si usted tiene casa para alquilar y no le quita que pierdan tiempo sin ganar nada, nosotros tenemos buenos inquilinos que desean mudarse. Venga á verme ó avise por Teléfono 3195. Mr. Beers, House Renting Dep't. O'Reilly 30. A.
C 204 4-12

GRAN CASA para familias. Prado 53, frescas y ventiladas habitaciones con toda asistencia. Cocina francesa y española, se admiten abonados.
423 15-12

SE ALQUILAN

Los modernos altos de Rayo 31, inmediatos á Reina. Para verlos de 9 á 11 y de 3 á 6, todos los días.
324 4-11

SE ALQUILA

Suárez 108, alto y bajo.
362 8-11

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones, juntas ó separadas, con vista á la calle ,casa particular, no se admiten niños y se quieren personas decentes. Villegas 8 ,entrada por Amargura, pise principal. 367 8-11

Cerca de Muralla

Habana 113. Se alquilan baratos estos espléndidos altos ,propios para una familia acomodada. Llave en los bajos. Para su ajuste, Chacón 14 (altos.)
317 4-11

SE ALQUILA

El espléndido local de Aguiar y Chacón para uno ó más establecimientos. Se puede ver á todas horas. Su dueño: Línea 127A. Vedado.
263 4-8

SE ALQUILAN dos habitaciones, juntas ó separadas, vista al balcón de la calle, en la casa particular de la casa Aguila, han de ser personas honradas y de formalidad: Hay para hombres solos. Aguila 112.
338 8-11

HABITACIONES

VEDADO.—Calle 17 núm. 56, frente á la Maison Royale, en casa confortable y lujosamente instalada, con toda clase de comodidades y esmerado servicio, se dará habitaciones sumamente bien amuebladas y buena asistencia, á personas de moralidad ó á una ó dos familias.
371 4-12

SE ALQUILA el bonito piso alto de la casa San Lázaro 88 y 86, con 4 cuartos, baño, cuartos de criados, salón de comer, sala y antesala de mármol. La llave en la misma, bajos. Informan en Prado 88.
400 5-12

SE ALQUILAN frescas y ventiladas habitaciones á hombres solos y matrimonios sin niños, en Consulado 103, una cuadra del Parque Central. 422 15-12

SE ALQUILAN los ventilados altos Suárez número 38, entrada independiente, con 7 posesiones y cocina, toda de mosáicos y sanidad: la llave en la bodega de Gloria y Suárez. Informan: Revillagigedo núm. 147.
405 8-12

EN JESUS DEL MONTE

Se alquila la casa Santos Suárez 49. portal, sala, saleta, cuatro grandes habitaciones; la llave en el 51. Informan en Progreso 26. Teléfono 828 .
409 4-12

SE ALQUILA

Un local para cine, con 6 sin aparato y varias habitaciones. Monte 69, frente al Campo de Marte.
414 4-12

SE CURO DEL ESTOMAGO

DESPUES DE PROBAR MUCHOS REMEDIOS, HALLA SU CURACION CON LAS PILDORAS DEL DR. WILLIAMS

Las Píldoras Rosadas del doctor Williams curan los males del estómago, fortificando al estómago mismo para que este pueda hacer la asimilación y digestión de los alimentos. Dispepsia **nerviosa**, es lo que padecen la mayoría de los que están de malas con su estómago. Como á tales necesitan un remedio que fortifique á los nervios, enriquezca la sangre, y traiga energía y buen apetito. Para esto precisamente se recomiendan las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y la prueba de su eficacia está en cartas como esta, de las cuales muchas se han publicado:

Del señor Santos Medrano Rodríguez, residente en la ciudad del Camagüey, calle San Fernando 64: "Habiendo padecido como dos años de una enfermedad digestiva, y viendo que á pesar de haberme recetado nueve distintos médicos, continuaba casi lo mismo, me determiné á ensayar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que ví anunciadas en varios periódicos, y que me fueron recomendadas también por personas amigas. Luego de dos semanas de tomarlas y observar una dieta moderada, ya me sentí mejor, y continuando algún tiempo más obtuve mi completa curación. Algunas veces que me siento indispuesto, vuelvo á tomar por corto tiempo dichas píldoras, y hasta ahora son el único remedio que hace efecto, fortificándome el estómago, y quitándome la debilidad. Permito la publicación de esta carta."

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, se emplean eficazmente para purificar la sangre y fortificar los nervios, en la anemia, colores pálidos, nerviosidad, dolores de cabeza, dispepsia nerviosa, reumatismo, ciática, parálisis parcila, toda clase de debilidad, y en general como tónico reconstituyente. Instrucciones con cada frasquito. Pídanse en las boticas, asegurándose que sean del DR. WILLIAMS.

PRADO 60, ALTOS. Se alquilan tres magníficas habitaciones amuebladas con toda asistencia, á matrimonios sin niños ó caballeros solos. Se recomienda la casa por seria y tranquila.
344 8-11

CAMPANARIO 14 esquina á Lagunas. Altos muy frescos y ventilados, con sala, comedor y cuatro cuartos, baño, inodoros, persianas y pisos de mosáico. La llave en la bodega esquina á Lagunas. Informes en Virtudes 86 ó Amargura número 31.
351 4-11

EN LOS CUATRO CAMINOS

Se cede parte de un local propio para peletería. Informan en Monte 321.
354 26-11

GRAN LOCAL

Se cede en el mejor punto de Galiano, propio para cualquier giro. Informan: Virtudes 34 (altos.)
322 8-11

EN SIETE CENENES se alquilan los bajos de la casa Oquendo 2, compuestos de sala, comedor ,tres cuartos, con servicio sanitario, acabados de construir y dos ventanas á la calle. Informan en Oquendo 2, fábrica de mosáicos "La Balear."
327 8-11

VIBORA.—Gertrudis esquina á Primera, Reparto de Rivero, se alquila esta cómoda y saludable casa en 12 centenes. Está acabada de pintar y tiene completos sus servicios sanitarios. La llave al lado, donde informan. 365 5-11

SE ALQUILA

Para familia de gusto, se alquila la hermosa casa número 90 de la Calzada de la Reina. En la misma informan.
274 8-9

SE TOMA EN ALQUILER

En la zona de Monserrate á Bahía y desde Tejadillo á Paula, una casa grande que sirva para almacenar mercancías, de 400 á 600 metros cudrados de superficie. No importa que sea de construcción antigua. Dirigirse por correo á F. M., Apartado 5.
273 4-9

SE ALQUILAN los bajos de la casa número 32 de la calle de Perseverancia. Para informes, Mercaderes 29, altos.
275 13-9

SE ALQUILA

En $31.80, un piso de sala, 4 cuartos y servicio independiente, en Compostela 113, entre Sol y Muralla.
293 4-9

EN LA CALLE DEL SOL 63, se alquila un departamento alto, interior, propio para caballero ó matrimonio sin niños. Informarán, Prado 29, altos. Teléfono 5231.
277 8-9

SAN LAZARO 224

En 8 centenes, con 1/2 sala, 3 cuartos, pisos finos, cielos rasos, cocina, baño é inodoro, casa elegante.
294 4-9

OBRAPIA NUMERO 14 ESQUINA A MERCADERES

Se alquilan habitaciones y departamentos á precios módicos.
280 8-9

MERCED 15, ALTOS

Se alquila en 7 centenes. Informan, Muralla número 27, altos. La llave en los bajos.
310 4-9

GRAN CASA

Se alquila la de Industria 160, donde estuvo el hotel Habana, propia para subarrendar por departamentos ó habitaciones. Informan en Amargura 23.
279 8-9

EN 12 CENTENES se alquilan los bonitos y ventilados bajos Lealtad 38, tienen sala, saleta, comedor, 4 cuartos grandes 1 de criado, doble servicio. La llave Lealtad 57 (bajos.) Informes, Obispo 121.
291 8-9

MARIANAO

Se alquila la casa Pluma núm 2 esquina á Samá. Tiene baño, caballerizas y agua abundante. La llave en Pérez núm. 1. Razón: en Aguila 65. 249 4-8

Apodaca n. 2 A, esquina á Economía

Se alquila el alto principal, con sala saleta y cuatro habitaciones, baño y dos inodoros y cocina, todas las habitaciones dan á la brisa, acabado de fabricar puede verse á todas horas. Informes, sus dueños, Canales y Sobrino, Cristo número 33 (bajos.)
250 4-8

SE ALQUILA un hermoso segundo piso de nueve habitaciones, propio para oficinas ó establecimiento de modista, punto muy céntrico. O'Reilly 85. Dirigirse á A. R., Obispo 75. 259 8-8

VEDADO.—Se alquilan, á familia de posición, los altos nuevos de Línea esquina á I, con siete dormitorios, tres cuartos de baño y demás comodidades. Informan en los bajos ó en Empedrado 5, Ledo. Mario Díaz Irízar, Teléfono 896, de 10 á 12 y de 3 á 5.
260 6-8

CON BALCON

á dos calles se alquila un departamento en casa decente, tranquila y de gran respeto. Salud 22.
238 4-8

SE ALQUILA el frente de los altos de la casa Villegas número 61, compuestos de sala, dos cuartos comedor, baño y ducha, á corta familia y sin niños. Informarán en los bajos (Sastrería.)
245 4-8

EN REINA 74 se alquila un hermoso departamento alto bien ventilado, con todo el servicio sanitario é independiente; y un zaguán. Precio módico. Se alquila otro departamento con vista á la calle, alto, bien ventilado, muy barato. En Galiano 136, frente á la plaza. 241 8-8

OFICIOS 7

Se alquilan unos entresuelos de dos cuartos, propios para una corta familia, precio: $8 plata 236 4-8

EN SAN IGNACIO 47 (bajos) se alquila una sala con dos ventanas, piso de mármol y entrada nidependiente, casa decente, para bufete, escritorio, gabinete de consultas, comisionista ó cosa análoga. Precio: cuatro centenes. 230 8-8

EN VILLEGAS 64

Se alquila una habitación alta, amueblada, con servicio de cama por $12-72 oro á persona de moralidad.
229 4-8

EN CASA PARTICULAR se alquila un departamento de tres habitaciones, completamente independientes, juntas ó separadas. Reina 44 (altos.)
227 8-3

SE ALQUILAN las casas Calzada del Luyanó números 179 y 183A, con sala, comedor y 3 cuartos, á tres centenes cada una: las llaves en la bodega de al lado; el dueño en San Juan de Dios (café el Aiba,) de 4 á 6. M. Santana.
265 6-8

VEDADO.—En la calle 11 entre B y C, se alquilan casas á 5, 6 y 7 centenes, con 4 cuartos, sala, comedor, agua de vento, gas, baño é inodoro; con todos los adelantos higiénicos; situadas en el mejor punto de la loma y á una cuadra del eléctrico. En las mismas informarán.
255 8-8

VEDADO—En la calle 11 esquina á C, se alquilan dos accesorias: una de $10.60 y otra de $6, con baño, más dos cuartos, uno de $9 y otro de $7-50 á una cuadra del eléctrico, en la misma informarán.
256 8-8

VEDADO

En la calle Séptima número 63, esquina á F, se alquilan habitaciones á $12.75 oro y $8 plata, acabadas de pintar, con baño, etc. En la misma informarán.
257 8-8

VEDADO: ACABADA DE FABRICAR LA casa calle diez número 8 propia para extensa familia á una cuadra de la línea, contiene sala, antesala, diez cuartos. Informes en la misma ó Mercaderes 26.
15845 19-31D

Se alquila

Para corta familia el piso principal de la moderna casa Escobar 3. La llave en la bodega esquina á San Lázaro é informan en Manrique 128 entre Salud y Reina.
216 8-7

SE ALQUILAN los altos y bajos de Belascoaín 613 esquina á Carmen; y los bajos de Cerro número 787, para establecimiento. Informes en los mismos
192 15-7

¡PARA FAMILIA DE BUEN GUSTO!

Se alquilan los espléndidos altos de la casa Príncipe Alfonso 322, decorados y con todo el confort que se pueda desear. Informan Sabatés y Boada Universidad 20. Teléfono 6187.
151 8-6

SE ALQUILA LA CASA calle de Virtudes 75, casi esquina á Galiano compuesta de sala, comedor, cuatro cuartos bajos, tres altos, la llave en la Ferretería de Benguría, Galiano y Virtudes, informes Bernaza núm. 8 162 6-6

SE ALQUILA MUY barata la casa Jesús del Monte 643, compuesta de sala recibidor, cinco cuartos, saleta, patio, traspatio, etc. Está toda acabada de pintar y se encuentra situada en el lugar más alto de la Víbora. 153 6-6

VEDADO. En lo más alto de la loma, á la entrada calle N esquina á 19 se alquila la hermosa casa "Villa Sara" con todas las comodidades. Informan al lado y en Baratillo 9 (altos.) Teléfono 782.
149 8-6

EN O'REILLY 21 (ALTOS) se alquilan dos habitaciones amplias y ventiladas, casa de familia; se dá llavín.
147

SE ALQUILAN

Dos casas, unos altos y otra bajos, tillo próximo á Montes, con todas comodidades para regular familia. Informan Sabatés y Boada, Universidad 20. Teléfono 6187.
152

EN JESUS DEL MONTE se alquila casa número 4 de la calle de Correa, portal, sala, saleta y cuatro cuartos, corriente y servicio sanitario: la llave en la bodega y darán razón en Prado
138

EN HABANA 128

Casa de orden, se alquilan amplias habitaciones á precios módicos. Se dá
166

SE ALQUILAN dos casas en la Falgueras esquina á San Pedro (C... compuestas de sala, comedor, cinco habitaciones, cocina, ducha ó inodoro, en ... y seis centenes. Informan Domínguez (Jardín.) 100

VEDADO. Se alquila la limpia y ... da casa de la calle 17 núm. 13 entre ... M, las llaves á todas horas en la bo... de la esquina M. Para más pormenores en Compostela 114. Teléfono 704.
80

HOTEL DE FRANCIA

GRAN CASA DE FAMILIA

TENIENTE REY 15

Luz eléctrica, espléndidas duchas, ... sos salones, ventiladores, servicio de co... dor, en mesitas separadas, sin horas ... abonos á $2 a. m. Oficinas y habitaciones amuebladas, limpieza esmeradísima, ... da á todas horas, casa recomendada ... varios consulados. Los eléctricos para ... da la ciudad pasan por la puerta. ... cio, todo incluso, de $1-25 á $3, según ... bitación. Hay barbería.
91

SE ALQUILA

En 5 centenes la casa número 5 de calle Lacret y Veiga, en la Víbora. In... mará el ingeniero señor Nicomedes P. Adán, calle A número 12 (Vedado.)
C 151

SE ALQUILA EN GALIANO 84 (altos ... Banco Nacional) un magnífico apartamento de cuatro habitaciones con vista ... calle; también hay habitaciones para hombres solos. 119

JESUS DEL MONTE: se alquila la ... casa de la calle de Villanueva esquina ... Santa Ana, compuesta de 2 ventanas, ... saleta, 3 cuartos, cocina, ducha, inodoro de azotea y tejas, patio, traspatio, ... finos, etc. La llave en la carnicería ... de informan. 121

COMPOSTELA 75 (ALTOS): Se alquila un magnífico salón á la calle, con gabinete; además otro cuarto. Mucha limpieza y tranquilidad.
117

SE ALQUILA EN 24 centenes un alto ... gio con cuantas comodidades pueda desear una familia de gusto: Malecón núm. 1... gunda cuadra del Prado; tiene sala, co... dor, recibidor, 6 cuartos, 2 baños y 2 ... doros. En la misma el portero y por ... léfono 1257. 125

SE ALQUILAN LOS BAJOS de Vives ... mero 80, con sala, saleta y cinco cuartos, se arregla al gusto del que los alquile. ... la misma darán razón.
96

MALOJA 165

En cinco centenes, se alquilan hermosos bajos independientes. Informan Café ... ropa. 23

VEDADO

Se Alquila la fresca y cómoda casa ... 2 número 10, entre 11 y 13, capaz para ... numerosa familia y precio módico. La ... ve en la bodega esquina á Línea. Informes en Muralla y Bernaza, Almacén de ... jidos.
40

SE ALQUILAN

En diez centenes, los ámplios, elegantes y ventilados altos de la casa de Carlos ... número 201 esquina á Oquendo y á la ... sa. Informes en la misma casa y en Obrapía número 7. 47

SE ALQUILA

Acabados de fabricar los altos independientes de la casa Monte 122 esquina á Figuras, compuestos de gabinete, sala, saleta, recibidor y cinco cuartos y demás servicios, propios para médico, dentista ó familia de gusto. En la misma informarán.
31

SE ALQUILAN

Lo hermosos y ventilados altos derecha é izquierda, acabados de construir y con todo el servicio sanitario moderno, en ... calle de la Habana número 183 entre Merced y Paula á media cuadra de los tranvías eléctricos. Llave en la bodega de Merced y Paula y para informes San Pedro ...
9

GRAN LOCAL

En San Lázaro 388B, donde estuvo el ... lo "San José," se alquila con ó sin contrato todo el frente de dicho edificio, compuesto de amplios salones, habitaciones altas, hermoso patio con portales interiores ... pios para uno ó más establecimientos ... dustriales, garages, etc. etc. Puede verse á todas horas ó informarán, al fondo, en ... del Vapor número 5, el Administrador de ... S. A. "El Progreso."
C 28

SE ALQUILA

En Compostela 80, altos, una sala para escritorio, consultas médicas ó cosa análoga.
C 21 12-1

SE ARRIENDA la gran finca rústica ... SABANILLA, de veinte caballerías de tierra, á media hora de camino de la Habana, con inmejorables aguadas; tiene vías de comunicación, la carretera de la Habana á Güines y los tranvías eléctricos de la Habana á Güines. Para informes dirigirse á ... dueño. Jesús del Monte número 230, ... bara. 15834 15-31D

VEDADO: Calle 11 entre J é I se alquilan dos habitaciones, únicos inquilinos, se ... bian referencias; no hay papel en la puerta.
15715 15-...

SE ALQUILA para establecimiento el bajo de Cuba 119 esquina á Merced, en la misma informarán.
C. 3693 78-18N

FOLLETIN 5

C. FLAMMARION

El Fin del Mundo

PRIMERA PARTE

(CONTINUA)

ríodo telescópico. Nadie hubiera podido sospechar, ante aquel inofensivo aspecto, el papel tan trágico que el nuevo astro iba á desempeñar en la historia de la humanidad. Unicamente el cálculo indicaba entonces que se dirigía hacia la Tierra.

Pero el astro misterioso andaba de prisa. Ya al día siguiente pudieron verlo la mitad de las personas, y dos más tarde, sólo las vistas cortas, de antiparras insuficientes, lo esperaban todavía. En menos de una semana, las miradas enteras de la humanidad lo reconocieron, y en las plazas públicas de todas las ciudades y aldeas, sólo se veían grupos que buscaban el cometa y gentes que lo señalaban á los demás.

Cada día aumentaba de tamaño. Los instrumentos empezaban á hacer distinguir en el cometa un núcleo distinto bastante luminoso, que era objeto de disertaciones alarmantes. La emoción invadía todas las mentes, cuando después del cuarto creciente y durante la luna llena, pareció el astro quedarse estacionario y aun perder algo de su brillo. Como se esperaba verle crecer rápidamente, confiaron entonces que en los cálculos había habido algún error y sobrevino un instante de calma y de tranquilidad. Mas, después de la luna llena, el barómetro bajó considerablemente: el centro de depresión de una fuerte tempestad llegaba del Atlántico y pasaba por el norte de las islas Británicas. Durante doce días, el cielo permaneció cubierto enteramente casi en toda Europa.

Al fin brilló de nuevo el Sol en la atmósfera purificada, disipáronse las nubes y el azulado firmamento se presentó despejado; ese día se esperó con ansia el crepúsculo vespertino, tanto más cuanto que habiendo logrado algunas expediciones aéreas atravesar las capas de nubes, los expedicionarios afirmaban que el cometa era ya mucho mayor. Los despachos telefónicos expedidos desde las montañas de Asia y de América, anunciaban por otra parte su rápida llegada. Mas ¡oh estupefacción! cuando al llegar la noche se alzaron hacia el cielo todas las miradas para buscar el astro resplandeciente, no encontraron delante de ellos un cometa, es decir, un cometa clásico parecido á los que tenían la costumbre de contemplar, sino una aurora boreal de nueva especie, una especie de abanico celeste, prodigioso, de siete varillas, que lanzaba en el espacio otros tantos rayos verdosos, salidos al parecer de un foco oculto detrás del horizonte.

Nadie dudó ni siquiera un momento de que la fantástica aurora fuese el cometa en persona, con tanto mayor motivo cuanto que no se le podía descubrir en ningún punto del cielo estrellado. Es cierto que la aparición se diferenciaba de las formas cometarias conocidas y que el aspecto radioso del misterioso viajero era la más sorprendente del mundo. Pero estas formaciones gaseosas son tan originales, tan caprichosas, tan múltiples, que nada parece con ellas imposible. Además, no era la primera vez que un cometa presentaba semejante aspecto. Los anales de la astronomía mencionaban entre otros un inmenso cometa de seis colas, observado en 1744, que fué en esa época objeto de numerosas disertaciones. Un dibujo muy pintoresco, hecho "de visu" por el astrónomo Chéseaux, en Lausanne, lo hizo popular por entonces. Pero, aun cuando no se hubiera visto ninguno análogo antes, precisaba rendirse á la evidencia.

Puede suponerse si esto disminuyó las discusiones. Entre las revistas científicas del mundo entero, únicos periódicos que habían conservado algun crédito en la epidemia mercantil de que padecía la humanidad, se entabló una verdadera justa astronómica. El punto capital, desde que se sabía de manera indudable que el astro marchaba directamente hacia á la Tierra, era saber la distancia á que se encontraba cada día, cuestión correlativa de la de su velocidad. La jóven calculadora del Observatorio de París, jefe de la sección cometaria, no dejaba de mandar ninguna mañana una nota al "Diario Oficial de los Estados Unidos de Europa."

Una relación matemática muy sencilla enlazaba la velocidad de todo cometa con su distancia al Sol, y recíprocamente. Conociendo una de ellas se deduce la otra en un instante. En efecto, la velocidad de un cometa es sencillamente igual á la de un planeta, multiplicada por la raíz cuadrada de 2. Ahora bien, la velocidad de un planeta, sea cualquiera que fuere su distancia, está regida por la tercera ley de Képler en virtud de la cual los cuadrados de los tiempos de las revoluciones son entre sí como los cubos de la distancia. Vese, pues, que la operación es sencilla.

Así por ejemplo, á la distancia de Júpiter, este magnífico planeta gravita en torno del Sol con una velocidad de trece mil metros por segundo. Un cometa que se encuentra á esa misma distancia, corre con la velocidad que acabamos de apuntar, multiplicada por la raíz cuadrada de 2, esto es, por el número 1.4142. Por consiguiente, dicha velocidad será de 18.380 metros por segundo.

El planeta Marte circula en torno del Sol con una velocidad de 24.000 metros por segundo. A esta distancia, la velocidad del cometa es de 34.000 metros.

La velocidad media de la Tierra en su órbita es de 29.460 metros por segundo, algo más lenta en Junio, algo más rápida en Diciembre. De modo que en las cercanías de la Tierra, la del cometa es de 41.660 metros, independientemente de la aceleración que la atracción de la Tierra podría causar en él.

Esto fué lo que la jóven premiada por el Instituto tuvo cuidado de recordar al público, que por lo demás tenía nociones elementales de la teoría de los movimientos celestes.

Cuando el astro amenazador llegó á la distancia de Marte, los temores populares aumentaron, perdiendo su carácter vago y revistiendo forma definida, que se fundaba en la apreciación exacta y fácil de la velocidad del astro: 34.000 metros por segundo, es decir, 2.040 kilómetros por minuto, 122.400 kilómetros cada hora.

Como la distancia de la órbita de Marte á la de la Tierra sólo es de 7... millones de kilómetros, el cometa debía recorrerla á razón de 122.400 kilómetros por hora, en 621 horas, ó sean 26 días próximamente. Pero á medida que el mencionado astro se acerca al Sol, va aumentado su rapidez, puesto que á la distancia de la Tierra la velocidad es ya de 41.660 metros por segundo. Por causa de este aumento de velocidad, la distancia entre las dos órbitas sería recorrida por ur cometa en 558 horas, es decir, en 23 días y 6 horas.

Mas, como la Tierra no debía hallarse en el momento del encuentro precisamente en el punto de su órbita atravesado por una línea que fuera del Sol al cometa, toda vez que este astro no se precipitaba sobre el Sol, el choque no había de ocurrir hasta una semana después, ó sea el viernes 13 de Julio á eso de media noche. No necesitamos añadir que en tales cir-

LA NOTA DEL DIA

Más que doctor en Derecho,
el Dr. Gonzalo Pérez
es doctor en Medicina
por el bisturí que tiene.
No receta cataplasmas
ni refrescos de Loeches;
sabe hacer operaciones
radicales que no dejen
temor á que un mal se agrave
y sobrevenga la muerte.
Asistiendo al Municipio,
donde bullen y se mueven
más empleados que cojen
en sus oficinas, nete
que le ha aplicado un apósito
de novedad sorprendente,
respecto á un cáncer acuático
que padecía, y bien puede
darse por curado en vista
del gran alivio que siente.
Pero si supo librarle
de ese mal el Dr. Pérez;
de los veinte mil forúnculos
que lo consumen, ¿quién viene
en su socorro, dispuesto
á curarle?...
El Presidente
tiene en su mano bastantes
argumentos y poderes
para decir á lo malo,
fuera, y á lo bueno, vente.
Don Tomás Estrada Palma
bien supo en casos como este,
con municipios de altura
derrocar á los pedestres,
sin Constitución violada
ni pisoteo de leyes.
Tome cada cual ejemplo
del Dr. Gonzalo Pérez
que dejó á medio Cabildo
con la ceniza en la frente.

C.

DE LA VIDA

¡Oh, el cronista!

Estos chicos elegantes, estos mozos que han hecho un culto casi litúrgico de su misión florida, merecen una loa justiciera por su heroísmo infatigable, siempre dispuestos al sacrificio de la información galante. ¿Podría concebirse fiesta alguna, con notorio aspecto de mundanidad discreta, sin la obligada asistencia de estos caballeros cruzados de la crónica? No. Le faltaría tal vez uno de sus más preclaros alicientes, una de sus más visuales notas de distinción encantadora.

Yo los admiro cordialmente y tengo para ellos mis más sonoras palabras de estímulo, mis mejores frases de simpatía afectuosa. Son tan correctos y distinguidos y se torturan tanto por el éxito de su labor informadora, por la exacta verdad de sus anotaciones femeniles, que pecaríamos de injustos si en estas líneas no consignáramos todo el entusiasmo cálido, toda la recóndita satisfacción que despierta entre las damas su inagotable asiduidad y su experta perspicacia mundóloga.

La eterna preocupación de estos esforzados paladines de la gracia y de la belleza, es parecer siempre correctos y amenos sin caer jamás en la triste vulgaridad desoladora. Y luego, como premio á sus galantes afabilidades, ellas, las reinas adoradas, los obsequian con las más expresivas sonrisas de sus bocas frescas, con las más románticas miradas de sus ojos adorables. ¡Son felices con tales muestras de agradecimiento á su labor sobrehumana. Lavín, el franco amigo devoto de los deportes, los admira y los respeta. Por eso cuando nuestro querido Lavín les estrecha la mano, el apretón es recio de humanidad fuerte que choca con la espiritualidad y la ternura de los gentiles hombres de la crónica...

Estamos en un fastuoso baile. Vedlas como ellas pasan abrumadoras y esotéricas, llevando en la alegría de sus ojos un mundo de recuerdos y de promesas.

Y ellos en tanto, sonreidores y elegantes, las contemplan....

¡Oh, el cronista!....

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

PUBLICACIONES

L'Hygiéne

Revue Mensuelle Illustrée

Es esta revista profesional y recreativa, revista que no necesita encomio; no necesita sino que los médicos y químicos la vean, para que sientan la necesidad de suscribirse á ella. El número primero, correspondiente al mes próximo pasado, acaba de sernos enviado por la primera de nuestras agencias de publicaciones, por la antigua casa de Wilson, casa en la cual el amigo Solloso, procura reunir siempre todo lo más nuevo, todo lo más práctico, y, dentro de lo nuevo y práctico, en primer término, todo cuanto á la intelectualidad en Cuba interese. Prueba de nuestro aserto, es la espléndida revista cuya agencia acaba de conferirle la casa editora, una de las más acreditadas del cerebro mundial: Paris. Esa casa, ha enviado á Solloso ejemplares-muestra de la naciente y archi magnífica revista; y Solloso las tiene á disposicin de los señores médicos, en Obispo número 52. El número que á la vista tenemos, es de una excelencia extraordinaria. Sus páginas, comienzan con una magnífica reproducción del gran cuadro de Jan Steen, cuyo título es: *Un Eranouissement*. Y festoneándolos, aparecen en *L'Hygiéne* después, los retratos del profesor Laudouzy; el del profesor Armand Gantier; el de Mme. G. Budin; Pierre Budin; Paul Strauss; profesor Bouchard; Metchnikoff; Grimond de la Reyniére; todos, en tamaño tal y tan acabado, que cada uno de ellos está pidiendo un marco. Las materias tratadas en el texto, son: La Higiene y la Vida; La Tuberculosis; ¿Es necesario beber vino?; La Institución Pierre Budin; Algunas consideraciones sobre la propagación del cólera; Aforismo sobre Higiene; El breviario del atrítico; Una entrevista con Metchnikoff; Las casas malsanas de París; El tabaco; Cómo se hace crecer á una niña; Literatura gastronómica; Intemperancias principescas; Algo sobre culinaria; La cocina médica; El lujo de la mesa. Y al final, dos páginas de anécdotas médicas, le un gracejo y chispa verdaderamente admirables. Nuestros médicos creemos que deben de ir á casa de Wilson, y suscribirse al gran magazín. La suscripción es muy económica.

GACETILLA

Cantares.—

Yo no siento que la suerte
me abrume cada vez más;
lo que siento es que la muerte
no llega á tiempo jamás.

Campoamor.

Un sabio que nunca amó
dió un consejo á mi morena;
ella olvidó su consejo
y él no se olvidó de ella.

N. Díaz de Escovar.

Tus ojos, bella paloma,
llevan pleito con el sol,
porque el sol es uno solo
tus ojos dos soles son.

Zapato que yo deshecho
y lo tiro al muladar,
que otro venga y se lo ponga
¿qué cuidado se me dá?

Es la común disculpa
de los amantes
llamar á las traiciones
casualidades.

***

Contra la Tos, el Catarro y la Bronquitis, se debe emplear la PASTA de NAFE DELANGRENIER, confite delicioso que se disuelve en la boca.
Se vende en todas las Farmacias.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—
No hay función.

PAYRET.—
Gran Compañía de Cinematógrafo y Variedades.
Función por tandas.

ALBISU.—
Compañía de Zarzuela.
Función por tandas.
A las ocho: la zarzuela *Caramelo*.
A las nueve *repris*e del apropósito cómico lírico titulado *Enseñanza Libre*.
A las diez: *Congreso Feminista*.

TEATRO MARTI.—
Compañía de Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas.
A las ocho: Vistas cinematográficas y representación de un gracioso entremés.
A las nueve: vistas cinematográficas y presentación del Quinteto Japonesita.
A las diez: exhibición de películas y entremés por el Quinteto Japonesita.

SALÓN TEATRO ESMERALDA.—
Situado en los Cuatro Caminos.
Cinematógrafo y entremeses por el afamado quinteto *Las Indianitas*.
Función por tandas.
A las ocho: Vistas cinematográficas y un entremés por el Quinteto.
A las nueve: Vistas cinematográficas y un gracioso entremés por Las Indianitas.
A las diez: Vistas cinematográficas y el Quinteto Las Indianitas pondrá en escena un bonito entremés.

ALHAMBRA.—
Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.
A las ocho: estreno del juguete cómico-lírico en un acto de Villoch y Mauri titulado *Un Pintor Sicalíptico*.
Presentación de la aplaudida bailarina La Malagueñita.
A las nueve: representación de *Un Pintor Sicalíptico*.
Presentación de la aplaudida bailarina La Malagueñita.
A las diez: se pondrá en escena *El Billete de Navidad*.
Presentación de la aplaudida bailarina La Malagueñita.
Exhibición de magníficas películas.

CIRCO PUBILLONES.—
Dragones y Zulueta.
Función diaria y por tanda. — Matinée todos los domingos y días festivos. — Debut de artistas semanalmente.
Todas las noches, á las siete y media, espectáculo gratis en el exterior del Circo y fuegos artificiales.

BENSON.—
Jardín Zoológico y Cine. — Zulueta y Teniente Rey.
Gran colección de fieras y animales raros. Películas nuevas todas las noches. — Abierto al público desde las 7 P. M. — Los sábados y domingos matinées á las 2.
A las ocho: se pondrá en escena

Sección de Interés Personal

Habana, 6 de Enero de 1910.

Sres. Negreira y Hno. Habana.

Muy señores míos:

Con el mayor placer hago presente á ustedes que he probado su delicioso licor "Flor de Jerez," y he podido apreciar con gran sorpresa que es un magnífico reconstituyente, pues lo he tomado bajo la acción de una gran debilidad que me tenía postrado, y al tomar la primera copa me sentí revivir.

Pueden ustedes hacer uso de la presente en la forma que les convenga, y después de felicitarle por su labor en bien de la humanidad quedo de ustedes muy afectísimo,

S. S. Q. B. S. M.
Manuel Reyes

Sic Merced 77.
C 199 3-12

CRONICA RELIGIOSA

DIA 12 DE ENERO

Este mes está consagrado al Niño Jesús.

Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en el Monserrate.

Santos Benito Biscop, Victoriano, confesores, Arcadio, Modesto, Cástulo y Eutropio, mártires; santa Taciana, virgen.

San Benito, llamado Biscop del apellido de su familia, fué inglés de nación. Nació al mundo por los años de 628. Su casa era una de las más antigua de Inglaterra. Fué su educación en la corte. Túvose gran cuidado de hacerle aprender los ejercicios militares, en los que salió muy diestro, ayudado de los talentos naturales que poseía para ellos, y de la grande apicación con que se dedicó á su estudio.

Manejó las armas con reputación. Su valentía, su intrepide, y el ser siempre el primero en los peligros, le hicieron muy distinguido en el ejército. Estimado de los grandes y amado de todos, parece que había de avanzarse á largos pasos en la gloriosa carrera que había emprendido, lisonjeándole el mundo con las más brillantes esperanzas: cuando la consideración de una fortuna más sólida, y de una felicidad más llena y más digna de un corazón verdaderamente grande le hizo renunciar todo cuanto le prometían sus fundadas esperanzas. Herido del amor de los bienes eternos y deseoso de no servir á otro que á Dios, dejó la corte, renunció los empleos, apartóse de sus parientes, y huyó de su país en la flor de su juventud, á los veinte y cinco años de edad, entró religioso de San Benito, en el Monasterio de Lerins junto á las costas de Provenza. Su vida fué un continuado ejercicio de las más heroicas virtudes, que al fin le mereció la gracia de ir al cielo, á los setenta y seis de su edad; ó según algunos historiadores, á los ochenta y seis.

FIESTAS EL JUEVES

Misas Soemnes. En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. —Dia 12.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Pilar en su iglesia, y en la T. O. de San Agustín.

IGLESIA DE SAN FELIPE

En honor del Niño Jesús de Praga

TRIDUO SOLEMNE

El día 14

Este día se dará principio al solemne Triduo en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga.

A las 8 a. m. se dirá una misa armonizada en su Capilla.

A las 6.1|2 se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, Sermón y cánticos, concluyéndose con la bendición del Santísimo.

El día 15

Los mismos ejercicios que el día anterior y á las mismas horas, concluyéndose los ejercicios de la noche salve solemne á la Santísima Virgen.

Los Sermones del Triduo están á cargo de Mons. Ruíz, Obispo de Pinar del Río y versarán sobre temas de palpitante actualidad.

El Domingo 16

FIESTA AL

DULCISIMO NOMBRE DE JESUS

A las 7.1|2: Misa de Comunión general con órgano.

A las 8.1|2: Misa Solemne: se cantará la del Maestro Ravanello por un coro de numerosas voces.

La parte musical está á cargo del R. P. Ricardo de S. José. C. D.

Predicará el Itmo. y Rsmo. Señor Obispo de Pinar del Río y asistirá Nuestro Excelentísimo y Rsmo. Prelado.

A las tres de la tarde: Ejercicios, plática, procesión y consagración de los niños.

Al anochecer los ejercicios de costumbre.

L. D. V. M.

320 6-11

†

R. I. P.

El viernes, 14 del corriente, á las ocho y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del señor don

Antonio Fernández de Castro

Asunción Flores Apodaca, viuda de Fernández de Castro, Antonio, Aurelio y Pedro Fernández de Castro y demás familiares suplican á sus amistades se sirvan asistir á tan piadoso acto.

Habana, Enero 12 de 1910.

420 2m-12

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 16 del presente mes, se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo 3º, con misa de comunión á las 7 de la mañana, misa cantada á las 8 y sermón á cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

El Rector,
Francisco Garrido.
El Mayordomo,
Juan Fernández Arnedo.

385 4-12

ENSEÑANZAS

Profesora de Francés

Da clases de conversación con mucho éxito. Progresos rápidos. Dirigirse: Maison Francaise, Felise Potin, O'Reilly 37.
232 4-8

Academia "Cervantes"

para la enseñanza en general, del Comercio é idiomas.
Reapertura el 15 de Enero.
San Nicolás, 1.
Métodos fáciles al alcance de todas las inteligencias. 318 13-11

PROFESORA DE BAILE

Se solicita una. Informan, Acosta 27.
334 4-11

MADAME ORSINI

PROFESORA DE PIANO,
MANDOLINA, CANTO

Tres primeros premios en dos Conservatorios. Cuatro años Profesora de Piano del Prytanée (Francia.) Diez años de práctica. (Lecciones á domicilio. El canto, sólo en francés.) Prado 35.
286 13-9

UNA PROFESORA INGLESA (de Londres) da clases á domicilio y en su morada á precios módicos, de idiomas que enseña á hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) é instrucción. Otro que enseña casi lo mismo, desea en la Habana, casa y comida en cambio de lecciones. Dejar las señas en Escobar 47.
297 4-9

LECCIONES DE GUITARRA

El conocido profesor señor Pascual Roch, discípulo del eminente Tárrega: tiene horas disponibles para dedicarlas á lecciones particulares. Dirigirse á Aguacate 53, almacén de pianos.
14577 alt. 24-26N.

COLEGIO CERVANTES

ANGLO - HISPANO - FRANCES

1ª y 2ª Enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreras especiales.

S. NICOLAS 1.—INTERNOS Y EXTERNOS

15741 18-29

COLEGIO

"San Francisco de Paula"

DIRECTOR PROPIETARIO:

Pablo Mimó

CONCORDIA 18

Se admiten pupilos
y medio pupilos

c 4048 26-24D

PROFESOR DE INGLES

A. AUGUSTUS ROBERTS, Autor del Método Novísimo, para aprender inglés, dá clases en su academia y á domicilio. San Miguel 46. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo.
101 13-5

CLASES PRACTICAS DE INGLES

Clases generales habladas y escritas en conversación, $5 mensuales. Lecciones particulares, á domicilio y en la Academia.
Greco School, Prado 93B.
246 8-8

PROFESORA INGLESA

UNA señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para clases en su domicilio y el de los alumnos. Refugio número 4. 67 26-4

Una señora, con certificados académicos, se ofrece para dar clases de dibujo, pintura y fallén artístico á señoritas y niñas: pasa á domicilio, precios módicos. S|c. Dragones número 35.
A

ARTES Y OFICIOS.

A LAS FAMILIAS DEL VEDADO

Carpintero, ebanista y renovador de muebles en general, construyo todos cuantos se me confíen, reparo y barnizo de muñeca y encerado, los de uso, enreglilo, pongo asientos á los mimbres igual al que traen de fábrica, doro camas al fuego, estiro bastidores. 19 esquina á D, Vedado.
406 4-12

COMEJEN

Se estirpa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan: Bernaza 10, Teléfono 3278, García 248 8-8

PARA-RAYOS

F. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. — Callejón de Espada núm. 12
C 75 26_1E

JOAQUINA DOMINGUEZ, peinadora madrileña, ofrece sus servicios á señoras y señoritas. Bonitos y elegantes painados y ondulaciones por el figurín de París, á domicilio y en su casa San José 7 entre Aguila y Galiano. 140 8-6

Modista

Trabajo fino y barato. Zulueta 32, tienda. 15263 26-15D.

LIBROS É IMPRESOS

PARA APRENDER INGLES

bien y pronto en su casa, compre **El Instructor Inglés**, por **C. Greco**, precio: $3-50 Cy., se manda por correo certificado por $4.
Greco-School, Prado 93B, Habana
248 8-8

¡¡DETALLISTAS!!

Las tablas del Sistema Métrico Decimal por el profesor normal José F. V. Caglgal, son las recomendadas por el Centro de Detallistas. Con ellas se hacen todas las conversiones. Se venden en todas las librerías y papelerías y otros puntos á 10 centavos una.

Al por mayor, desde 50, se hace buen descuento en Carlos III número 189.
49 9-4

COMPRAS.

SE COMPRAN

Una casa vieja para depósito, punto comercial y de 350 á 400 metros. Otra de 200 á 300 metros. Otra de esquina para fabricar, en buen punto, de 250 á 300 metros. Trato directo, informan: Aguiar 92, el portero. 876 8-12

SE COMPRA UNA CASA de esquina ó centro, dentro de la ciudad, en buen estado y libre de gravámenes, de 6 á 7,000 pesos sin intervención de corredores. Informan en Jesús María 46.
132 8-6

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA

Dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte

PLAZA DEL CRISTO

APARTADO 1056 TELEFONO 971

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe á ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende á formar su corazón, sus catumbres y caracter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere á la educación científica, la Corporación está resuelta á que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Las clases se reanudarán el 4 de Enero próximo. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles.

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

PIDASE EL PROSPECTO.

61 15_31D.

PERDIDAS

PERDIDA

De la calle de la Habana esquina á la del Empedrado hasta la oficina de correo, yendo por Aguiar, Obispo y Mercaderes, se extravió una bolsa de plata, pequeña, con un monograma J. V. Se gratificará con el dinero que tiene á quien la devuelva en Habana número 72, altos.
380 1t-11 3d-12

SOLICITUDES

QUIMICO AZUCARERO

Ofrecemos dos ó tres, con experiencia en Puerto Rico, Hawaii y Louisiana.
Mr. Beers, O'Reilly 30 A.
C 203 4-12

DESEAN COLOCARSE DOS españolas: una de cocinera y otra de criada de manos. Dan razón en la Calzada del Monte 145. 429 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informes: Diaria 44.
394 4_12

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación. Informan en Lamparilla número 69, Puesto de Frutas. 393 4-12

UNA BUENA CRIANDERA peninsular, de cuarenta días, con buena y abundante leche, desea colocarse. Tiene quien la recomiende. Informes: Apodaca 17.
392 4-12

SE SOLICITA EN ALQUILER una buena casa de planta baja ó con altos que tenga más de 12 metros de frente y bastante fondo, en calle céntrica ó comercial. Aviso á J. Incián, Príncipe Alfonso 437 396 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular, bien para criada de manos ó manejadora. Tiene quien responda por su conducta. Informarán: San Nicolás 32, altos.
398 4_12

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informes: Amistad 118.
397 4-12

DESEA COLOCARSE UNA señora peninsular de criandera á leche entera, de dos meses: tiene buenas recomendaciones, no tiene inconveniente en ir para el campo. Morro 58. 399 4_12

SE DESEA SABER EL PARADERO de D. Alfonso Prado y Gómez, hijo de Emilio Prado y Antonia Gómez, natural de España. Dicen que está en Pinar del Río. Que pase ó escriba á Paula 4, Santiago Casteleiro, se desea por asuntos familiares. 403 8_12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora. Aguiar 28, al lado de la Botica El Amparo (Puesto de Frutas.)
402 4-12

UN JOVEN ESPAÑOL de buena presencia, desea colocarse de criado de manos: es muy inteligente y tiene buenas recomendaciones de donde ha servido. Darán razón: San Rafael y Galiano, Peletería La Moda, vidriera. 369 4_12

UN MATRIMONIO JOVEN, peninsular, desea colocarse: él sabe de criado ó portero y ella de cocina y también entiende de costura. Se colocan juntos ó separados. Monte 38. 373 4-12

UNA JOVEN DE 14 AÑOS DE edad, recién llegada de la Península, desea colocarse para asistir á una señora sola ó para manejar un niño de corta edad: es cariñosa y tiene quien responda y garantice su conducta. Informarán en Santa Clara núm. 39. 273 4-12

DESEA COLOCARSE UNA cocinera de mediana edad, peninsular, en casa de un matrimonio: sabe bien su oficio y duerme en la colocación. Domicilio: Arbol Seco letra A. 377 4_12

PARA CRIADA DE MANOS Ó DE manejadora de un niño, desea colocarse una joven peninsular que tiene quien la recomiende. Gervasio número 83.
378 4-12

DEPENDIENTE DE FARMACIA

Se solicita uno que tenga práctica y buenas referencias. Botica de San oJsé, Habana número 112, de 11 á 3.
381 4-12

VIVA USTED INDEPENDIENTE

Cualquiera puede ganarse $35 semanales, trabajando dos horas diarias solamente. Escribid á R. Ribold, Box 5, Station T., Brooklyn, N. Y. U. S. A.
382 7_12

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA para manejadora ó criada para cuartos: tiene buenas recomendaciones y no se coloca menos de tres centenes y ropa limpia. Escobar 137. 384 4_12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular para criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene quien garantice su conducta. Informan: Calle de la Habana número 136, entresuelos.
387 4-12

DESEAN COLOCARSE DOS jóvenes peninsulares de criadas de mano ó camareras en un Hotel: saben cumplir con su obligación y servir á la mesa. Informan: Muralla número 89. 388 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninular de criada de manos: sabe cumplir con su obligación, tiene quen responda por ella y buenas referencias de donde ha estado, siendo de confianza. Lamparilla 68.
389 4-12

DOS JOVENES PENINSULARES desean colocarse de criadas de habitaciones: saben coser y tienen referencias. Suárez número 105.
408 4-12

UN EXCELENTE COCHERO, blanco, se ofrece para casa particular: sabe cumplir perfectamente con su obligación. Informan: los señores Romañá y Duyos, donde actualmente trabaja. Muralla núm. 2. Teléfono 150. 411 4-12

EN AGUILA NUM. 114, A, cuarto número 55, se ofrece un joven peninsular para camarero, criado de manos, ayudante de cocina á la francesa y española ó cualquier otro giro.
412 4-12

UNA COCINERA DESEA colocarse en establecimiento ó casa particular: no tiene inconveniente en poner y servir la mesa: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Mercado de Tacón 53, Café El Capricho, por Dragones.
413 4-12

UN BUEN CRIADO DE MANOS desea colocación en una buena casa: entiende bien su obligación. Informarán: Obispo 2 y 4. Teléfono 103. 416 4-12

SE OFRECE UNA COCINERA Y repostera española: cocina á la española, inglesa y criolla, tiene quien la garantice. Informarán: Sol 12, accesorio, no se dirijan por tarjetas. 418 4-12

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia ó de comercio: tiene referencias. Villegas número 103.
425 4_12

DE CRIADA DE MANOS Ó manejadora, desea colocarse una joven peninsular con buenas referencias. Trocadero núm. 24.
424 4-12

DESEA COLOCARSE DE CRIADA de manos ó manejadora, una joven peninsular que tiene buenas referencias. Galiano número 76, informan.
415 4_12

PARA EL CAMPO O LA CAPITAL

desea colocarse un excelente cocinero repostero, peninsular. Ha trabajado en casa de varios hacendados y familias de alta posición social. Tiene referencias. Informarán Barcelona 16.
346 4-11

SOLICITA EMPLEO DE escribiente un joven que ha trabajado con Notario y Procurador, tiene buena contabilidad y es activo para cualquier trabajo de escritorio, informan de su honradez y buen comportamiento, en Cuba núm. 67, bajos.
364 4-11

PARA UNA CORTA FAMILIA una buena criada de manos que sea formal y asiada y que sepa coser. Amistad núm. 34, altos. 363 4-11

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos: es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Informan: oCncordia 190.
361 4-11

UNA PENINSULAR CON BUENAS referencias, solicita colocación de criada de manos, dando los informes que se deseen. Manrique número 31F.
360 4-11

DE MANEJADORA O CRIADA de manos desea colocarse una joven peninsular que tiene referencias y cumple bien su obligación. Habana núm. 84.
359 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA á leche entera, recién llegada de España, es robusta y de abundante leche y va al campo. Colón núm. 35.
309 4-11

BLAS GUTIERREZ GARCIA desea saber el paradero de la señora Rosario García, viuda del señor B. Gutiérrez Cardó. Se le agradecerá al que informe en el Consulado Mexicano. Bernaza 44, Habana.
A 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular: es formal y sabe cumplir con su obligación. Informan: Obispo 34, Casa de Ricart, Teléfono 103 (Antigua de Mendy.)
307 4-11

DESEA COLOCARSE UNA señora española para repasar y ama de llave: entiende algo de máquina; que tenga buenas condiciones la casa y sea decente, si no es así que no se molesten. Dan razón: Cuba 103 (altos.) 313 4-11

UN CRIADO DE MANOS DESEA colocarse: tiene referencias de casas bien conocidas, en donde ha servido tres años, en la Habana: no se coloca menos de cuatro centenes. Santa Clara 17, altos.
314 4-11

DOS COCINERAS VIZCAINAS DESEAN colocarse en casa particular ó establecimiento: saben cumplir con su obligación y tienen referencias. Informarán en Aguacate 70, altos.
315 4-11

SE DESEA SABER EL PARADERO de Antonio Gradaille López, que en 1908 estaba en la jurisdicción de Aguada de Pasajeros y de allí pasó á Ciego de Avila. Es de interés para él, pues se supone sea inmediato pariente de Felipe Gradaille. Se suplica la reproducción de este anuncio en la demás prensa de la Isla. Dirigirse á O'Reilly número 32. 316 8-11

CRIADO DE MANO

Se solicita uno, que sepa su obligación, siendo condición indispensable, presente buenas referencias. Virtudes 15.
319 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA que cosa con perfección y haga la limpieza de dos habitaciones. Carlos III 163.
321 4-11

SE DESEA UN EMPLEADO PARA el campo que sepa contabilidad, buena letra y que sea activo: necesitamos referencias. Lonja del Comercio, quinto piso, oficina 514. 323 2-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular, de criada de manos: tiene recomendaciones. Cuarteles 2.
326 4-11

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo buenas referencias. Estrella número 75. 325 4-11

DESEA COLOCARSE PARA CRIADA de manos, en corta familia, una joven peninsular formal y trabajadora, dentro del radio de la Habana. Habana 86, cuarto número 6. 329 4-11

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA en casa particular ó establecimiento. Teniente Rey número 36. 328 4-11

UNA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en establecimiento ó casa particular: sabe cumplir con su obligación, tiene referencias: si se necesita informan en Reina 29 (altos.)
331 4-11

UNA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera. Informes: Aguila número 78.
333 4-11

SE NECESITA UN PORTERO, peninsular, que tenga buenas referencias. San Lázaro 244.
332 4-11

SE NECESITA UNA BUENA CRIADA de manos para habitaciones y que sepa algo de costura: también una lavandera, ambas que quieran ir á un ingenio para servir á un matrimonio. Dirigirse á la Sra. H. Carreño, de 7 á 9 A. M. (Hotel Sevilla.)
335 4-11

PARA MANEJADORA DESEA colocarse una joven peninsular que tiene quien responda por ella. Villegas número 105.
337 4-11

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criandera, peninsular, recién dada á luz, con abundante leche. Informes: Carmen 6.
341 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de manejadora ó criada de manos: tiene buenas referencias. Sueldo: de tres centenes en adelante. Sitios 82 (altos 25.)
339 4-11

SE SOLICITA UNA PENINSULAR, que sea sola y duerma en el acomodo, para cocinar y ayudar á los demás quehaceres de casa de un matrimonio. Habana 145, altos. 340 4-11

UNA JOVEN DE COLOR DESEA colocarse para la limpieza de habitaciones: tiene buenas referencias. Informarán Paula número 68. 343 4-11

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA colocarse para la limpieza de habitaciones, sabe cumplir con su deber y tiene buenas recomendaciones: sabe coser. Sueldo: 3 centenes. Informan: Suárez 29 esquina á Apodaca. 345 4-11

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando las referencias que se quieran. Teniente Rey número 37.
347 4-11

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de cocinera para casa particular, de comercio ó huéspedes: cocina española, criolla, francesa é inglesa y entiende de repostería. Amargura 37.
350 4-11

Antigua Agencia de Colocaciones

Este Centro facilita con prontitud toda clase de sirvientes con recomendaciones, dependencia al comercio y trabajadores para el campo para toda la Isla. O'Reilly 13. Teléfono 413. Villaverde y Ca.
358 4-11

PARA CRIADA DE MASOS O manejadora, desea colocarse una joven peninsular con buenas referencias: es cumplida. Inquisidor número 29.
362 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular á media leche, de cuatro meses, pudiéndose juzgar por la cría. Estévez número 105. 355 4-11

NOVELAS CORTAS.

DESENCANTO

El había leído mucho, tal vez demasiado, porque, de serio que antes era, volvióse melancólico y taciturno. Sin embargo, tocante á bondad é indulgencia, siempre era el mismo, bonachón y cariñoso, pero de pocos amigos.

No se le conocían amores; y cuantas veces se le hablaba acerca de esto, esquivaba la conversación. ¿No tendría corazón aquel sér misterioso?

Se le veía poco, muy poco. Raras veces salía; y cuando lo efectuaba, iba acompañado de su perro, un hermoso ejemplar de la raza de Terranova. Ibase al campo casi siempre, donde solía pasar horas enteras contemplando la hermosura del paisaje y observando fijamente la inteligente mirada de su mudo acompañante, el cariñoso y noble animal.

Nuestro héroe era muy joven todavía; cuando más, contaría veinticuatro años. Sin ser hermoso, atraía. En su mirada dulce había cierto no sé qué de simpático que gustaba y en su palidez adivinábase al neurasténico, de corazón noble y alma soñadora.

¿No amaba ó amaba demasiado? He aquí el punto ó dilema que había que descifrar y yo, que en cuestiones de esas soy curioso como ninguno, me propuse despejar la incógnita.

Mi empresa no era del todo ardua, porque tenía á mi favor la ventaja de estar ligado á él con los fuertes lazos de una amistad profunda y verdadera, nacida allá, en los claustros del colegio católico, y esto ya era algo, máxime existiendo en él una marcada preferencia hacia mí, pues me distinguía entre todos sus amigos. Y tampoco la consideraba muy fácil, porque sabía que su carácter era un tanto caprichoso. Todo dependía de la suerte, y á ella me encomendé una vez en que, como de costumbre ya en él, salió con su perro á dar el consabido paseo.

—¡Hola, Gerardo!—le dije.—¿Qué es de tu vida?

—Ya lo ves;—díjome—dando un paseíto para distraerme. Y tú ¿qué tal?

—¿Yo? Pues... andando con el mundo, con el mundo cochino... pero ¿quieres que te acompañe?

—Como gustes—contestóme algo animado, quizás oyendo con agrado el calificativo dado por mí al mundo.

Y charlamos un poco de todo. Recordamos nuestra estancia en el colegio y cambiamos impresiones filosóficas y doctrinarias. Por ellas comprendí que había dejado de ser un hombre para convertirse en filósofo, aunque parezca paradójica la frase.

Comprendí también que sufría, porque sufrir es, y noblemente por cierto, tener, como él tenía, un hermoso corazón y dotado, como él estaba, de los más grandes y puros sentimientos.

Era un espíritu errante ó un vencido, como dirían muchos, porque ya no tenía la sed necesaria de vivir ó ganas de luchar, que viene á ser lo mismo. Su escepticismo era quizás lo que más le dañaba. No tenía ilusiones; y según él, lo que más merecía la pena de vivir ear la mirada noble y elocuente de su perro, el que nunca le había hecho traición.

—¡Qué quieres!—me había dicho.—Es un caso simpático éste, el que ofrecen los hombres y las mujeres, verse pospuestos á los ojos de los perros.

Y me atreví, por fin, á preguntarle

—Pero; ¿no has amado nunca?

—¡Calla!—me contestó. Somos mortales, y como el amor es, sin disputa, el instinto más animal que existir puede, yo también sentí la necesidad de amar; pero yo no quería, y no quise nunca, amar obedeciendo al instinto, sino á la idea. ¿Te acuerdas de Margarita? Pues aquélla, aquélla fué la elegida de mi corazón. Cuando me enamoré de ella, éramos muy tiernos todavía. Ella se ruborizaba de cualquier cosa, lo mismo que yo. Me encantaba verla cuando dibujaba algo y yo me acercaba, sorprendiéndole en su artística labor, ó cuando regaba las flores de su pequeño jardín, porque entonces lucía más hermosa que nunca, vestida sencillamente. Pero sus papás se la llevaron á Francia, como tú recordarás, y allí perdió todo lo encantador que para mí tenía: la sencillez, el rubor, la gracia, en una palabra. Estaba convertida en una mujer de mundo ó, como dicen muchos, una mujer sociable. ¡Maldita sociedad, enemiga eterna de los virginales sentimientos!....

El día que volvió, fué para mí el más desgraciado de mi vida. ¡Cuánta diferencia hallé en ella! ¡Con qué desococo hablaba! ¡Qué ademanes los suyos, tan impropios! La comparé á como antes era y hallé tal diferencia, amigo mío, que se esfumaron por completo todas mis ilusiones y, confundido, entré en mi cuarto, tiréme en la cama y rompí á llorar amargamente como un niño. Había perdido á mi novia blanca, á mi virgencita soñada tanto tiempo. La había perdido para siempre, y tanto así lo pensé, que no me atreví en lo adelante á decirle nada, mucho menos de aquel pasado, que para mí valía mucho y para ella nada. Y aquí me tienes buen amigo; mientras yo gozo contemplando mi perro y estableciendo con él conversaciones mudas, ella frecuenta los teatros y las avenidas de las grandes ciudades. Sólo espero que el tiempo, ese sábio poderoso, le haga ver lo que son las vanidades. ¿Que si la amo? No sé, pero creo que no, porque no cambiaría ahora una mirada de las que dirige Tom, mi buen amigo, por todas las suyas y perdóname la comparación.

Esto diciendo, acarició, sonriendo, el lomo felpudo de su hermoso perro. Gerardo entonces me pareció sublime. Hablaba con la elocuencia de un sabio ó de un sér sobrenatural; y cuando ésto sucede, cuando habla un corazón y las almas se comprenden, la palabra calla para meditar.

Por eso yo guardé silencio cuando acabó su corta narración. En aquel momento le quise como nunca y comprendí que, verdaderamente, la mirada de un perro vale más que muchas cosas.

ANTONIO MESQUIDA TORRES.
Habana.

AVISO

El Vapor Alemán trajo para la popular Taberna "Manín," un cargamento de golosinas de la tierruca Fabes, Llacones, Chorizos, Morcillas, pimentón dulce y picante, Queso Cabrales y Reinosa, Conservas de las más acreditadas marcas, Vino Rioja Añejo, Valdepeña y Gallego, Vinagre de Sidra, Sidra Champán de todas marcas y Natural en Barriles de 32 y 50 litros y cajas de 24 medias botellas, á precios sumamente módicos.

Obrapía 90.

C 180 4t-8 4d_8

FARMACEUTICO.—Se solicita uno, para regentear una farmacia, en una población importante ,cerca de la Habana y de fácil comunicción con esta. Rastro 3, á todas horas. 357 4-11

SE SOLICITA

Una joven peninsular para todos los quehaceres de la casa y que sepa algo de cocina. Habana 160 (bajos.)
308 t1-10 3m-11

SE SOLICITA SABER

Para un asunto que le interesa, el paradero de la señora **Clementina Roque Hernández,** como de 45 años, casada, mestiza, natural de Ranchuelo, ha residido en Santa Clara y Cienfuegos, regresó á esta isla procedente de Madrid en Marzo de 1902; si alguna persona puede dar informes, que se dirija á Lino Gallego, Villegas 89, Barbería, Habana, favor que agradecerá.
276 4_9

DESEA COLOCARSE UN matrimonio sin hijos, los dos de criados de manos, tienen buenas recomendaciones y saben bien su obligación. Ella cose á mano y máquina y no hay inconveniente en ir al campo. Antigua de Mendy, O'Reilly núm. 22.
272 4-9

COCINERA Y CRIADA ME MANO. Se solicita una cocinera que sea al mismo tiempo criada de mano, para familia americana de tres personas; y que hable algo de inglés si esposible Debe tener buenas recomendaciones. Ocúrrase en la mañana, hasta las nueve, á San Lázaro núm. 14, segundo piso. 300 1-9

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, peninsular, que sepa cumplir con su obligación y sea persona de moralidad. Aguacate 124, altos.
303 4-9

SE OFRECE UN JOVEN español para criado de manos ó portero; ha trabajado en buenas casas y tiene referencias; y una joven para criada ó manejadora. Darán razón, Prado 64, Portero.
302 4-9

DESEA COLOCARSE UN excelente criado de manos para dentro ó fuera de la Habana: sabe bien su obligación. También de portero, teniendo personas que abonen por su conducta. Monte 390, Teléfono 2038.
301 4-9

DESEA COLOCARSE EN CASA particular una buena cocinera de la raza de color que tiene quienes la recomienden. Teniente Rey núm. 39, Cristina Bravo.
A.

DESEAN COLOCARSE DOS crianderas, peninsular, una de dos meses y otra de tres, con buena y abundante leche: tienen buenas referencias y quien las garantice de casas en donde han criado. Informan en Amistad número 15, á todas horas.
296 4-9

ANTIGUA AGENCIA de colocaciones de Roque Gallego, Aguiar 72. Facilito criandera, sirvientas, sirvientes, dependientes, cocineras, cocheros, aprendices y grandes cuadrillas de trabajadores. Teléfono 486.
295 4-9

DESEA COLOCARSE DE CRIADA de manos una joven del país que tiene quien la recomiende. Cienfuegos núm. 16, bajos.
281 4-8

COCINERA

Desea colocarse una cocinera, peninsular, cocina á la española y á la criolla. Industria 109. 290 4_9

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó manejadora, tiene quien la garantice. Informes en Jesús del Monte 628, Teléfono 6036.
287 4_9

Un matrimonio español que pertenece al comercio y que le sobran habitaciones, desea tener de huésped una señora extranjera ó un matrimonio serio, sin niños. Industria 119.
C 178 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en casa particular para coser y arreglar alguna habitación: es persona educada y fina, teniendo quien la recomiende. No se coloca menos de tres centenes. Manrique 134 entre Salud y Reina
253 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA para las habitaciones y coser. Sueldo: tres centenes y ropa limpia. Tulipán 20.
299 4-9

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colosarse de criandera á media leche ó á leche entera. Informan: Calzada del Monte número 383 (altos, cuarto número 40) tiene buena recomendación.
251 4_8

SE SOLICITA

Una criada de manos, peninsular, que tenga referencias. Animas 131.
252 4-8

DESEAN COLOCARSE DOS muchachas recién llegadas de España, para criadas de manos ó manejadoras: tienen quien responda por ellas. Gervasio 109A.
244 4-8

DOS MUCHACHAS RECIEN llegadas de la Península, desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras: tienen quien las garantice. Informarán: Oficios 50 (Hotel.)
235 4-8

FARMACLUTICO

Solicita regencia. Informarán: doctor Uriarte, Muralla número 15.
233 4 8

PARA CASA DE MEDICO, Cirujano ó Dentista, se ofrece un **Practicante titular.** Pretende asimismo de segundo de Farmacia ó estar al cuidado de un enfermo ó inválido. No repara en ir al campo. Informan en Egido 23, taller de planchado."
228 4_8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criandera: es cariñosa para los niños, tiene quen responda por ella y la recomienda el doctor Aróstegui. Informan: Virtudes 96. 266 4-8

UNA SEÑORITA FRANCESA, educada, desea encontrar una buena colocación de costurera ó bien para hablar su idioma á los niños. Informarán: Ambos Mundos Grocery, Obispo 2 y 4, Teléfono 103.
264 4-8

BUENA OCASION Se admite un socio que pueda atenderlo ó se vende un acreditado café con billares, lunch y posada, situado en el mejor punto de rica y próspera población. Informes: Café La Granja.
261 4_8

SE SOLICITA UN PESADOR para un Central, es necesario que tenga buenas referencias, sueldo: $51 oro español. Dirigir la solicitud al Apartado 126
271 4 8

OZOMULSION

LAS MADRES DELICADAS

Que carecen de las fuerzas necesarias para cumplir con sus deberes maternales, requieren ricos alimentos, más bien que medicinas.

Ozomulsión no tiene rival en estos casos, particularmente cuando el tratamiento va acompañado de completo descanso físico.

Sus benéficos efectos se hacen notar desde las primeras dosis. Los facultativos la llaman el más puro alimento natural. Da fuerzas y nueva vitalidad á la madre desfallecida.

No pida 'Emulsión' sino OZOMULSION. En la diferencia está su salvación.

De venta en todas las Boticas y Droguerías

OZOMULSION COMPANY,
New York.

La Ozomulsión se confecciona con el más puro aceite de hígado de bacalao de Lofoten, Noruega; reconocido como el mejor que el mundo produce. Esto y el hecho de fabricar la Ozomulsión por un nuevo proceso, altamente perfeccionado, la hace adaptable al niño más tierno y delicado.

TODA PERSONA
DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sèllo, muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLES, Apartado 1014 de correos. Habana — Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. — Mucha seriedad y reserva impenetrable, aún para los íntimos familiares y amigos.
336 8-11

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera y repostera en casa de comercio ó particular: tiene personas que respondan por su trabajo y conducta. Muralla número 84 dan razón entre Villegas y Bernaza. 268 4-8

UN JOVEN ESPAÑOL desea colocarse de criado de manos ó camarero, es honrado y trabajador. Para más informes: Morro número 24 234 4-8

DESEA COLOCARSE UNA peninsular de criandera á media leche ó para criar en su casa: es buena y abundante leche. Colón número 35. 231 4-8

POR NO PODERLO ATENDER solicito un socio que disponga de 1,000 pesos para un café situado en los alrededores del Parque. Informará Orbón, Cuba 32.
191 8_7

AGENCIA LA PRIMERA DE AGUIAR, antes O'Reilly 13, y hoy Aguiar 71 frente al Bazar Inglés, Teléfono 450, donde encontrará el público todo cuanto personal necesite en sus casas y establecimientos. J. Alonso y Villaverde
214 10-7

LICORISTAS Y ALAMBIQUES. Se ofrece uno inteligente, 8 años de práctica conoce los métodos de facción y destilación, con métodos muy útiles. Informes Compostela 137 (Café.) 160 8_6

TENEDOR DE LIBROS: CON PRACTICA desea desempeñar el cargo éste ó el de auxiliar de carpeta. Información Teniente Rey 5, Teléfono 136.
79 10_4

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.
A

Dinero é Hipotecas

DESDE $500 HASTA $200,000 AL ocho por ciento, se dan en hipoteca de casa y censos, fincas de campo, pagarés y alquileres, y me hago cargo de testamentarías, abintestatos y de cobros, supliendo los gastos. Empedrado 22, de 1 á 4, Sr. Sánchez.
292 4-9

$1,060$

Y reconocer $1,000 en Hipoteca al 10 por 100 una magnífica casita, ladrillo y azotea, acabada de construir, acometida al Alcantarillado. Alquilada en $21-20, al fondo de la sociedad El Progreso (Víbora.) Informa su dueño, Malecón 72 (altos.) La hipoteca cancelable con dos mensualidades.
269 10_8

- Luis - Rodolfo **MIRANDA**

Doy DINERO en pequeñas ó grandes CANTIDADES en
- - HIPOTECAS - -
COMPRO Y VENDO
- CASAS Y SOLARES -
ESCRITORIO:
SAN IGNACIO 50, esq. á Lamparilla
TELEFONO 437

15522 17-22 D

HACO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana 70, de 12 á 4.
15726 26_29D

DINERO

Por alhajas y prendas de algún valor á módico interés, surtido de prendas, muebles y ropas á precios baratísimos; se suplica el rescate ó prorrogar los contratos vencidos en el presente mes: se compran muebles. En Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96. 15333 26-16D.

M. ORBON--CUBA 32

Dinero en Pagarés, Hipotecas, en la Habana, J. del Monte, Cerro, Vedado y en fincas rústicas en todas las Provincias y cobros de créditos. Gran reserva en las operaciones. 15474 26.21D.

Venta de fincas y establecimientos

VENDO

Dos casas en Industria en $5.300 cada una de azotea; otra en Manrique en $8,500; otra en Escobar en $4,500; otra en Progreso en $12,500, y tres esquinas de $9,000, $25,000 y 14,000. Empedrado 10, de 12 á 3, J. M. Valdés Bordas. 384 4-12

AVENIDA DE GOMEZ

Vendo la única esquina que queda frente á la quinta del Presidente, y á plazos, muy cómoda. Su dueño en Estrella 5.
270 4_12

THE TRUST Co.
OF CUBA
DEPARTAMENTO DE BIENES
COMPRA
Y VENTA DE PROPIEDADES
DINERO PARA HIPOTECAS
31 CUBA 31
C 138 26_1E

SE VENDEN LAS CASAS HABANA 100 y 102. Trato directo con el comprador, en Damas 46, de 10.1\|2 á 11.3\|4 a. m. y de 6 á 8 p. m. 386 15-12

BUEN NEGOCIO

Se traspasa un local con armatoste y vidrieras en una de las calles más céntricas de la Habana, propio para cualquier clase de establecimiento. Tiene buen contrato y reducido alquiler. Informarán en Aguila 215.
404 4-12

SE VENDE

Barata, la casa Fernandina 37, á una cuadra de Monte, sala, saleta, cuatro habitaciones, servicio moderno, gana seis centenes. Informan en Progreso 26.
410 8-12

SE VENDE UNA CASA de huéspedes bien amueblada, 20 habitaciones, luz eléctrica, á una cuadra del Parque Central. Informa: E. Camacho, Villegas núm. 62.
421 15_12

VEDADO

Se vende la casa calle 11 número 45, entre 10 y 12, situada en la loma y á una cuadra de la línea, propia para extensa familia. Informan en el chalet de al lado.
353 8-11

GANGA

Se vende muy barata una Frutería con Depósito de Aves, Huevos y Viandas, paga poco alquiler, casa de esquina. Informes :Sol 82. 356 4-11

Esta es la ocasión

Se vende una vidriera de tabacos, bebidas y cambio frente á los muelles: buen contrato y no paga alquiler, este es negocio de ganar mucho dinero. Informarán en el café Luz, de 8 á 10 y de 1 á 4. Manuel Fernández.
330 4-11

BUENA OCASION. Se vende un acreditado café, fonda, billar y vidriera de tabacos situado en uno de los paraderos más importantes de la capital. Para informes: Orbón, Cuba 32 240 8-8

VEDADO

Se vende el chalet que se acaba de construir en la calle 17 entre N y O, á la entrada del Vedado. En el mismo informarán.
284 4_9

CASAS PARA FABRICAR

Se venden tres casas para fabricar en buena calle, buen punto, libre de gravamen; y otra casita habitable que gana seis centenes, con dos ventanas, sala, comedor, tres cuartos, servicio sanitario y baño, azotea, etc. Se informa en el café de Luz, de 8 á 10 y de 1 á 4, Teléfono 266.
Manuel Fernández.
283 4-9

SE VENDE

Un café y billar con buena marchantería y vida propia. Informarán Sol y Aguacate (Café) Salvador Frendenthaler.
254 4-8

BUEN NEGOCIO. Se venden, arriendan ó admite un socio que pueda atender tres vidrieras de tabacos y cigarros, dulce y quincalla, con venta de billetes situadas en el mejor punto de rica y próspera población. Informes: Café La Granja.
262 4-8

CASA BARATA EN JESUS DEL Monte. Por embarcar su dueño, se vende en $7,500 m. a., una hermosa, elegante y nueva casa de mampostería y azotea, suelos finos agua corriente y todos los adelantos modernos. En lo más alto de Jesús del Monte y á una cuadra de la calzada, mide 14 metros por 43. Informa su dueño en Sol 74 (cuarto número 23.) Trato directo 267 8_8

MUY BUENA INVERSION

En $12,000 se vende un hermoso chalet de dos plantas, sólidamente construído y con todos los requisitos modernos. Nunca ha setado alquilado por menos de 22 centenes mensuales, por años Está situado en uno de los mejores lugares de la Víbora. Se puede adquirir con la mitad de contado. Informa: M. Sotolongo, Avenida de Acosta, entre primero y segunda, inmediato á la estación.
189 8-7

BUENA COLONIA DE CAÑA

Se vende en $50,000 oro español una Colonia de 44 caballerías, con 27 de ellas sembradas que producirán en la actual zafra á razón de 55 000 arrobas por caballería.

La Colonia está arrendada á la finca en la cual está enclavada, en la cantidad de $2.740 anuales.

Los terrenos son muy buenos para caña, en su mayoría mulatos y en muy pequeña proporción colorados.

El que se interese, puede dirigirse pidiendo informes á M. N. B., Apartado 334, Habana.
203 8_7

DE GUSTO Y BARATA se vende en $2,800 una casa de ladrillos y azotea, mosáico, terminada de fabricar, á dos cuadras de la Calzada de Jesús del Monte. Informan en Remedios núm. 4A Sin corredor.
237 4-8

VENDO

Dos casas: una en San Rafael y otra en Lamparilla: trato directo. Colón núm 3, de 7 á 9 y de 11 á 1.
222 8-7

VERDADERA GANGA

Lo es sin duda para el que con poco capital quiera explotar un pequeño establecimiento de efectos de escritorio, bisutería, perfumería, salón de limpiezas de calzado muy acreditado, tabacos, cigarros y Billetes de la Lotería Nacional, situado en la mejor cuadra de Obispo. La casa tiene marchantería propia.. Diríjanse á Manuel Navarro, Cristo 13 (altos, de 11 á 1 y de 6 á 7 p. m)
76 15-4

POR DESAVENENCIA DE DOS socios se vende una bodega en 1,450 pesos. Se da á prueba. Informan: Compotela 181, Carbonería. 32 8-4

VEDADO

Se vende, sin intervención de corredor, la casa esquina de fraile, Línea número 63, con 1,450 metros de terreno, sin gravámenes. Lonja del Comercio, Cuarto 507.
30 10_4

SI USTED VA A COLOCAR SU DINERO vea esto. En punto de gran porvenir le vendo 750 metros, donde hay fabricado: gana actualmente 30 pesos y queda una casita para vivirla. Todo en $2,200 m. a. También 1,600 al contado y el resto en un año. Reina 49, zaguán.
13 8-4

SE VENDEN

Las casas esquinas Manrique 187 y Maloja 60, Teniente Rey 26.
C. 4103 13-31D.

BUEN NEGOCIO: Ahora QUE ENTRA LA Zafra, se vende un café, billar y posada; tiene local para fonda y panadería, buena marchantería, paga poco alquiler. Informarán en el mismo, Hoyo Colorado 54.
C. 4091 15_30D.

A LOS QUE SE
SACARON LA LOTERIA

¿Qué cosa mejor pueden hacer que emplear el dinero en casas de esquina que den buena renta? Pues vean á Evelio Martínez, en Habana 70, que como él no hay quien las tenga.
15727 20_29D

SE VENDE UNA CASA de huéspedes, muy bien situada y acreditada, en punto céntrico, se da barata por no poderla atender su dueño. Informe: J. Pérez, Reina 37.
20 8-4

SOLARES EN VENTA

De esquina y de centro, libres de gravámenes situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguiar 100.
15,422 26-D-19

SE VENDE

Un establecimiento de víveres, ropa y panadería en un pueblo á doce leguas de la Habana, con vía férrea y carretera. Para más informes dirigirse á Florentino Suárez, Apartado número 100. Habana.
14035 52-11N.

J. M. GARRIDO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rústicas.

Compra-vende valores cotizables en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades.

Para pignoraciones á los mejores tipos. Escritorio: OBISPO 58.
A J1.23.

DE MUEBLES Y PRENDAS

MUEBLES

Vendo muy baratas varias camas de hierro esmaltadas, 1 Escaparate, 1 Lavabo de depósito, 1 mesa noche, 1 aparador de estante, 1 mesa correderas y otros muebles más, todos nuevos. 19 esquina á D., Vedado.
407 4-12

SE VENDE

Por ausentarse la familia se vende el lujoso mobiliario de Prado 35, bajos, de 2 á 4 p. m. 390 4-12

SE VENDEN UNOS MUEBLES DE cuarto, compuestos de cama camera, escaparate y tocador, de lunas, y mesa de noche. Informarán en Amistad 126.
348 4-11

Piano

Del afamado fabricante Bernaregny y de armoniosas voces, y un juego de sala de majagua, ambas cosas de medio uso y muy baratas. Cuba 37 (Barbería.)
349 4-11

MAQUINA DE ESCRIBIR

de Smith Premier ó Remigton en buen estado y barata, se compra en Amargura 3, altos, Bolsa Privada. Preguntar por Gervasio. 366 5-11

Organos cable de Chicago

Dede $65 á $140 al contado y con 10 por 100 aumento á plazos. Pídanse Catálogos. Anselmo López, Obispo 127.
C 156 12_6E

Pianos fabricados con cedro
y caoba del país

Se garantizan por 25 años incluso de comején. Anselmo López, Obispo 127.
C 157 26-6E

SE VENDE

Una mesa de Billar de segundo ta... y de poco uso, con todo lo necesario... llano 51. 90

SE VENDE EN REINA 53, UN MOS... dor de cedro, con una gran vidriera, ... para lunch; una vidriera y mostrador ... tabacos y cigarros y una bañadera en ... de mueble y con su calentador. Reina ... á todas horas del día.
15825 15-...

BILLARES

Se venden nuevos, á plazos, con ... automática francesa. Los hay también ... uso. Gran rebaja en los precios. Teniente Rey 83, Habana. 15259 26-...

DE CARRUAJES

SE VENDE un magnífico familiar de ... meses de uso ,de seis asientos y vuelta entera :también un gran caballo dorado ... ocho cuartas. Establo Marina 2.
342 4-...

CARRETONES DE VOLTEO, SE VENDEN juntos ó separados cuatro, á como quiera. También arreos, escrepas y un mulo maestro. Calle 1 número 19, Vedado.
282

BUENA OPORTUNIDAD: Se vende á muy módico precio, un Milord casi nuevo y arreos completos y una yegua muy ... y de gran condición Puede verse todos los días calle F núm. 28, esquina á ... Vedado. 258

CARRO, MULO Y ARNESES

En buen estado se venden muy baratos ... En San Indalecio 15 y 1\|2 (Jesús del Monte) puede verse. 223

SE VENDE UNA DUQUESA nueva ... dos caballos maestros, uno criollo: se pueden ver de 11 á 4 de la tarde en Animas 173, tren El Merengue.
239 4-...

Elegante faetón francés

Se vende en módico precio un elegante faetón.
Habana 85 (Talabartería.)
154

SE VENDE A PRECIO reducido un automóvil de 45 caballos, fabricante francés, en perfectas condiciones el motor y la carrosería. Dirigirse á Animas 135.
21

SE VENDEN O CAMBIAN

Carruajes de todas clases, como Duquesas, Mylords, Factones, Traps, Tilburys. Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcok" solo esta casa los recibe y hay de vuelta entera y media vuelta.
Taller de carruajes de Federico Domínguez, Manrique 138, entre Salud y Reina.
15678 26_28D

DE ANIMALES

EN LA FINCA "LA LUISA," entre Arroyo Arenas y Punta Brava ,se venden ... yunta de bueyes y varios aperos de agricultura: se dan baratos. Informa en la misma, Alberto G. Lainé.
305 4-...

SE VENDE UN CABALLO, limonera, ... un milord, todo en buen estado, propio para un particular. Puede verse en Reina ... de 8 á 12 a. m. 288 4-...

UNA PRECIOSA JACA

dorada, de cerca de 7 cuartas, de 3 años, de tiro y monta criolla, sana, mansa, sin resabios, se vende. Kiosco frente al Cementerio, informarán.
270 5-...

SE VENDE

Una jaca criolla moro concha de 4 ... años: 6 1\|2 cuartas de alzada y buena caminadora. Se da barata y puede verse en Colón número 1 242 4-...

DE MAQUINARIA

SE VENDE UN MOTOR de cinco caballos, casi nuevo, baratísimo: puede verse en Cuba 37 (bajos) de 8 á 11 a. m\| También tambores de hierro, vacíos, propios para depósitos de agua.
128

MISCELANEA

¡OJO!

Se vende una escalera de caracol casi nueva, muy barata, con 6 metros de largo. Calle L num. 34 entre 19 y 21, en el fondo. Muralla 123, informarán, Teléfono 3...
391 4-12

SE VENDE UNA CANTIDAD de piedra de cantería dura como de cien carretas ... se da en garantía. Informan: San Lázaro núm. 303. La Mascota, Miguel Cardell.
312 10-11

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Sres L. MAYENCE y C^ie
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

SUSPENSORIO MILLERET
Elástico, sin correas debajo de los muslos, para Varicoceles, Hidroceles, etc. — Exíjase el sello del inventor, impreso sobre cada suspensorio
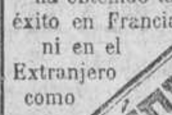
LE GONIDEC
SUCESOR
Bendagista
13, r. Etienne-Marcel
PARIS
SUSPENSOIR DÉPOSÉ MILLERET

NINGUN REMEDIO
conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia, ni en el Extranjero como EL
ESPECIFICO BÉJEAN
El es más Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA
Y DE TODAS LAS AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS Ó CRÓNICAS
48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.
Envío franco de la Noticia sobre pedido.
Depósito general. POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.
En La Habana: DROGUERIA SARRÁ

EXTERNO!
SIN TRAGAR NADA
para
ADELGAZAR
friccionándose una vez cada día con "Thin Gioroi", loción vegetal al alcohol de DUC, Oficial d' Académia, 33, fg Poissonnière, Paris. Resultado seguro dentro de los primeros ocho días, solamente sobre la parte friccionada, sin peligro, sin regimen. Contrae los tejidos, refuerza las carnes y no irrita la piel.
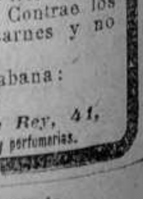
Depósito en la Habana:
Droguería Sarrá,
Teniente Rey, 41,
y en todas las buenas farmacias y perfumerías.

Imprenta y Estereotipia
del DIARIO DE LA MARINA
Teniente Rey y Prado